

Sistema Oficial de Contratación Pública

Viernes 29 de Mayo de 2020 | 21:04

RUC: 1760003090001 | Entidad: CORPORACION FINANCIERA NACIONAL B.P. | Usuario: kmrenoep | [Cerrar Sesión]

Inicio | Datos Generales | Consultar | Entidad Contratante | Administración

» Consulta del Plan Anual de Contratación



Entidad Contratante:



Buscar E.

Presione el botón "Buscar E", para encontrar el nombre de la Entidad Contratante, de la cual desea buscar el PAC.

Año:

2020

Seleccione el Año

Entidad: CORPORACION FINANCIERA NACIONAL B.P.
 Año de Adquisición: 2020
 Valor Asignado: \$ 21,225,650.6400

Nro.	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo
1	45079001	324000018	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE ENTREGA DIARIA DE EJEMPLARES DE PERIÓDICO SUSCRIPCIÓN ANUAL CON COBERTURA REGIONAL PARA LAS PROVINCIAS DE CHIMBORAZO Y BOLÍVAR PARA LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR RIOBAMBA	1.00	Unidad	142.8600	142.86	C2
2	45079001	324000018	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SUSCRIPCIÓN ANUAL DEL SERVICIO DE ENTREGA DE DIARIO LOCAL, PARA LA CFN B.P. SUCURSAL MENOR CUENCA	1.00	Unidad	140.0000	140.00	C1
3	45079001	324000018	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SUSCRIPCIÓN ANUAL DEL SERVICIO DE ENTREGA DE DIARIOS NACIONALES PARA LA CFN B.P. GUAYAQUIL Y QUITO	1.00	Unidad	3,571.4300	3,571.43	C1
4	45079001	324000018	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SUSCRIPCIÓN DE REVISTAS, PERIÓDICOS, PUBLICACIONES ESPECIALIZADAS, ETC PARA LA SUCURSAL MENOR IBARRA	1.00	Unidad	312.5000	312.50	C3
5	45071506	722400012	Consultoria	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	CONSULTORÍA PARA LA VALORACIÓN DE BIENES PROPIEDAD DE LA CFN B.P. RECIBIDOS EN DACIÓN EN PAGO O ADJUDICACIÓN	1.00	Unidad	99,789.4300	99,789.43	C1
6	45071505	439230318	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	ADECUACIÓN DE CISTERNA E INSTALACIÓN DE BOMBA DE AGUA Y SEÑALÉTICA PARA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIO DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR RIOBAMBA	1.00	Unidad	17,946.4300	17,946.43	C3
7	45071505	547900411	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	ADECUACIONES DE LAS OFICINAS DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR AMBATO	1.00	Unidad	892.8571	892.86	C2
8	45071505	546320012	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	CONTRATACIÓN DE ACONDICIONAMIENTO DE CUARTO DE COMUNICACIONES PRINCIPALMENTE EL AIRE ACONDICIONADO (RACK IGUAL SISTEMA ELÉCTRICO) DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR IBARRA	1.00	Unidad	2,678.5700	2,678.57	C1
9	45071505	859901911	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS EDIFICIO PLATINUM G DE LA CFN B.P. SUCURSAL MAYOR QUITO	1.00	Unidad	2,804.8800	2,804.88	C1
10	45071505	547900411	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	MANTENIMIENTOS VARIOS DE LAS OFICINAS DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR CUENCA	1.00	Unidad	2,678.5700	2,678.57	C1
11	45071505	834100012	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	READECUACIÓN DE LAS OFICINAS DE CFN B.P. - SUCURSAL MENOR RIOBAMBA	1.00	Unidad	26,875.0000	26,875.00	C3
12	45071505	833930112	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y	SERVICIO DE ADECUACIONES Y REMODELACIONES EN ESPACIO DEL CENTRO	1.00	Unidad	5,803.5714	5,803.57	C3

13	45071505	675300016	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	de Seguros del Estado	DE ATENCIÓN CIUDADANO PARA TRASLADO DE LAS OFICINAS DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR ESMERALDAS	1.00	Unidad	765.0000	765.00	C1
14	45071505	836100021	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE ALQUILER DE PARQUEADEROS PARA LOS VEHÍCULOS INSTITUCIONALES DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR CUENCA	1.00	Unidad	892.8600	892.86	C1
15	45071505	963200111	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE COLOCACIÓN DE RÓTULO Y SEÑALÉTICA, ENTRE OTROS PARA IDENTIFICACIÓN DE LAS RESPECTIVAS ÁREAS DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR IBARRA	1.00	Unidad	89,285.7100	89,285.71	C3
16	45071505	942220015	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE RESTAURACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS MURALES DEL EDIFICIO MATRIZ DE LA CFN B.P.	1.00	Unidad	352.0000	352.00	C3
17	45071505	871590611	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS DE RIESGO BIOLÓGICO GENERADOS EN EL DEPARTAMENTO MÉDICO DE LA CFN B.P. GUAYAQUIL	1.00	Unidad	22,321.4300	22,321.43	C2
18	45071505	547900411	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL CUARTO DE MÁQUINAS DEL EDIFICIO FINANCIERO PÚBLICO PERTENECIENTE A LA CFN B.P.	1.00	Unidad	35,714.2800	35,714.28	C2
19	45071505	852300011	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO PLATINUM G, TORRE A PROPIEDAD DE LA CFN B.P. SUCURSAL MAYOR QUITO	1.00	Unidad	184,523.8100	184,523.81	C2
20	45071505	852300011	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS DE LA CFN B.P. MATRIZ	1.00	Unidad	13,392.8600	13,392.86	C3
21	45071505	547900411	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS DEL EDIFICIO PLATINUM G DE LA CFN B.P. SUCURSAL MAYOR QUITO	1.00	Unidad	8,928.5700	8,928.57	C1
22	45071505	547900411	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PUERTAS DE VIDRIO TEMPLADO DEL EDIFICIO MATRIZ DE LA CFN B.P. GUAYAQUIL	1.00	Unidad	1,785.7100	1,785.71	C1
23	45071505	841600111	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PUERTAS LANFOR, MAMPARAS Y CERRADURAS DE LAS OFICINAS DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR ESMERALDAS	1.00	Unidad	84,066.6500	84,066.65	C2
24	45071505	871591612	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO DE ILUMINACIÓN Y TOMACORRIENTE A LAS INSTALACIONES DE LA CFN B.P. DE LA REGIÓN 2	1.00	Unidad	6,750.0000	6,750.00	C1
25	45071505	859901911	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y EMERGENTE DE 2 ASCENSORES DE LA CFN B.P. SUCURSAL MAYOR QUITO	1.00	Unidad	29,464.2900	29,464.29	C2
26	45071505	871520111	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PREDICTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS SECCIONADORES DE AIRE DEL EDIFICIO FINANCIERO PÚBLICO PERTENECIENTE A LA CFN B.P.	1.00	Unidad	4,464.2900	4,464.29	C2
									Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS BANCOS DE					

27	45071505	871520111	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	CAPACITORES INSTALADOS EN EL EDIFICIO FINANCIERO PÚBLICO PERTENECIENTE A LA CFN B.P. SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS TABLEROS ELÉCTRICOS DE BIENES INMUEBLES DE LA CFN B.P.	1.00	Unidad	158,090.6900	158,090.69	C2
28	45071505	871520112	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS TRANSFORMADORES DE POTENCIA DE BIENES INMUEBLES DE LA CFN B.P.	1.00	Unidad	49,613.8400	49,613.84	C1
29	45071505	871520112	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS UPS DE LOS BIENES INMUEBLES DE LA CFN B.P.	1.00	Unidad	27,321.4300	27,321.43	C2
30	45071505	871591612	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES DEL EDIFICIO MATRIZ DE LA CFN B.P.	1.00	Unidad	44,642.8600	44,642.86	C1
31	45071505	547900411	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE BIENES INMUEBLES PROPIOS Y ALQUILADOS DE LA CFN B.P.	1.00	Unidad	9,964.2900	9,964.29	C3
32	45071505	853400112	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS CISTERNAS DEL EDIFICIO CFN BP. MATRIZ GUAYAQUIL	1.00	Unidad	44,642.8600	44,642.86	C1
33	45071505	547900411	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN DE LA CFN B.P EN GUAYAQUIL, MANTA, MACHALA Y ESMERALDAS	1.00	Unidad	341,383.0400	341,383.04	C3
34	45071505	439230318	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EXTINTORES CONTRA INCENDIO DEL EDIFICIO DE LA CFN B.P MATRIZ GUAYAQUIL	1.00	Unidad	10,714.2900	10,714.29	C3
35	45071505	871520013	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS GENERADORES ELÉCTRICOS DEL EDIFICIO MATRIZ DE LA CFN B.P.	1.00	Unidad	267,857.1400	267,857.14	C1
36	45071505	547900411	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO SANITARIO, HÍDRICO, E HIDRONEUMÁTICO A LAS INSTALACIONES DE LA REGIÓN 2 DE LA CFN B.P.	1.00	Unidad	163,073.1700	163,073.17	C1
37	45071505	547900411	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTOS VARIOS DE LAS OFICINAS DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR LOJA	1.00	Unidad	892.8571	892.86	C1
38	45071505	439230011	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR AMBATO	1.00	Unidad	267.8571	267.86	C2
39	45071505	439230318	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES Y SEÑALÉTICA PARA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIO DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR IBARRA	1.00	Unidad	714.2900	714.29	C1
40	45071505	852300012	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MONITOREO ALARMAS ELECTRÓNICAS DE LA CFN B.P. A NIVEL NACIONAL	1.00	Unidad	4,969.6400	4,969.64	C1
41	45071505	882110711	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y	SERVICIO DE PINTURA INTERNA Y EXTERNA PARA LAS	1.00	Unidad	5,357.1429	5,357.14	C1

42	45071505	882110711	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	de Seguros del Estado	OFICINAS DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR ESMERALDAS	1.00	Unidad	13,392.8500	13,392.85	C2
43	45071505	942220015	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE PINTURA PARA PAREDES Y TECHOS DEL EDIFICIO PLATINUM G, TORRE A PROPIEDAD DE LA CFN B.P. SUCURSAL MAYOR QUITO	1.00	Unidad	352.0000	352.00	C1
44	45071505	545900912	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS DE RIESGO BIOLÓGICO DE LA CFN B.P. QUITO	1.00	Unidad	44,642.8571	44,642.86	C1
45	45071505	643350211	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE REMODELACIÓN DE LA PLANTA BAJA, Y PISOS 1, 2 Y 3 DEL EDIFICIO DE LA CFN B.P. SUCURSAL MAYOR QUITO	1.00	Unidad	5,357.1429	5,357.14	C3
46	45071505	853300012	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	SERVICIO DE TRASLADO DE MOBILIARIO DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR ESMERALDAS	1.00	Unidad	12,384.0000	12,384.00	C1
47	45071505	853300312	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	SERVICIO DE LIMPIEZA DE INTERIORES Y EXTERIORES PARA LAS OFICINAS DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR AMBATO	1.00	Unidad	3,481.2900	3,481.29	C1
48	45071505	853300312	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	SERVICIO DE LIMPIEZA DE INTERIORES Y EXTERIORES PARA LAS OFICINAS DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR CUENCA	1.00	Unidad	7,714.8600	7,714.86	C2
49	45071505	853300312	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	SERVICIO DE LIMPIEZA DE INTERIORES Y EXTERIORES PARA LAS OFICINAS DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR IBARRA	1.00	Unidad	9,520.2000	9,520.20	C1
50	45071505	853300312	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	SERVICIO DE LIMPIEZA DE INTERIORES Y EXTERIORES PARA LAS OFICINAS DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR LOJA	1.00	Unidad	5,160.0000	5,160.00	C2
51	45071505	853300012	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	SERVICIO DE LIMPIEZA DE INTERIORES Y EXTERIORES PARA LAS OFICINAS DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR MANTA	1.00	Unidad	5,820.4800	5,820.48	C1
52	45071505	853300312	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	SERVICIO DE LIMPIEZA DE INTERIORES Y EXTERIORES PARA LAS OFICINAS DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR RIOBAMBA	1.00	Unidad	329,073.2100	329,073.21	C2
53	45071505	943900021	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	SERVICIO DE LIMPIEZA DE INTERIORES Y EXTERIORES DE LA CFN B.P. MATRIZ GUAYAQUIL	1.00	Unidad	464.2900	464.29	C2
54	45071505	853300312	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	SERVICIO DE DESBROCE DE CUMBAYÁ DE PROPIEDAD DE LA CFN B.P.	1.00	Unidad	80,357.1400	80,357.14	C1
55	45071505	853300312	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	SERVICIO DE LIMPIEZA DE INTERIORES Y EXTERIORES DE LA CFN B.P. SUCURSAL MAYOR QUITO	1.00	Unidad	4,017.8600	4,017.86	C1
56	45071505	852300011	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE LIMPIEZA PERIÓDICA DE LAS OFICINAS DE PROPIEDAD DE LA CFN B.P. UBICADAS EN LA 6 DE DICIEMBRE DONDE SE ENCUENTRAN LOS ARCHIVOS CONTABLES DE LA INSTITUCIÓN	1.00	Unidad	46,428.5700	46,428.57	C1
57	45071505	841600111	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADQUISICIÓN DE CONTROLES DE ACCESO PARA EL EDIFICIO CFN B.P. MATRIZ	1.00	Unidad	35,714.2900	35,714.29	C2
58	45071505	271900211	Bien	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE FRÍO DE LOS CHILLERS DE LA TERRAZA 4 Y 16 DEL EDIFICIO CFN B.P. MATRIZ	1.00	Unidad	6,339.2900	6,339.29	C1

59	45071505	271900231	Bien	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Financieras y de Seguros del Estado	DE LA CFN B.P									
									Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ASTAS METÁLICAS DEL EDIFICIO DE LA CFN B.P. MATRIZ	1.00	Unidad	6,250.0000	6,250.00				C1	
60	45071505	541210014	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS CUBIERTAS METÁLICAS, ESTRUCTURALES DE LOS PISOS 4 Y PISO 16 DEL EDIFICIO MATRIZ DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B	1.00	Unidad	9,899.4300	9,899.43					C1
61	45071505	541210014	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	REEMPLAZO DE REVESTIMIENTO DE MESÓN DE CAFETERÍA DE GERENCIA DEL EDIFICIO CFN MATRIZ	1.00	Unidad	892.8600	892.86					C1
62	45071505	841600111	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN DE LA CFN B.P. EN GUAYAQUIL, MANTA, MACHALA Y ESMERALDAS	1.00	Unidad	44,182.3800	44,182.38					C2
63	45071505	547900411	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	REEMPLAZO DE CERRADURAS Y SEGURIDADES DE LAS BODEGAS INSTITUCIONALES PIFO, CUMBAYÁ, WTC Y EDIF. PLATINUM G. TORRE A DE PROPIEDAD DE LA CFN B.P.	1.00	Unidad	996.0000	996.00					C1
64	45071505	4299217220	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRAL DE CONTROL DE ACCESO EN LA TORRE A DEL EDIF. PLATINUM G PROPIEDAD DE LA CFN B.P.	1.00	Unidad	21,010.9400	21,010.94					C1
65	45071504	547900411	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MUEBLES DE OFICINA DEL EDIFICIO MATRIZ DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.	1.00	Unidad	44,642.8600	44,642.86					C1
66	45071503	871410011	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS MOTOCICLETAS DE LA CFN B.P. SUCURSAL MAYOR QUITO	1.00	Unidad	1,575.8900	1,575.89					C1
67	45071503	871410011	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS MOTOCICLETAS DE LA CFN B.P. GUAYAQUIL	1.00	Unidad	6,696.4300	6,696.43					C2
68	45071503	871410011	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHÍCULOS DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P. REGIÓN 2 GUAYAQUIL, MANTA, MACHALA, LOJA Y CUENCA	1.00	Unidad	218,166.6700	218,166.67					C2
69	45071503	871410011	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS DE LA CFN B.P. REGIÓN 1	1.00	Unidad	67,114.9400	67,114.94					C1
70	45071503	873400031	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE RASTREO SATELITAL PARA LOS VEHÍCULOS DE CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P. A NIVEL NACIONAL	1.00	Unidad	7,346.4300	7,346.43					C1
71	45071503	361200011	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE REENCAUCHE DE NEUMÁTICOS PARA LOS VEHÍCULOS INSTITUCIONALES DE LA CFN B.P. REGIÓN 1	1.00	Unidad	2,600.0000	2,600.00					C3
72	45071503	8714104312	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE REENCAUCHE DE NEUMÁTICOS PARA LOS VEHÍCULOS INSTITUCIONALES DE LA CFN B.P. REGIÓN 2	1.00	Unidad	3,571.4300	3,571.43					C2
73	45071503	871410011	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO ESPECIALIZADO PARA EL MANTENIMIENTO	1.00	Unidad	1,875.0000	1,875.00					C1

74	45071503	622810016	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	de Seguros del Estado	DEL VEHÍCULO TOYOTA PRIUS DE LA CFN B.P. SUCURSAL MAYOR QUITO	1.00	Unidad	8,928.5700	8,928.57	C2
75	45071503	499410011	Bien	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Catalogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA LOS VEHÍCULOS INSTITUCIONALES DE LA CFN B.P. REGIÓN 2	1.00	Unidad	892.8600	892.86	C1
76	45071502	452900031	Bien	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	ADQUISICIÓN DE PARTES Y PIEZAS EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PARA LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL	1.00	Unidad	5,579.4554	5,579.46	C2
77	45071502	8621001119	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	ADQUISICIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO DE UN SOFTWARE PARA AUTOMATIZACIÓN DE PRUEBAS EN LA CFN B.P. OFICINA QUITO	1.00	Unidad	37,920.0000	37,920.00	C1
78	45071502	8621001119	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	HORAS DE MANTENIMIENTO PARA LOS APLICATIVOS COBIS	1.00	Unidad	324,000.0000	324,000.00	C1
79	45071502	8621001119	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	IMPLEMENTACIÓN DE UNA HERRAMIENTA DE DESPLIEGUE DE POLÍTICAS Y MANEJO DE INVENTARIO TECNOLÓGICO	1.00	Unidad	24,000.0000	24,000.00	C1
80	45071502	8621001119	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	PRUEBAS DE ANÁLISIS DE CÓDIGO ESTÁTICO (SOPORTE MANTENIMIENTO)	1.00	Unidad	68,750.0000	68,750.00	C1
81	45071502	8621001119	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	RENOVACIÓN ANTIPHISHING	1.00	Unidad	18,977.4000	18,977.40	C1
82	45071502	8621001119	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	RENOVACIÓN DE 10 LICENCIAS BUSINESS DE ZOOM MEETING PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ATENCIÓN A LOS CLIENTES DE FORMA VIRTUAL	1.00	Unidad	2,500.0000	2,500.00	C2
83	45071502	8621001119	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	RENOVACIÓN DE CERTIFICADOS DIGITALES EV SSL	1.00	Unidad	7,142.8600	7,142.86	C2
84	45071502	8621001119	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	RENOVACIÓN DE HERRAMIENTAS DE OFIMÁTICA	1.00	Unidad	375,000.0000	375,000.00	C2
85	45071502	8621001119	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE HPSM, SMART ANALYTIC Y ADMINISTRACIÓN DELEGADA	1.00	Unidad	44,642.8600	44,642.86	C1
86	45071502	8621001119	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO PARA EL USO DEL SERVICIO DE LA SUITE DE ADOBE Y SHUTTERSTOCK	1.00	Unidad	8,928.5714	8,928.57	C3
87	45071502	871300011	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	RENOVACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA MIDDLEWARE	1.00	Unidad	95,535.7100	95,535.71	C1
88	45071502	8621001119	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	RENOVACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE LOS PRODUCTOS DE BASE DE DATOS SAP SYBASE	1.00	Unidad	76,785.7143	76,785.71	C1
89	45071502	871300011	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	RENOVACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO DE LA PLATAFORMA DE GESTIÓN DE IDENTIDADES IDM	1.00	Unidad	49,355.2700	49,355.27	C2
90	45071502	8621001119	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA HERRAMIENTA RISK CONTROL SERVICE	1.00	Unidad	5,464.2900	5,464.29	C3
91	45071502	8621001119	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	RENOVACIÓN DEL SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LOS COMPONENTES CERRADOS COBIS	1.00	Unidad	446,428.5700	446,428.57	C3
92	45071502	841600311	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y	SERVICIO DE ENLACES DE COMUNICACIONES PRINCIPALES DE	1.00	Unidad	117,857.1400	117,857.14	C2

93	45071502	873900011	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	de Seguros del Estado	DATOS E INTERNET PARA LA CFN B.P. A NIVEL NACIONAL	1.00	Unidad	71,428.5700	71,428.57	C1
94	45071502	732900611	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CABLEADO ESTRUCTURADO PARA LA CFN B.P. A NIVEL NACIONAL	1.00	Unidad	13,200.0000	13,200.00	C3
95	45071502	8621001119	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE LA PLATAFORMA DE CORREO ELECTRÓNICO	1.00	Unidad	75,000.0000	75,000.00	C1
96	45071502	8621001119	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE LA PLATAFORMA DE DIRECTORIO ACTIVO	1.00	Unidad	107,142.8600	107,142.86	C2
97	45071502	8621001119	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE LA PLATAFORMA DE VIRTUALIZACIÓN VMWARE	1.00	Unidad	107,142.8600	107,142.86	C2
98	45071502	871300011	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE SERVIDORES DE LA PLATAFORMA ORACLE SUN	1.00	Unidad	82,142.8600	82,142.86	C1
99	45071502	871300011	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE SERVIDORES DE LA PLATAFORMA HP X86	1.00	Unidad	62,500.0000	62,500.00	C1
100	45071502	871300011	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO EMC DE LA CFN B.P. QUITO Y GUAYAQUIL	1.00	Unidad	66,569.0900	66,569.09	C2
101	45071502	8621001119	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE PROTECCIÓN Y AUDITORÍA DE INFORMACIÓN CONTENIDA EN LAS BASES DE DATOS (FIREWALL DE BD)	1.00	Unidad	223,214.2900	223,214.29	C1
102	45071502	8621001119	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE RENOVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE AUDITORÍA AUTOAUDIT Y ACL	1.00	Unidad	8,839.2857	8,839.29	C3
103	45071502	452800041	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE SEGURIDAD PERIMETRAL GERENCIADA DE LA CFN B.P. A NIVEL NACIONAL	1.00	Unidad	365,640.0000	365,640.00	C1
104	45071502	8621001119	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE SOPORTE DEL SISTEMA PARA EL CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS CON TECNOLOGÍA RFID Y AÑADIR NUEVAS FUNCIONALIDADES	1.00	Unidad	13,392.8571	13,392.86	C3
105	45071502	8621001119	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA PLATAFORMA SIEM	1.00	Unidad	76,623.7500	76,623.75	C2
106	45071502	871300011	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, Y ACTUALIZACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA MARCA CISCO DE GUAYAQUIL Y QUITO DE LA CFN B.P.	1.00	Unidad	55,753.8400	55,753.84	C2
107	45071502	871300011	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DEL CENTRO DE CÓMPUTO DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P. GUAYAQUIL	1.00	Unidad	23,108.6500	23,108.65	C1
108	45071502	8621001119	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA HERRAMIENTA TEAM FOUNDATION SERVER - TFS	1.00	Unidad	5,175.0000	5,175.00	C1
109	45071502	871300011	Servicio	Especial	NO	Gasto	No Aplica	NO	Cont. de	SERVICIO DE	1.00	Unidad	40,178.5700	40,178.57	C2

127	45070504	180000011	Bien	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	de Seguros del Estado	B.P. SUCURSAL MAYOR QUITO	1.00	Unidad	303.5700	303.57	C1
128	45070504	180000011	Bien	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	PROVISIÓN DE BOTELLONES DE AGUA PARA LOS SERVIDORES DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR IBARRA	1.00	Unidad	160.7100	160.71	C1
129	45070504	180000011	Bien	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	PROVISIÓN DE BOTELLONES DE AGUA PARA LOS SERVIDORES DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR ESMERALDAS	1.00	Unidad	267.8571	267.86	C1
130	45070504	180000011	Bien	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	PROVISIÓN DE BOTELLONES DE AGUA PARA LOS SERVIDORES DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR MACHALA	1.00	Unidad	535.7143	535.71	C1
131	45070504	180000011	Bien	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	PROVISIÓN DE BOTELLONES DE AGUA PARA LOS SERVIDORES DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR MANTA	1.00	Unidad	557.1500	557.15	C1
132	45070504	692100011	Bien	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	PROVISIÓN DE BOTELLONES DE AGUA PARA LOS SERVIDORES DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR RIOBAMBA	1.00	Unidad	375.0000	375.00	C1
133	45070504	871510016	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE COCINA Y REFRIGERACIÓN DE LA SUCURSAL MAYOR QUITO Y REGIÓN 1	1.00	Unidad	2,059.0000	2,059.00	C3
134	45070503	859400013	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE CENTRO DE COPIADO ESPECIALIZADO, QUE INCLUYE IMPRESIONES, ANILLADOS, DIGITALIZACIÓN Y FOTOCOPIAS DE LOS DOCUMENTOS INHERENTES AL FIDEICOMISO AGD CFN NO MÁS IMPUNIDAD	1.00	Unidad	1,551.0000	1,551.00	C1
135	45039004	963200111	Consultoria	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	CONSULTORÍA DE PROCESO DE RESTAURACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS MURALES DEL EDIFICIO MATRIZ DE LA CFN B.P.	1.00	Unidad	44,642.8600	44,642.86	C1
136	45039004	831310013	Consultoria	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	CONSULTORÍA PARA AUDITAR LA GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL, DE LOS CRÉDITOS DEL PROGRAMA PROGRESAR DE CFN B.P. EN SU FASE DE CONCESIÓN Y SUPERVISIÓN, EN EL AÑO 2017	1.00	Unidad	42,221.3300	42,221.33	C1
137	45039004	722400012	Consultoria	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	CONSULTORÍA PARA LA CONSTATAción FÍSICA DE LOS BIENES DE GUAYAQUIL Y QUITO, Y LA VALORACIÓN DE BIENES A NIVEL NACIONAL DE LA CFN B.P.	1.00	Unidad	80,357.1400	80,357.14	C1
138	45039004	831110921	Consultoria	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	CONSULTORÍA PARA LA EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA PROGRESAR - CAF	1.00	Unidad	62,500.0000	62,500.00	C2
139	45039004	831110921	Consultoria	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA METODOLOGÍA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS PARA LA CFN B.P. A NIVEL NACIONAL	1.00	Unidad	62,500.0000	62,500.00	C1
140	45039004	831390111	Consultoria	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	CONSULTORÍA PARA REALIZAR EL ESTUDIO ELÉCTRICO DEL EDIFICIO FINANCIERO PÚBLICO PROPIEDAD DE LA CFN B.P.	1.00	Unidad	35,714.2900	35,714.29	C1
141	45039004	715510065	Consultoria	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	ESTUDIO MATEMÁTICO ACTUARIAL PARA PERSONAL CONTRATADO POR CODIGO DE TRABAJO Y LOSEP	1.00	Unidad	1,584.0000	1,584.00	C3
142	45039004	831110913	Consultoria	Especial	NO	Gasto	No Aplica	NO	Cont. de	MEDICIONES	1.00	Unidad	9,500.0000	9,500.00	C1

153	45033001	675300016	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE ALQUILER DE PARQUEADEROS PARA LOS VEHÍCULOS INSTITUCIONALES DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR ESMERALDAS	1.00	Unidad	2,035.7143	2,035.71	C1
154	45033001	675300016	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE ALQUILER DE PARQUEADEROS PARA LOS VEHÍCULOS INSTITUCIONALES DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR IBARRA	1.00	Unidad	416.2500	416.25	C1
155	45033001	675300016	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE ALQUILER DE PARQUEADEROS PARA LOS VEHÍCULOS INSTITUCIONALES DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR RIOBAMBA	1.00	Unidad	1,440.0000	1,440.00	C1
156	45033001	721120011	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	ARRENDAMIENTO DE OFICINAS PARA LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR ESMERALDAS	1.00	Unidad	12,053.6100	12,053.61	C1
157	45032509	713340321	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	PROGRAMA DE SEGUROS PARA LOS ACTIVOS, BIENES PROPIOS - ADJUDICADOS, SEGURO PARA BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS BBB Y FIDELIDAD DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.	1.00	Unidad	388,089.7900	388,089.79	C2
158	4503200309	711000011	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE REPORTE DE LA EVOLUCIÓN DE LAS CALIFICACIONES DE RIESGO DE LOS TÍTULOS PERTENECIENTES AL PORTAFOLIO DE INVERSIÓN DE LA CFN B.P.	1.00	Unidad	669.6429	669.64	C3
159	4503200306	512900011	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO ELECTRÓNICO BURSÁTIL PARA LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.	1.00	Unidad	2,240.0000	2,240.00	C2
160	4503200302	681200011	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE TRANSPORTE DE CORREO NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.	1.00	Unidad	23,984.9000	23,984.90	C1
161	45031504	836100011	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	CONTRATACIÓN DE UN PROVEEDOR QUE REALICE ACTIVACIONES BTL CON EL OBJETIVO DE DIFUNDIR, PROMOCIONAR Y CONSOLIDAR EL POSICIONAMIENTO DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.	1.00	Unidad	500,000.0000	500,000.00	C3
162	45031503	844100015	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ANÁLISIS MEDIÁTICO DE LAS NOTICIAS Y NOTAS DE INTERÉS DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.	1.00	Unidad	13,800.0000	13,800.00	C3
163	45031502	836100011	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE UNA AGENCIA DE PUBLICIDAD PARA EL DESARROLLO Y DIFUSIÓN DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS SOBRE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.	1.00	Unidad	1,900,000.0000	1,900,000.00	C2
164	450310	852500011	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE SEGURIDAD FÍSICA Y VIGILANCIA ARMADA DE LOS BIENES ADMINISTRADOS POR LA CFN B.P.	1.00	Unidad	1,071,428.5700	1,071,428.57	C3
165	45030515	641000022	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE TRANSPORTE DE MOBILIARIO A LAS OFICINAS REMODELADAS DE LA CFN B.P. SUCURSAL MENOR IBARRA	1.00	Unidad	446.4300	446.43	C1
166	45030510	625910015	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y	ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE SÚPER, EXTRA Y DIESEL PARA EL PARQUE	1.00	Unidad	14,285.7200	14,285.72	C1

167	45030510	625910015	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	de Seguros del Estado	AUTOMOTOR Y GENERADOR ELÉCTRICO DE LA CFN B.P. SUCURSAL MAYOR QUITO	1.00	Unidad	2,321.4300	2,321.43	C1
168	45030510	625910015	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS INSTITUCIONALES DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR AMBATO	1.00	Unidad	1,473.2143	1,473.21	C1
169	45030510	333400011	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS INSTITUCIONALES DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR ESMERALDAS	1.00	Unidad	1,071.4286	1,071.43	C3
170	45030510	625910015	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS INSTITUCIONALES DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR IBARRA	1.00	Unidad	3,428.5700	3,428.57	C3
171	45030510	625910015	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS INSTITUCIONALES DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR LOJA	1.00	Unidad	1,339.2857	1,339.29	C1
172	45030510	625910015	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS INSTITUCIONALES DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR MACHALA	1.00	Unidad	3,000.0000	3,000.00	C1
173	45030510	625910015	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS INSTITUCIONALES DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR MANTA	1.00	Unidad	2,678.5800	2,678.58	C1
174	45030510	625910015	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS INSTITUCIONALES DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR RIOBAMBA	1.00	Unidad	2,142.8600	2,142.86	C2
175	45030510	625910015	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS INSTITUCIONALES DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA CFN B.P. MATRIZ GUAYAQUIL	1.00	Unidad	30,357.1400	30,357.14	C1
176	45030510	911190011	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE TELEPEAJE DEL TÚNEL GUAYASAMÍN PARA LOS VEHÍCULOS INSTITUCIONALES DE LA CFN B.P. SUCURSAL MAYOR QUITO	1.00	Unidad	456.0000	456.00	C1
177	45030510	532110021	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE TELEPEAJE PANAVIAL PARA VEHÍCULOS DE LA CFN B.P. SUCURSAL MAYOR QUITO	1.00	Unidad	1,607.1400	1,607.14	C3
178	45030510	625910015	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS INSTITUCIONALES DEL PARQUE AUTOMOTOR DE CFN B.P. MATRIZ - GUAYAQUIL	1.00	Unidad	7,783.6700	7,783.67	C1
179	4501905510	282500033	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS TRABAJADORES QUE REALIZAN ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, MENSAJERÍA Y BRIGADISTAS DE LA CFN B.P.	1.00	Unidad	4,464.2900	4,464.29	C3
180	4501905501	632300212	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS	1.00	Unidad	1,125.0000	1,125.00	C2

181	4501905501	632300212	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	AMPARADOS EN EL CÓDIGO DE TRABAJO DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR IBARRA SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS AMPARADOS EN EL CÓDIGO DE TRABAJO DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR ESMERALDAS	1.00	Unidad	1,071.4300	1,071.43	C1
182	4501905501	632300212	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS AMPARADOS EN EL CÓDIGO DE TRABAJO DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR MANTA	1.00	Unidad	1,885.7100	1,885.71	C1
183	4501905501	632300212	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS AMPARADOS EN EL CÓDIGO DE TRABAJO DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR RIOBAMBA	1.00	Unidad	2,160.0000	2,160.00	C1
184	4501905501	632300212	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS AMPARADOS EN EL CÓDIGO DE TRABAJO DE LA CFN B.P. - QUITO	1.00	Unidad	19,636.2100	19,636.21	C3
185	4501905002	352901042	Bien	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS Y MATERIALES PARA SU ATENCIÓN ÓPTIMA A LA SALUD - CFN B.P. QUITO	1.00	Unidad	1,760.0000	1,760.00	C2
186	4501905002	841600121	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MÉDICO Y DENTAL DE LA CFN B.P. QUITO	1.00	Unidad	440.0000	440.00	C3
187	4501905002	352901091	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA SU ATENCIÓN ÓPTIMA A LA SALUD-CFN B.P. QUITO	1.00	Unidad	880.0000	880.00	C2
188	4501905002	352901091	Bien	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	DOTACIÓN DE MEDICINAS, MATERIALES Y EQUIPOS MÉDICOS PARA PERÍODO 2020 - 2022 PARA LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P. Y REGIONALES	1.00	Unidad	5,642.9000	5,642.90	C2
189	4501905002	352901042	Bien	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	DOTACIÓN DE INSUMOS MÉDICOS PARA LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P. POR EMERGENCIA SANITARIA	1.00	Unidad	9,140.0000	9,140.00	C1
190	4501903002	678110012	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	ADQUISICIÓN DE TARJETAS VIP PARA USO DE LAS MÁXIMAS AUTORIDADES DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.	1.00	Unidad	2,250.0000	2,250.00	C1
191	4501903002	678110012	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE ASISTENCIA Y VENTA DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES A TRAVÉS DE UNA AGENCIA DE VIAJE PARA LAS AUTORIDADES Y SERVIDORES DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.	1.00	Unidad	213,701.9500	213,701.95	C1
192	4501900505	643120014	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA FUNCIONARIOS DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P. GUAYAQUIL	1.00	Unidad	174,951.0000	174,951.00	C3
193	4501900505	643120014	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA FUNCIONARIOS DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P. QUITO	1.00	Unidad	120,286.0100	120,286.01	C3
194	4501900505	641000022	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL TRASLADO DE BIENES MOBILIARIOS Y ARCHIVO DE LA SUBGERENCIA REGIONAL DE RIESGOS DESDE LA SUCURSAL MAYOR	1.00	Unidad	848.2100	848.21	C1

									QUITO CFN B.P HACIA LA OFICINA MATRIZ GUAYAQUIL CFN B.P.									
195	190520	512900021	Bien	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	ACTUALIZACIÓN DEL CORE BANCARIO DE LA CFN B.P.	1.00	Unidad	8,928,571.4300	8,928,571.43				C2
196	190520	512900021	Bien	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PROJECT STANDARD	1.00	Unidad	3,480.0000	3,480.00				C2
197	190520	512900021	Bien	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	PRUEBAS DE ANÁLISIS DE CÓDIGO ESTÁTICO (ADQUISICIÓN DE LICENCIAS)	1.00	Unidad	71,428.5700	71,428.57				C1
198	190520	831410012	Servicio	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SOLUCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE FUGA DE INFORMACIÓN EN ENDPOINTS, MONITOREO CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA LA CONTENCIÓN DE AMENAZAS AVANZADAS Y DIAGNÓSTICO DE ACTIVOS INTERNOS Y EXTERNOS PARA LA DETECCIÓN DE BRECHAS POTENCIALMENTE VULNERABLES A FILTRACIONES CON ENFOQUE A RIESGOS	1.00	Unidad	195,514.2900	195,514.29				C1
199	189006	482200011	Bien	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE NAVEGACIÓN GPS PARA LOS TÉCNICOS DE BIENES	1.00	Unidad	625.0000	625.00				C1
200	189006	512900021	Bien	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE RISK SIMULATOR	1.00	Unidad	40,178.5714	40,178.57				C1
201	189006	4315100114	Bien	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	ADQUISICIÓN DE UNA BOMBA DE AGUA PARA LA CISTERNA DEL EDIFICIO DE LA CFN B.P. SUCURSAL MENOR RIOBAMBA	1.00	Unidad	444.6400	444.64				C1
202	189001	482650111	Bien	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA LA CFN B.P.	1.00	Unidad	2,648.5700	2,648.57				C1
203	1806	452200061	Bien	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PARA LA CFN B.P. A NIVEL NACIONAL	1.00	Unidad	156,859.0179	156,859.02				C2
204	1806	452300042	Bien	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA SERVIDORES, ALMACENAMIENTO Y REDES	1.00	Unidad	758,928.5700	758,928.57				C2
205	1806	512900021	Bien	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE VERSION GESTOR WEB PARA OPERACIÓN FIDUCIARIA DE LA CFN BP.	1.00	Unidad	117,142.8570	117,142.86				C2
206	180515	3812100115	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE ENSERES DE OFICINA A NIVEL NACIONAL	1.00	Unidad	13,392.8600	13,392.86				C1
207	180505	381210011	Bien	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	ADQUISICIÓN DE PERCHAS PARA LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL CFN B.P. MATRIZ GUAYAQUIL	1.00	Unidad	9,264.3400	9,264.34				C3
208	180505	3812100115	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE MOBILIARIOS A NIVEL NACIONAL	1.00	Unidad	39,059.1200	39,059.12				C2
209	180505	326000952	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE PIZARRAS PARA LA CFN B.P. MATRIZ	1.00	Unidad	2,678.5700	2,678.57				C1
														TOTAL: \$21,818,524.8381				

Partidas Consolidadas

Nro.	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo
														TOTAL: \$0.0000	

PLAN ANUAL DE COMPRAS

Por favor no modifique la estructura del archivo para subir al sistema USHAY - Módulo Facilitador de Contratación Pública

RUC_ENTIDAD		INFORMACION DETALLADA DE LOS PRODUCTOS																
INFORMACION DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA																		
AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA / CUENTA CONTABLE	CODIGO CATEGORIA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA (Bien, obras, servicio o consultoria)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metro, litro etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRIMESTRE 1 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 2 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 3 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	TIPO DE PRODUCTO (normalizado / no normalizado)	CATALOGO ELECTRONICO (sí/no)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO (son los procedimientos de contratación)	FONDOS BID (sí/no)	NUMERO CODIGO DE OPERACION DEL PRESTAMO BID	NUMERO CODIGO DE PROYECTO BID	TIPO DE REGIMEN (común, especial)	TIPO DE PRESUPUESTO (proyecto de inversión, gasto corriente)
2020	45079001	324000018	SERVICIO	SERVICIO DE ENTREGA DIARIA DE EJEMPLARES DE PERIÓDICO SUSCRIPCIÓN ANUAL CON COBERTURA REGIONAL PARA LAS PROVINCIAS DE CHIMBORAZO Y BOLÍVAR PARA LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR RIOBAMBA	1.00	UNIDAD	142.86		S			NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45079001	324000018	SERVICIO	SUSCRIPCIÓN ANUAL DEL SERVICIO DE ENTREGA DE DIARIO LOCAL PARA LA CFN B.P. SUCURSAL MENOR CUENCA	1.00	UNIDAD	140	S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45079001	324000018	SERVICIO	SUSCRIPCIÓN ANUAL DEL SERVICIO DE ENTREGA DE DIARIOS NACIONALES PARA LA CFN B.P. GUAYAQUIL Y QUITO	1.00	UNIDAD	3571.43	S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45079001	324000018	SERVICIO	SUSCRIPCIÓN DE REVISTAS, PERIÓDICOS, PUBLICACIONES ESPECIALIZADAS, ETC PARA LA SUCURSAL MENOR IBARRA	1.00	UNIDAD	312.5			S		NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071506	722400012	CONSULTORIA	CONSULTORIA PARA LA VALORACION DE BIENES PROPIEDAD DE LA CFN B.P. RECIBIDOS EN DACIÓN EN PAGO O ADJUDICACIÓN	1.00	UNIDAD	99789.43	S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071505	439230318	SERVICIO	ADECUACIÓN DE CISTERNA E INSTALACIÓN DE BOMBA DE AGUA Y SEÑALÉTICA PARA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIO DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR RIOBAMBA	1.00	UNIDAD	17946.43			S		NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071505	547900411	SERVICIO	ADECUACIONES DE LAS OFICINAS DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR AMBATO	1.00	UNIDAD	892.8571		S			NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071505	546320012	SERVICIO	CONTRATACIÓN DE ACONDICIONAMIENTO DE CUARTO DE COMUNICACIONES PRINCIPALMENTE EL AIRE ACONDICIONADO (RACK IGUAL SISTEMA ELÉCTRICO) DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR IBARRA	1.00	UNIDAD	2678.57	S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071505	859901911	SERVICIO	MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS EDIFICIO PLATINUM G DE LA CFN B.P. SUCURSAL MAYOR QUITO	1.00	UNIDAD	2804.88	S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071505	547900411	SERVICIO	MANTENIMIENTOS VARIOS DE LAS OFICINAS DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR CUENCA	1.00	UNIDAD	2678.57	S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071505	834100012	SERVICIO	READECUACIÓN DE LAS OFICINAS DE CFN B.P. - SUCURSAL MENOR RIOBAMBA	1.00	UNIDAD	26875			S		NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071505	833930112	SERVICIO	SERVICIO DE ADECUACIONES Y REMODELACIONES EN ESPACIO DEL CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANO PARA TRASLADO DE LAS OFICINAS DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR ESMERALDAS	1.00	UNIDAD	5803.5714			S		NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071505	675300016	SERVICIO	SERVICIO DE ALQUILER DE PARQUEADEROS PARA LOS VEHICULOS INSTITUCIONALES DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR CUENCA	1.00	UNIDAD	765	S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071505	836100021	SERVICIO	SERVICIO DE COLOCACIÓN DE RÓTULO Y SEÑALÉTICA, ENTRE OTROS PARA IDENTIFICACIÓN DE LAS RESPECTIVAS ÁREAS DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR IBARRA	1.00	UNIDAD	892.86	S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071505	963200111	SERVICIO	SERVICIO DE RESTAURACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS MURALES DEL EDIFICIO MATRIZ DE LA CFN B.P.	1.00	UNIDAD	89285.71			S		NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071505	942220015	SERVICIO	SERVICIO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS DE RIESGO BIOLÓGICO GENERADOS EN EL DEPARTAMENTO MÉDICO DE LA CFN B.P. GUAYAQUIL	1.00	UNIDAD	352			S		NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071505	871590611	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL CUARTO DE MÁQUINAS DEL EDIFICIO FINANCIERO PÚBLICO PERTENECIENTE A LA CFN B.P.	1.00	UNIDAD	22321.43		S			NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071505	547900411	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO PLATINUM G, TORRE A PROPIEDAD DE LA CFN B.P. SUCURSAL MAYOR QUITO	1.00	UNIDAD	35714.28		S			NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071505	852300011	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS DE LA CFN B.P. MATRIZ	1.00	UNIDAD	184523.81		S			NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071505	852300011	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS DEL EDIFICIO PLATINUM G DE LA CFN B.P. SUCURSAL MAYOR QUITO	1.00	UNIDAD	13392.86			S		NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071505	547900411	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PUERTAS DE VIDRIO TEMPLADO DEL EDIFICIO MATRIZ DE LA CFN B.P. GUAYAQUIL	1.00	UNIDAD	8928.57	S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071505	547900411	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PUERTAS LANFOR, MAMPARAS Y CERRADURAS DE LAS OFICINAS DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR ESMERALDAS	1.00	UNIDAD	1785.71	S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE

2020	45071505	841600111	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO DE ILUMINACIÓN Y TOMACORRIENTE A LAS INSTALACIONES DE LA CFN B.P. DE LA REGIÓN 2	1.00	UNIDAD	84066.65		S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE	
2020	45071505	871591612	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y EMERGENTE DE 2 ASCENSORES DE LA CFN B.P. SUCURSAL MAYOR QUITO	1.00	UNIDAD	6750		S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE	
2020	45071505	859901911	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PREDICTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS SECCIONADORES DE AIRE DEL EDIFICIO FINANCIERO PÚBLICO PERTENECIENTE A LA CFN B.P.	1.00	UNIDAD	29464.29		S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE	
2020	45071505	871520111	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS BANCOS DE CAPACITORES INSTALADOS EN EL EDIFICIO FINANCIERO PÚBLICO PERTENECIENTE A LA CFN B.P.	1.00	UNIDAD	4464.29		S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE	
2020	45071505	871520111	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS TABLEROS ELÉCTRICOS DE BIENES INMUEBLES DE LA CFN B.P.	1.00	UNIDAD	158090.69		S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE	
2020	45071505	871520112	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS TRANSFORMADORES DE POTENCIA DE BIENES INMUEBLES DE LA CFN B.P.	1.00	UNIDAD	49.613.84		S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE	
2020	45071505	871520112	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS UPS DE LOS BIENES INMUEBLES DE LA CFN B.P.	1.00	UNIDAD	27321.43		S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE	
2020	45071505	871591612	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES DEL EDIFICIO MATRIZ DE LA CFN B.P.	1.00	UNIDAD	44642.86		S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE	
2020	45071505	547900411	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE BIENES INMUEBLES PROPIOS Y ALQUILADOS DE LA CFN B.P.	1.00	UNIDAD	9964.29				S		NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE	
2020	45071505	853400112	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS CISTERNAS DEL EDIFICIO CFN BP. MATRIZ GUAYAQUIL	1.00	UNIDAD	44642.86		S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE	
2020	45071505	547900411	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN DE LA CFN B.P EN GUAYAQUIL, MANTA, MACHALA Y ESMERALDAS	1.00	UNIDAD	341383.04				S		NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE	
2020	45071505	439230318	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EXTINTORES CONTRA INCENDIO DEL EDIFICIO DE LA CFN B.P MATRIZ GUAYAQUIL	1.00	UNIDAD	10714.29				S		NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE	
2020	45071505	871520013	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS GENERADORES ELÉCTRICOS DEL EDIFICIO MATRIZ DE LA CFN B.P.	1.00	UNIDAD	267857.14		S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE	
2020	45071505	547900411	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO SANITARIO, HIDRICO, E HIDRONEUMÁTICO A LAS INSTALACIONES DE LA REGIÓN 2 DE LA CFN B.P.	1.00	UNIDAD	163073.17		S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE	
2020	45071505	547900411	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTOS VARIOS DE LAS OFICINAS DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR LOJA	1.00	UNIDAD	892.8571		S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE	
2020	45071505	439230011	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR AMBATO	1.00	UNIDAD	267.8571				S		NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE	
2020	45071505	439230318	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES Y SEÑALÉTICA PARA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIO DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR IBARRA	1.00	UNIDAD	714.29		S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE	
2020	45071505	852300012	SERVICIO	SERVICIO DE MONITOREO ALARMAS ELECTRÓNICAS DE LA CFN B.P. A NIVEL NACIONAL	1.00	UNIDAD	4969.64		S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE	
2020	45071505	882110711	SERVICIO	SERVICIO DE PINTURA INTERNA Y EXTERNA PARA LAS OFICINAS DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR ESMERALDAS	1.00	UNIDAD	5357.1429		S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE	
2020	45071505	882110711	SERVICIO	SERVICIO DE PINTURA PARA PAREDES Y TECHOS DEL EDIFICIO PLATINUM G, TORRE A PROPIEDAD DE LA CFN B.P. SUCURSAL MAYOR QUITO	1.00	UNIDAD	13392.85				S		NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE	
2020	45071505	942220015	SERVICIO	SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS DE RIESGO BIOLÓGICO DE LA CFN B.P. QUITO	1.00	UNIDAD	352		S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE	
2020	45071505	545900912	SERVICIO	SERVICIO DE REMODELACIÓN DE LA PLANTA BAJA, Y PISOS 1, 2 Y 3 DEL EDIFICIO DE LA CFN B.P. SUCURSAL MAYOR QUITO	1.00	UNIDAD	44642.8571		S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE	
2020	45071505	643350211	SERVICIO	SERVICIO DE TRASLADO DE MOBILIARIO DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR ESMERALDAS	1.00	UNIDAD	5357.1429				S		NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE	
2020	45071505	853300012	SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA DE INTERIORES Y EXTERIORES PARA LAS OFICINAS DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR AMBATO	1.00	UNIDAD	12384		S			NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	NO			COMÚN	GASTO CORRIENTE	
2020	45071505	853300312	SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA DE INTERIORES Y EXTERIORES PARA LAS OFICINAS DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR CUENCA	1.00	UNIDAD	3481.29		S			NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	NO			COMÚN	GASTO CORRIENTE	
2020	45071505	853300312	SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA DE INTERIORES Y EXTERIORES PARA LAS OFICINAS DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR IBARRA	1.00	UNIDAD	7714.86				S		NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	NO			COMÚN	GASTO CORRIENTE
2020	45071505	853300312	SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA DE INTERIORES Y EXTERIORES PARA LAS OFICINAS DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR LOJA	1.00	UNIDAD	9520.2		S			NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	NO			COMÚN	GASTO CORRIENTE	

2020	45071505	853300312	SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA DE INTERIORES Y EXTERIORES PARA LAS OFICINAS DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR MANTA	1.00	UNIDAD	5160	S		NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	NO			COMÚN	GASTO CORRIENTE
2020	45071505	853300012	SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA DE INTERIORES Y EXTERIORES PARA LAS OFICINAS DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR RIOBAMBA	1.00	UNIDAD	5820.48	S		NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	NO			COMÚN	GASTO CORRIENTE
2020	45071505	853300312	SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA DE INTERIORES Y EXTERIORES DE LA CFN B.P. MATRIZ GUAYAQUIL	1.00	UNIDAD	329073.21	S		NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	NO			COMÚN	GASTO CORRIENTE
2020	45071505	943900021	SERVICIO	SERVICIO DE DESBROCE DE CUMBAYA DE PROPIEDAD DE LA CFN B.P.	1.00	UNIDAD	464.29	S		NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	NO			COMÚN	GASTO CORRIENTE
2020	45071505	853300312	SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA DE INTERIORES Y EXTERIORES DE LA CFN B.P. SUCURSAL MAYOR QUITO	1.00	UNIDAD	80357.14	S		NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	NO			COMÚN	GASTO CORRIENTE
2020	45071505	853300312	SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA PERIÓDICA DE LAS OFICINAS DE PROPIEDAD DE LA CFN B.P. UBICADAS EN LA 6 DE DICIEMBRE DONDE SE ENCUENTRAN LOS ARCHIVOS CONTABLES DE LA INSTITUCIÓN	1.00	UNIDAD	4017.86	S		NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	NO			COMÚN	GASTO CORRIENTE
2020	45071505	852300011	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADQUISICIÓN DE CONTROLES DE ACCESO PARA EL EDIFICIO CFN B.P. MATRIZ	1.00	UNIDAD	46428.57	S			NO	CONTRATACIÓN DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071505	841600111	SERVICIO	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE FRIO DE LOS CHILLERS DE LA TERRAZA 4 Y 16 DEL EDIFICIO CFN B.P. MATRIZ	1.00	UNIDAD	35714.29	S			NO	CONTRATACIÓN DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071505	271900211	BIEN	ADQUISICIÓN DE BANDERAS Y ASTAS DE LA CFN B.P.	1.00	UNIDAD	6339.29	S			NO	CONTRATACIÓN DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071505	271900231	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ASTAS METÁLICAS DEL EDIFICIO DE LA CFN B.P. MATRIZ	1.00	UNIDAD	6250	S			NO	CONTRATACIÓN DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071505	541210014	SERVICIO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS CUBIERTAS METÁLICAS, ESTRUCTURALES DE LOS PISOS 4 Y PISO 16 DEL EDIFICIO MATRIZ DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL BP	1.00	UNIDAD	9899.43	S			NO	CONTRATACIÓN DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071505	541210014	SERVICIO	REEMPLAZO DE REVESTIMIENTO DE MESÓN DE CAFETERÍA DE GERENCIA DEL EDIFICIO CFN MATRIZ	1.00	UNIDAD	892.86	S			NO	CONTRATACIÓN DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071505	841600111	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN DE LA CFN B.P. EN GUAYAQUIL, MANTA, MACHALA Y ESMERALDAS	1.00	UNIDAD	44182.38	S			NO	CONTRATACIÓN DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071505	547900411	SERVICIO	REEMPLAZO DE CERRADURAS Y SEGURIDADES DE LAS BODEGAS INSTITUCIONALES PIFO, CUMBAYA, WTC Y EDIF. PLATINUM G, TORRE A DE PROPIEDAD DE LA CFN B.P.	1.00	UNIDAD	996	S			NO	CONTRATACIÓN DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071505	4299217220	SERVICIO	ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRAL DE CONTROL DE ACCESO EN LA TORRE A DEL EDIF. PLATINUM G PROPIEDAD DE LA CFN B.P.	1.00	UNIDAD	21010.94	S			NO	CONTRATACIÓN DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071504	547900411	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MUEBLES DE OFICINA DEL EDIFICIO MATRIZ DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.	1.00	UNIDAD	44642.86	S			NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071503	871410011	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS MOTOCICLETAS DE LA CFN B.P. SUCURSAL MAYOR QUITO	1.00	UNIDAD	1575.89	S			NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071503	871410011	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS MOTOCICLETAS DE LA CFN B.P. GUAYAQUIL	1.00	UNIDAD	6696.43	S			NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071503	871410011	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHÍCULOS DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P. REGIÓN 2 (GUAYAQUIL, MANTA, MACHALA, LOJA Y CUENCA)	1.00	UNIDAD	218166.67	S			NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071503	871410011	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS DE LA CFN B.P. REGIÓN 1	1.00	UNIDAD	67114.94	S			NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071503	873400031	SERVICIO	SERVICIO DE RASTREO SATELITAL PARA LOS VEHÍCULOS DE CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P. A NIVEL NACIONAL	1.00	UNIDAD	7346.43	S			NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071503	361200011	SERVICIO	SERVICIO DE REENCAUCHE DE NEUMÁTICOS PARA LOS VEHÍCULOS INSTITUCIONALES DE LA CFN B.P. REGIÓN 2	1.00	UNIDAD	2600	S			NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071503	8714104312	SERVICIO	SERVICIO DE REENCAUCHE DE NEUMÁTICOS PARA LOS VEHÍCULOS INSTITUCIONALES DE LA CFN B.P. REGIÓN 2	1.00	UNIDAD	3571.43	S			NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071503	871410011	SERVICIO	SERVICIO ESPECIALIZADO PARA EL MANTENIMIENTO DEL VEHÍCULO TOYOTA PRIUS DE LA CFN B.P. SUCURSAL MAYOR QUITO	1.00	UNIDAD	1875	S			NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071503	622810016	BIEN	ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA LOS VEHÍCULOS INSTITUCIONALES DE LA CFN B.P. REGIÓN 2	1.00	UNIDAD	8928.57	S		NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	NO			COMÚN	GASTO CORRIENTE
2020	45071503	499410011	BIEN	ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS Y MALETEROS PARA LAS MOTOCICLETAS DE LA CFN B.P. MATRIZ	1	UNIDAD	892.86	S			NO	CONTRATACIÓN DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE

2020	45071502	452900031	BIEN	ADQUISICIÓN DE PARTES Y PIEZAS EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PARA LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL	1.00	UNIDAD	5579.4554	S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	PROYECTO DE INVERSIÓN
2020	45071502	862100119	SERVICIO	ADQUISICIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO DE UN SOFTWARE PARA AUTOMATIZACIÓN DE PRUEBAS EN LA CFN B.P. OFICINA QUITO	1.00	UNIDAD	37920	S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071502	862100119	SERVICIO	HORAS DE MANTENIMIENTO PARA LOS APLICATIVOS COBIS	1.00	UNIDAD	324000	S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071502	862100119	SERVICIO	IMPLEMENTACIÓN DE UNA HERRAMIENTA DE DESPLIEGUE DE POLÍTICAS Y MANEJO DE INVENTARIO TECNOLÓGICO	1.00	UNIDAD	24000	S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071502	862100119	SERVICIO	PRUEBAS DE ANÁLISIS DE CÓDIGO ESTÁTICO (SOPORTE MANTENIMIENTO)	1.00	UNIDAD	68750	S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071502	862100119	SERVICIO	RENOVACIÓN ANTIPHISHING	1.00	UNIDAD	18977.4	S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071502	862100119	SERVICIO	RENOVACIÓN DE 10 LICENCIAS BUSINESS DE ZOOM MEETING PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ATENCIÓN A LOS CLIENTES DE FORMA VIRTUAL	1.00	UNIDAD	2500	S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071502	862100119	SERVICIO	RENOVACIÓN DE CERTIFICADOS DIGITALES EV SSL	1.00	UNIDAD	7142.86	S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071502	862100119	SERVICIO	RENOVACIÓN DE HERRAMIENTAS DE OFIMÁTICA	1.00	UNIDAD	375000	S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071502	862100119	SERVICIO	RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE HPSM, SMART ANALYTIC Y ADMINISTRACIÓN DELEGADA	1.00	UNIDAD	44642.86	S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071502	862100119	SERVICIO	RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO PARA EL USO DEL SERVICIO DE LA SUITE DE ADOBE Y SHUTTERSTOCK	1.00	UNIDAD	8928.5714	S		S		NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071502	871300011	SERVICIO	RENOVACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA MIDDLEWARE	1.00	UNIDAD	95535.71	S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071502	862100119	SERVICIO	RENOVACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE LOS PRODUCTOS DE BASE DE DATOS SAP SYBASE	1.00	UNIDAD	76785.7143	S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071502	871300011	SERVICIO	RENOVACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO DE LA PLATAFORMA DE GESTIÓN DE IDENTIDADES IDM	1.00	UNIDAD	49355.27	S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071502	862100119	SERVICIO	RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA HERRAMIENTA RISK CONTROL SERVICE	1.00	UNIDAD	5464.29	S		S		NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071502	862100119	SERVICIO	RENOVACIÓN DEL SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LOS COMPONENTES CERRADOS COBIS	1.00	UNIDAD	446428.57	S		S		NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071502	841600311	SERVICIO	SERVICIO DE ENLACES DE COMUNICACIONES PRINCIPALES DE DATOS E INTERNET PARA LA CFN B.P. A NIVEL NACIONAL	1.00	UNIDAD	117857.14	S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071502	873900011	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CABLEADO ESTRUCTURADO PARA LA CFN B.P. A NIVEL NACIONAL	1.00	UNIDAD	71428.57	S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071502	732900611	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS BIOMÉTRICOS A NIVEL NACIONAL	1.00	UNIDAD	13200	S		S		NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071502	862100119	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE LA PLATAFORMA DE CORREO ELECTRÓNICO	1.00	UNIDAD	75000	S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071502	862100119	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE LA PLATAFORMA DE DIRECTORIO ACTIVO	1.00	UNIDAD	107142.86	S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071502	862100119	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE LA PLATAFORMA DE VIRTUALIZACIÓN VMWARE	1.00	UNIDAD	107142.86	S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071502	871300011	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE SERVIDORES DE LA PLATAFORMA ORACLE SUN	1.00	UNIDAD	82142.86	S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071502	871300011	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE SERVIDORES DE LA PLATAFORMA HP X86	1.00	UNIDAD	62500	S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071502	871300011	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO EMC DE LA CFN B.P. QUITO Y GUAYAQUIL	1.00	UNIDAD	66569.09	S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071502	862100119	SERVICIO	SERVICIO DE PROTECCIÓN Y AUDITORIA DE INFORMACIÓN CONTENIDA EN LAS BASES DE DATOS (FIREWALL DE BD)	1.00	UNIDAD	223214.29	S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071502	862100119	SERVICIO	SERVICIO DE RENOVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE AUDITORÍA AUTOAUDIT Y ACL	1.00	UNIDAD	8839.2857	S		S		NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071502	452800041	SERVICIO	SERVICIO DE SEGURIDAD PERIMETRAL GERENCIADA DE LA CFN B.P. A NIVEL NACIONAL	1.00	UNIDAD	365640	S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071502	862100119	SERVICIO	SERVICIO DE SOPORTE DEL SISTEMA PARA EL CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS CON TECNOLOGÍA RFID Y ANADIR NUEVAS FUNCIONALIDADES	1.00	UNIDAD	13392.8571	S		S		NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE

2020	45071502	8621001119	SERVICIO	SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA PLATAFORMA SIEM	1.00	UNIDAD	76623.75		S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071502	871300011	SERVICIO	SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, Y ACTUALIZACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA MARCA CISCO DE GUAYAQUIL Y QUITO DE LA CFN B.P.	1.00	UNIDAD	55753.84		S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071502	871300011	SERVICIO	SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DEL CENTRO DE COMPUTO DE LA CORPORACION FINANCIERA NACIONAL B.P. GUAYAQUIL	1.00	UNIDAD	23108.65		S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071502	8621001119	SERVICIO	SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA HERRAMIENTA TEAM FOUNDATION SERVER - TFS	1.00	UNIDAD	5175		S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071502	871300011	SERVICIO	SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO PARA EQUIPOS DE COMPUTACION DE LA CFN B.P. A NIVEL NACIONAL	1.00	UNIDAD	40178.57		S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071502	871300011	SERVICIO	SERVICIO MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA PARA LOS CENTROS DE COMPUTO DE QUITO Y GUAYAQUIL	1.00	UNIDAD	7142.8571		S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071502	871300011	SERVICIO	SOFTWARE ACCESO ENTRUST IDENTITY GUARD	1.00	UNIDAD	8035.71			S			NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071502	8621001119	SERVICIO	SUSCRIPCIÓN DE SERVICIO DE WORLD-CHECK ONE INVESTIGADOR Y ADMINISTRADOR DE CASOS	1.00	UNIDAD	11607.1429		S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071502	8621001119	SERVICIO	SUSCRIPCIÓN SOFTWARE DE USUARIO AUTOCAD, SKETCHUP PRO Y V-RAY	1.00	UNIDAD	12599.1964			S			NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071502	871300011	SERVICIO	ADQUISICION DE LÁMPARAS Y FILTROS PARA PROYECTORES DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.	1	UNIDAD	2525		S				NO	CONTRATACIÓN DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071501	547900411	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTRICOS DE COCINA, MICROONDAS Y TELEVISORES DE LA CFN B.P. GUAYAQUIL	1.00	UNIDAD	13392.86		S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071501	547900411	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SURTIDORES DE AGUA DE LA CFN B.P. MATRIZ GUAYAQUIL	1.00	UNIDAD	13392.86		S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071501	871510016	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS DISPENSADORES DE AGUA DE LA CFN B.P. SUCURSAL MAYOR QUITO	1.00	UNIDAD	1794		S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45071501	871510016	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS HORNOS MICROONDAS DE LA SUCURSAL MAYOR QUITO Y REGION 1	1.00	UNIDAD	2650			S			NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45070510	462120619	BIEN	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, SUMINISTROS Y REPUESTOS ELÉCTRICOS PARA MANTENIMIENTOS DEL EDIFICIO DE LA CFN B.P. MATRIZ GUAYAQUIL	1.00	UNIDAD	8928.57		S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45070510	439230318	BIEN	ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE SEÑALÉTICAS FOTOLUMINISCENTES DE SEGURIDAD PARA LAS INSTALACIONES DE LA CFN B.P. SUCURSAL MAYOR GUAYAQUIL	1.00	UNIDAD	4017.86		S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45070510	462120619	BIEN	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS HIDROSANITARIOS PARA EL EDIFICIO CFN B.P. MATRIZ	1	UNIDAD	10000			S			NO	CONTRATACIÓN DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45070505	859700311	SERVICIO	SERVICIO DE CAMBIO DE MARCA CORPORATIVA (LETREOS, VINIL ARENADO Y TÓTEMOS) PARA LA SUCURSAL MAYOR QUITO	1.00	UNIDAD	44642.8571		S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45070505	326000012	BIEN	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA CATALOGADOS PARA LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.	1.00	UNIDAD	15801.8		S			NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	NO			COMÚN	GASTO CORRIENTE
2020	45070505	371960021	BIEN	CAMBIO DE IMAGEN INSTITUCIONAL PARA LA SUCURSAL MENOR AMBATO	1.00	UNIDAD	1021		S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45070504	180000011	SERVICIO	PROVISIÓN DE AGUA EMBOTELLADA PARA EL CONSUMO DE LOS SERVIDORES DE LA CFN B.P. MATRIZ GUAYAQUIL	1.00	UNIDAD	6020.54		S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45070504	180000011	BIEN	PROVISIÓN DE BOTELLONES DE AGUA PARA LA CFN B.P. SUCURSAL MAYOR QUITO	1.00	UNIDAD	2892.86		S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45070504	180000011	BIEN	PROVISIÓN DE BOTELLONES DE AGUA PARA LOS SERVIDORES DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR IBARRA	1.00	UNIDAD	303.57		S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45070504	180000011	BIEN	PROVISIÓN DE BOTELLONES DE AGUA PARA LOS SERVIDORES DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR AMBATO	1.00	UNIDAD	160.71		S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45070504	180000011	BIEN	PROVISIÓN DE BOTELLONES DE AGUA PARA LOS SERVIDORES DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR ESMERALDAS	1.00	UNIDAD	267.8571		S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45070504	180000011	BIEN	PROVISIÓN DE BOTELLONES DE AGUA PARA LOS SERVIDORES DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR MACHALA	1.00	UNIDAD	535.7143		S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45070504	180000011	BIEN	PROVISIÓN DE BOTELLONES DE AGUA PARA LOS SERVIDORES DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR MANTA	1.00	UNIDAD	557.15		S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45070504	692100011	BIEN	PROVISIÓN DE BOTELLONES DE AGUA PARA LOS SERVIDORES DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR RIOBAMBA	1.00	UNIDAD	375		S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE

2020	45070504	871510016	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE COCINA Y REFRIGERACIÓN DE LA SUCURSAL MAYOR QUITO Y REGIÓN 1	1.00	UNIDAD	2059		S		NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO		ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45070503	859400013	SERVICIO	SERVICIO DE CENTRO DE COPIADO ESPECIALIZADO, QUE INCLUYE IMPRESIONES, ANILLADOS, DIGITALIZACIÓN Y FOTOCOPIAS DE LOS DOCUMENTOS INHERENTES AL FIDEICOMISO AGD CFN NO MÁS IMPUNIDAD	1.00	UNIDAD	1551		S		NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO		ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45039004	963200111	CONSULTORIA	CONSULTORIA DE PROCESO DE RESTAURACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS MURALES DEL EDIFICIO MATRIZ DE LA CFN B.P.	1.00	UNIDAD	44642.86		S		NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO		ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45039004	831310013	CONSULTORIA	CONSULTORIA PARA AUDITAR LA GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL, DE LOS CRÉDITOS DEL PROGRAMA PROGRESAR DE CFN B.P. EN SU FASE DE CONCESIÓN Y SUPERVISIÓN, EN EL AÑO 2017	1.00	UNIDAD	42221.33		S		NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO		ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45039004	722400012	CONSULTORIA	CONSULTORIA PARA LA CONSTATAción FÍSICA DE LOS BIENES DE GUAYAQUIL Y QUITO, Y LA VALORACIÓN DE BIENES A NIVEL NACIONAL DE LA CFN B.P.	1.00	UNIDAD	80357.14		S		NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO		ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45039004	831110921	CONSULTORIA	CONSULTORIA PARA LA EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA PROGRESAR - CAF	1.00	UNIDAD	62500		S		NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO		ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45039004	831110921	CONSULTORIA	CONSULTORIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA METODOLOGÍA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS PARA LA CFN B.P. A NIVEL NACIONAL	1.00	UNIDAD	62500		S		NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO		ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45039004	831390111	CONSULTORIA	CONSULTORIA PARA REALIZAR EL ESTUDIO ELÉCTRICO DEL EDIFICIO FINANCIERO PÚBLICO PROPIEDAD DE LA CFN B.P.	1.00	UNIDAD	35714.29		S		NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO		ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45039004	715510065	CONSULTORIA	ESTUDIO MATEMÁTICO ACTUARIAL PARA PERSONAL CONTRATADO POR CODIGO DE TRABAJO Y LOSEP	1.00	UNIDAD	1584		S		NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO		ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45039004	831110913	CONSULTORIA	MEDICIONES ESPECIALIZADAS A LOS PUESTOS DE TRABAJO OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS EN LAS INSTALACIONES DE LA CFN B.P. A NIVEL NACIONAL	1.00	UNIDAD	9500		S		NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO		ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45039004	715510064	CONSULTORIA	CONSULTORIA PARA EL ANÁLISIS TÉCNICO DE DETERMINAR LA OBLIGATORIEDAD DE CONTINUAR CON LA ADHESIÓN DE LA CFN B.P. A LA LEY FATCA	1.00	UNIDAD	6275		S		NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO		ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45039004	841220014	SERVICIO	SERVICIO DE CALL CENTER PARA LA GESTIÓN DE COBRANZAS DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.	1.00	UNIDAD	86400		S		NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO		ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45039004	812100021	SERVICIO	SERVICIO DE EVALUACIONES A TRAVÉS DE PRUEBAS PSICOMÉTRICAS PARA GESTIÓN DE SELECCIÓN DE PERSONAL	1.00	UNIDAD	13200		S		NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO		ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45039004	831110911	CONSULTORIA	SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA ISO 37001 2016 SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO EN LA CFN B.P.	1.00	UNIDAD	80000		S		NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO		ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45039004	715510014	CONSULTORIA	CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DEL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO OPERATIVO Y DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA CFN B.P.	1.00	UNIDAD	130000		S		NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO		ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45039004	7110000111	SERVICIO	SERVICIO DE INFORMACIÓN CREDITICIA A TRAVÉS DEL BURÓ DE CRÉDITO	1.00	UNIDAD	34863.74		S		NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO		ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45039004	831150624	CONSULTORIA	CONSULTORIA PARA EL ESTUDIO TÉCNICO-ECONÓMICO, DISEÑOS Y O REDISEÑOS QUE GARANTICE LA POSTERIOR IMPLEMENTACIÓN CORRECTA Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE EXTINCIÓN, DETECCIÓN, Y PROTECCIONES COMPLEMENTARIAS CONTRA INCENDIOS EN EL EDIFICIO MATRIZ GYE DE LA CFN B.P.	1.00	UNIDAD	53571.43		S		NO	CONTRATACIÓN DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO		ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45039004	822130211	CONSULTORIA	CONTRATACIÓN DE UNA FIRMA CONSULTORA PARA LA REALIZACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FIDEICOMISO MERCANTIL AGD-CFN NO MÁS IMPUNIDAD, CONFORME A LAS RESOLUCIONES No. SCVS-INMV-DNNF-2020-00000199 Y No. SCVS-INMV-DNNF-2020-000002016 DE FECHA 8 DE ENERO DE 2020 Y 19 DE FEBRERO DE 2020 RESPECTIVAMENTE, EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS	1.00	UNIDAD	35000		S		NO	CONTRATACIÓN DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO		ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45039004	839900222	CONSULTORIA	CONTRATACIÓN DE UN PERITO PARA LA REALIZACIÓN DE LA VALORACIÓN DE LA HACIENDA EL TIMBRE DE PROPIEDAD DEL FIDEICOMISO MERCANTIL AGD-CFN NO MÁS IMPUNIDAD	1.00	UNIDAD	15000		S		NO	CONTRATACIÓN DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO		ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45033001	721120011	SERVICIO	SERVICIO DE ALQUILER DE OFICINAS PARA LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR MANTA	1.00	UNIDAD	25000		S		NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO		ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45033001	675300016	SERVICIO	SERVICIO DE ALQUILER DE PARQUEADEROS PARA LOS VEHÍCULOS INSTITUCIONALES DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR ESMERALDAS	1.00	UNIDAD	2035.7143		S		NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO		ESPECIAL	GASTO CORRIENTE

2020	45033001	675300016	SERVICIO	SERVICIO DE ALQUILER DE PARQUEADEROS PARA LOS VEHICULOS INSTITUCIONALES DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR IBARRA	1.00	UNIDAD	416.25	S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45033001	675300016	SERVICIO	SERVICIO DE ALQUILER DE PARQUEADEROS PARA LOS VEHICULOS INSTITUCIONALES DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR RIOBAMBA	1.00	UNIDAD	1440	S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45033001	721120011	SERVICIO	ARRENDAMIENTO DE OFICINAS PARA LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR ESMERALDAS	1.00	UNIDAD	12053.61	S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45032509	713340321	SERVICIO	PROGRAMA DE SEGUROS PARA LOS ACTIVOS, BIENES PROPIOS - ADJUDICADOS, SEGURO PARA BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS BBB Y FIDELIDAD DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.	1.00	UNIDAD	388089.79		S			NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	4503200309	7110000111	SERVICIO	SERVICIO DE REPORTE DE LA EVOLUCIÓN DE LAS CALIFICACIONES DE RIESGO DE LOS TÍTULOS PERTENECIENTES AL PORTAFOLIO DE INVERSIÓN DE LA CFN B.P.	1.00	UNIDAD	669.6429			S		NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	4503200306	512900011	SERVICIO	SERVICIO ELECTRÓNICO BURSÁTIL PARA LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.	1.00	UNIDAD	2240		S			NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	4503200302	681200011	SERVICIO	SERVICIO DE TRANSPORTE DE CORREO NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.	1.00	UNIDAD	23984.9	S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45031504	836100011	SERVICIO	CONTRATACIÓN DE UN PROVEEDOR QUE REALICE ACTIVACIONES BTL CON EL OBJETIVO DE DIFUNDIR, PROMOCIONAR Y CONSOLIDAR EL POSICIONAMIENTO DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.	1.00	UNIDAD	500000			S		NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45031503	844100015	SERVICIO	SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ANÁLISIS MEDIÁTICO DE LAS NOTICIAS Y NOTAS DE INTERÉS DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.	1.00	UNIDAD	13800			S		NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45031502	836100011	SERVICIO	SERVICIO DE UNA AGENCIA DE PUBLICIDAD PARA EL DESARROLLO Y DIFUSIÓN DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS SOBRE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.	1.00	UNIDAD	1900000		S			NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	450310	852500011	SERVICIO	SERVICIO DE SEGURIDAD FÍSICA Y VIGILANCIA ARMADA DE LOS BIENES ADMINISTRADOS POR LA CFN B.P.	1.00	UNIDAD	1071428.57			S		NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45030515	641000022	SERVICIO	SERVICIO DE TRANSPORTE DE MOBILIARIO A LAS OFICINAS REMODELADAS DE LA CFN B.P. SUCURSAL MENOR IBARRA	1.00	UNIDAD	446.43	S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45030510	625910015	SERVICIO	ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE SUPER, EXTRA Y DIESEL PARA EL PARQUE AUTOMOTOR Y GENERADOR ELÉCTRICO DE LA CFN B.P. SUCURSAL MAYOR QUITO	1.00	UNIDAD	14285.72	S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45030510	625910015	SERVICIO	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS INSTITUCIONALES DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR AMBATO	1.00	UNIDAD	2321.43	S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45030510	625910015	SERVICIO	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS INSTITUCIONALES DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR CUENCA	1.00	UNIDAD	1473.2143	S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45030510	333400011	SERVICIO	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS INSTITUCIONALES DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR ESMERALDAS	1.00	UNIDAD	1071.4286			S		NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45030510	625910015	SERVICIO	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS INSTITUCIONALES DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR IBARRA	1.00	UNIDAD	3428.57			S		NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45030510	625910015	SERVICIO	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS INSTITUCIONALES DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR LOJA	1.00	UNIDAD	1339.2857	S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45030510	625910015	SERVICIO	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS INSTITUCIONALES DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR MACHALA	1.00	UNIDAD	3000	S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45030510	625910015	SERVICIO	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS INSTITUCIONALES DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR MANTA	1.00	UNIDAD	2678.58	S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45030510	625910015	SERVICIO	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS INSTITUCIONALES DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR RIOBAMBA	1.00	UNIDAD	2142.86		S			NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45030510	625910015	SERVICIO	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS INSTITUCIONALES DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA CFN B.P. MATRIZ GUAYAQUIL	1.00	UNIDAD	30357.14	S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45030510	911190011	SERVICIO	SERVICIO DE TELEPEAJE DEL TÚNEL GUAYASAMIN PARA LOS VEHICULOS INSTITUCIONALES DE LA CFN B.P. SUCURSAL MAYOR QUITO	1.00	UNIDAD	456	S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	45030510	532110021	SERVICIO	SERVICIO DE TELEPEAJE PANAVIAL PARA VEHICULOS DE LA CFN B.P. SUCURSAL MAYOR QUITO	1.00	UNIDAD	1607.14			S		NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE

2020	45030510	625910015	SERVICIO	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS INSTITUCIONALES DEL PARQUE AUTOMOTOR DE CFN B.P. MATRIZ - GUAYAQUIL	1.00	UNIDAD	7783.67	S				NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	4501905510	282500033	BIEN	ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS TRABAJADORES QUE REALIZAN ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, MENSAJERÍA Y BRIGADISTAS DE LA CFN B.P.	1.00	UNIDAD	4464.29		S	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	NO				COMÚN	GASTO CORRIENTE
2020	4501905501	632300212	SERVICIO	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS AMPARADOS EN EL CÓDIGO DE TRABAJO DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR IBARRA	1.00	UNIDAD	1125		S	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	NO				COMÚN	GASTO CORRIENTE
2020	4501905501	632300212	SERVICIO	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS AMPARADOS EN EL CÓDIGO DE TRABAJO DE LA CFN B.P. -SUCURSAL MENOR ESMERALDAS	1.00	UNIDAD	1071.43	S		NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	NO				COMÚN	GASTO CORRIENTE
2020	4501905501	632300212	SERVICIO	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS AMPARADOS EN EL CÓDIGO DE TRABAJO DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR MANTA	1.00	UNIDAD	1885.71	S		NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	NO				COMÚN	GASTO CORRIENTE
2020	4501905501	632300212	SERVICIO	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS AMPARADOS EN EL CÓDIGO DE TRABAJO DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR RIBAMBA	1.00	UNIDAD	2160	S		NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	NO				COMÚN	GASTO CORRIENTE
2020	4501905501	632300212	SERVICIO	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS AMPARADOS EN EL CÓDIGO DE TRABAJO DE LA CFN B.P. - QUITO	1.00	UNIDAD	19636.21		S	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	NO				COMÚN	GASTO CORRIENTE
2020	4501905002	352901042	BIEN	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS Y MATERIALES PARA SU ATENCIÓN ÓPTIMA A LA SALUD - CFN B.P. QUITO	1.00	UNIDAD	1760		S		NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO				ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	4501905002	841600121	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MÉDICO Y DENTAL DE LA CFN B.P. QUITO	1.00	UNIDAD	440		S		NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO				ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	4501905002	352901091	BIEN	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA SU ATENCIÓN ÓPTIMA A LA SALUD-CFN B.P. QUITO	1.00	UNIDAD	880		S	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	NO				COMÚN	GASTO CORRIENTE
2020	4501905002	352901091	BIEN	DOTACIÓN DE MEDICINAS, MATERIALES Y EQUIPOS MÉDICOS PARA PERÍODO 2020 - 2022 PARA LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P. Y REGIONALES	1.00	UNIDAD	5642.9		S		NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO				ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	4501905002	352901042	BIEN	DOTACIÓN DE INSUMOS MÉDICOS PARA LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P. POR EMERGENCIA SANITARIA	1.00	UNIDAD	9140	S			NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO				ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	4501903002	678110012	SERVICIO	ADQUISICIÓN DE TARJETAS VIP PARA USO DE LAS MÁXIMAS AUTORIDADES DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.	1.00	UNIDAD	2250	S			NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO				ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	4501903002	678110012	SERVICIO	SERVICIO DE ASISTENCIA Y VENTA DE PASAJES AEREOS NACIONALES E INTERNACIONALES A TRAVÉS DE UNA AGENCIA DE VIAJE PARA LAS AUTORIDADES Y SERVIDORES DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.	1.00	UNIDAD	213701.95	S			NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO				ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	4501900505	643120014	SERVICIO	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA FUNCIONARIOS DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P. GUAYAQUIL	1.00	UNIDAD	174951		S		NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO				ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	4501900505	643120014	SERVICIO	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA FUNCIONARIOS DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P. QUITO	1.00	UNIDAD	120286.01		S		NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO				ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	4501900505	641000022	SERVICIO	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL TRASLADO DE BIENES MOBILIARIOS Y ARCHIVO DE LA SUBGERENCIA REGIONAL DE RIESGOS DESDE LA SUCURSAL MAYOR QUITO CFN B.P HACIA LA OFICINA MATRIZ GUAYAQUIL CFN B.P.	1.00	UNIDAD	848.21	S			NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO				ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	190520	512900021	BIEN	ACTUALIZACIÓN DEL CORE BANCARIO DE LA CFN B.P.	1.00	UNIDAD	8928571.43		S		NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO				ESPECIAL	PROYECTO DE INVERSIÓN
2020	190520	512900021	BIEN	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PROJECT STANDARD	1.00	UNIDAD	3480		S		NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO				ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	190520	512900021	BIEN	PRUEBAS DE ANÁLISIS DE CÓDIGO ESTÁTICO (ADQUISICIÓN DE LICENCIAS)	1.00	UNIDAD	71428.57	S			NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO				ESPECIAL	PROYECTO DE INVERSIÓN
2020	190520	831410012	SERVICIO	SOLUCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE FUGA DE INFORMACIÓN EN ENDPOINTS, MONITOREO CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA LA CONTENCIÓN DE AMENAZAS AVANZADAS Y DIAGNÓSTICO DE ACTIVOS INTERNOS Y EXTERNOS PARA LA DETECCIÓN DE BRECHAS POTENCIALMENTE VULNERABLES A FILTRACIONES CON ENFOQUE A RIESGOS	1.00	UNIDAD	195514.29	S			NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO				ESPECIAL	PROYECTO DE INVERSIÓN
2020	189006	482200011	BIEN	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE NAVEGACIÓN GPS PARA LOS TÉCNICOS DE BIENES	1.00	UNIDAD	625	S			NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO				ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	189006	512900021	BIEN	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE RISK SIMULATOR	1.00	UNIDAD	40178.5714	S			NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO				ESPECIAL	PROYECTO DE INVERSIÓN
2020	189006	4315100114	BIEN	ADQUISICIÓN DE UNA BOMBA DE AGUA PARA LA CISTERNA DEL EDIFICIO DE LA CFN B.P. SUCURSAL MENOR RIBAMBA	1.00	UNIDAD	444.64	S			NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO				ESPECIAL	PROYECTO DE INVERSIÓN
2020	189001	482650111	BIEN	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA LA CFN B.P.	1.00	UNIDAD	2648.57	S			NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO				ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	1806	452200061	BIEN	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PARA LA CFN B.P. A NIVEL NACIONAL	1.00	UNIDAD	156859.018		S		NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO				ESPECIAL	PROYECTO DE INVERSIÓN

2020	1806	452300042	BIEN	ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA SERVIDORES, ALMACENAMIENTO Y REDES	1.00	UNIDAD	758928.57		S			NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	PROYECTO DE INVERSIÓN
2020	1806	512900021	BIEN	SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE VERSION GESTOR WEB PARA OPERACIÓN FIDUCIARIA DE LA CFN B.P.	1.00	UNIDAD	117142.857		S			NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	PROYECTO DE INVERSIÓN
2020	180515	3812100115	BIEN	ADQUISICIÓN DE ENSERES DE OFICINA A NIVEL NACIONAL	1.00	UNIDAD	13392.86	S			NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	NO			COMÚN	GASTO CORRIENTE
2020	180505	381210011	BIEN	ADQUISICIÓN DE PERCHAS PARA LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL CFN B.P. MATRIZ GUAYAQUIL	1.00	UNIDAD	9264.34		S			NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	180505	3812100115	BIEN	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE MOBILIARIOS A NIVEL NACIONAL	1.00	UNIDAD	39059.12		S		NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	NO			COMÚN	GASTO CORRIENTE
2020	180505	326000952	BIEN	ADQUISICIÓN DE PIZARRAS PARA LA CFN B.P. MATRIZ	1	UNIDAD	2678.57	S			NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	NO			COMÚN	GASTO CORRIENTE

Resolución Nro. CFN-B.P.-GEAD-2020-0054-R

Guayaquil, 29 de mayo de 2020

CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.

**LA GERENCIA ADMINISTRATIVA
CONSIDERANDO:**

Que, la Constitución Política de la República, en su Capítulo Cuarto, sobre la Soberanía Económica, Sección Octava, Del Sistema Financiero, artículo 310 determina: *"El sector financiero público tendrá como finalidad la prestación sustentable, eficiente, accesible y equitativa de servicios financieros. El crédito que otorgue se orientará de manera preferente a incrementar la productividad y competitividad de los sectores productivos que permitan alcanzar los objetivos del Plan de Desarrollo y de los grupos menos favorecidos, a fin de impulsar su inclusión activa en la economía"*;

Que, el Código Orgánico Monetario y Financiero, en su Capítulo 4 "Sector Financiero Público", Sección 1 "Creación, denominación, organización y liquidación", artículo 368 establece: *"Las entidades del sector financiero público tendrán la duración y el domicilio que se establezca en el respectivo estatuto social. El estatuto social contendrá la estructura institucional general de la entidad y deberá ser conocido y aprobado internamente por su directorio y posteriormente por parte de la Superintendencia de Bancos. El contenido del estatuto social estará normado por la Superintendencia de Bancos"*;

Que, la Disposición Transitoria Décima Sexta del Código Orgánico Monetario y Financiero, establece que: *"Sector Financiero Público: El Banco del Estado, el Banco Nacional de Fomento, la Corporación Financiera Nacional y la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias continuarán operando de acuerdo con sus leyes de creación, hasta que el Presidente de la República expida los correspondientes decretos ejecutivos mediante los cuales reorganice o liquide las entidades del Sector Financiero Público y se otorguen las autorizaciones y permisos de funcionamiento, conforme las disposiciones de este Código"*;

Que, dado el papel fundamental que la Corporación Financiera Nacional ha desempeñado como banca para el desarrollo productivo en el país, y siendo necesaria su reorganización para su fortalecimiento y para determinar claramente su rol **como entidad financiera pública**; y, en cumplimiento a lo establecido en la disposición transitoria Décima Sexta del Código Orgánico Monetario y Financiero, en el año 2015, mediante Decreto Ejecutivo No. 868, el Presidente Constitucional de la República a la época, expidió su reorganización y cambió su denominación a **CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.**;

Que, la Corporación Financiera Nacional B.P., como persona jurídica de derecho público, que forma parte del Sector Financiero Público, de acuerdo a lo establecido en el artículo 1 del Decreto Ejecutivo No. 868, posee autonomía administrativa, financiera y presupuestaria, por lo que, en el ejercicio de sus actividades y servicios financieros se regirá por las disposiciones del **Código Orgánico Monetario y Financiero**, las que emita la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, los organismos de control, **su Directorio**, las aplicables a las instituciones financieras, su estatuto social y la legislación que rige a las instituciones públicas;

Que, siendo la Corporación Financiera Nacional B.P., banca de desarrollo productivo del Ecuador

Resolución Nro. CFN-B.P.-GEAD-2020-0054-R

Guayaquil, 29 de mayo de 2020

que provee servicios financieros y no financieros, fondos de garantías, administración de negocios fiduciarios y asistencia técnica para personas naturales y jurídicas, empresas pequeñas, grandes y medianas, priorizadas en la política pública; y, que entre sus objetivos estratégicos se encuentran: Optimizar los costos operativos asociados a nuestros productos y servicios; incrementar y diversificar el acceso a servicios financieros y no financieros hacia sectores priorizados a nivel nacional; generar productos y servicios de calidad para ser referentes de Banca de desarrollo de la región; mantener una plataforma tecnológica de vanguardia para garantizar una adecuada atención al cliente interno y externo, y contar con el talento humano con las competencias necesarias acordes a los procesos institucionales, dentro una cultura de gestión habilitante; necesita que las distintas áreas administrativas y de negocio (Gerencias, Gerencias de Sucursal Mayor, Gerencias de Sucursal Menor o Subgerencias) lleven a cabo una serie de acciones encaminadas al cumplimiento oportuno, eficiente y eficaz de sus objetivos;

Que, la Corporación Financiera Nacional B.P. como Banca Pública, necesitaría para el cumplimiento de sus objetivos estratégicos y funciones, y para el desarrollo de sus operaciones financieras y no financieras, de la contratación de obras, bienes y servicios, incluidos los de consultoría;

Que, el Directorio de la Corporación Financiera Nacional B.P., de conformidad con lo establecido en los artículos 371 y 375 numeral 12 del Código Orgánico Monetario y Financiero, mediante Regulación DIR-014-2019, del 6 de marzo de 2019, aprobó la modificación de la Normativa CFN, **Libro I Normativa sobre operaciones**, Título VI Reglamentos Operativos, Subtítulo II Otros Reglamentos y dispuso la incorporación del Capítulo VI “**Reglamento Interno de Contrataciones por Giro Específico de Negocio**”;

Que, el 29 de marzo de 2019, se publicó en el Registro Oficial Edición Especial No. 841 el “Reglamento Interno de Contrataciones de la Corporación Financiera Nacional B.P.”, con el objeto de regular la etapa preparatoria y precontractual de los procesos de contratación para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría que realice la Corporación Financiera Nacional B.P. para el cumplimiento de sus fines y objetivos estratégicos, operaciones financieras y no financieras, así como para el cumplimiento de lo dispuesto en la normativa emitida por la Superintendencia de Bancos, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, normativa bancaria interna, y para el desarrollo de los servicios fiduciarios que la Institución ofrece;

Que, el artículo uno de la Resolución Nro. CFN-B.P.-GG-2019-0041-R, de fecha 22 de abril de 2019, establece: “*Delegar al **GERENTE ADMINISTRATIVO** de la Corporación Financiera Nacional B.P., para que con sujeción al ordenamiento jurídico ecuatoriano, al Código Orgánico Administrativo, Código Orgánico Monetario y Financiero, a las Regulaciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, a las disposiciones emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública y Reglamentos que fueren pertinentes, al Reglamento Interno de Contratación de la Corporación Financiera Nacional B.P., a las normas internas de la Corporación Financiera Nacional B.P., y a las instrucciones que imparta esta Gerencia General, actúe en mi nombre y representación en lo siguiente: **UNO.-** Identificar en el Plan Anual de Contrataciones que se debe aprobar hasta antes del 15 de enero de cada año, las contrataciones que se realicen al amparo de lo previsto en el Reglamento Interno de Contrataciones de la Corporación Financiera Nacional B.P. **DOS.-** Reformar cuando el caso lo amerite, el Plan Anual de Contrataciones de la Corporación Financiera Nacional B.P., y disponer su publicación en el*

Resolución Nro. CFN-B.P.-GEAD-2020-0054-R

Guayaquil, 29 de mayo de 2020

portal de compras públicas y en el portal institucional. [...]”;

Que, mediante Resolución DIR-101-2019 de fecha 12 de diciembre de 2019, los miembros del Directorio de la Corporación Financiera Nacional B.P., resuelven aprobar el Plan Operativo Anual correspondiente al año 2020;

Que, mediante Resolución Nro. CFN-B.P.-GEAD-2020-0002-R, de fecha 14 de enero de 2020, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del año 2020 de la Corporación Financiera Nacional B.P.;

Que, el artículo 8 del Reglamento Interno de Contrataciones de la Corporación Financiera Nacional B.P., establece *“Plan Anual de Contrataciones.- Las contrataciones que se realicen al amparo de lo establecido en el presente Reglamento Interno se deberán identificar como tales en el Plan Anual de Contrataciones de la Corporación Financiera Nacional B.P., mismo que será publicado en el portal institucional del SERCOP, dentro de los primeros 15 días del mes de enero de cada año. En caso de requerirse se podrá realizar las reformas correspondientes de conformidad con lo establecido en la LOSNCP. La máxima autoridad de la Institución o su delegado, emitirá la resolución administrativa en la que conste de manera expresa la aprobación del Plan Anual de Contrataciones y dispondrá su publicación en el portal institucional del SERCOP como en el portal institucional de la Corporación Financiera Nacional B.P.”;*

Que, mediante Memorando Nro. CFN-B.P.-GSMA-2020-0722-M, de fecha 22 de abril de 2020, el Ing. Santiago Tello Moreno, Gerente de Sucursal Menor Ambato, solicitó la reforma al Plan Anual de Contrataciones de la Sucursal a su cargo, eliminando del mismo la contratación del SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS AMPARADOS EN EL CÓDIGO DE TRABAJO DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR AMBATO;

Que, mediante Memorando Nro. CFN-B.P.-GETH-2020-0360-M, de fecha 24 de abril de 2020, el Mgs. Carlos Chong Carrera, Gerente de Talento Humano, solicitó a la delegada de la máxima autoridad, realizar una reforma al PAC, eliminando líneas, considerando las directrices presupuestarias emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas para el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2020;

Que, mediante Memorando Nro. CFN-B.P.-SBSG-2020-0959-M, de fecha 24 de abril de 2020, la Ing. Marlene Vega Carvajal, Subgerente de Bienes y Servicios Generales, solicitó a la delegada de la máxima autoridad, la eliminación de líneas en el Plan Anual de Contrataciones, mismo que se encuentra en concordancia con el Plan Operativo Anual de la Subgerencia a su cargo;

Que, mediante Memorando Nro. CFN-B.P.-SROF-2020-0505-M, de fecha 24 de abril de 2020, el Econ. Justo Estevez Estrella, Subgerente Regional de Operaciones Financieras, solicitó reformar el Plan Anual de Contrataciones, eliminando las líneas correspondientes al SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL PARA LOS EXPEDIENTES DE CRÉDITO Y CUSTODIA DE LA CFN B.P. SUCURSAL MAYOR QUITO, y ADQUISICIÓN DE CAJAS DE SEGURIDAD CON LLAVE Y COMBINACIÓN A PRUEBA DE FUEGO PARA EL ÁREA DE CUSTODIA DE LA SUCURSAL MAYOR QUITO DE LA CFN B.P.;

Que, mediante Memorando Nro. CFN-B.P.-GETI-2020-0317-M, de fecha 02 de mayo de 2020, el Ing. José Játiva Ubillus, Gerente de Tecnologías de la Información, solicitó a la delegada de la

Resolución Nro. CFN-B.P.-GEAD-2020-0054-R

Guayaquil, 29 de mayo de 2020

máxima autoridad, realizar la respectiva reforma al Plan Anual de Contrataciones, en función de reprogramación de su Plan Operativo Anual, considerando la emergencia sanitaria declarada por el Ministerio de Salud Pública;

Que, mediante Memorando Nro. CFN-B.P.-SCOP-2020-0312-M, de fecha 27 de mayo de 2020, la Ing. Kerly Moreno Peñaherrera, Jefe de Adquisiciones, emitió el informe de estudio de mercado para la contratación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHÍCULOS DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P. REGIÓN 2 (GUAYAQUIL, MANTA, MACHALA, LOJA Y CUENCA), solicitado mediante Memorando Nro. CFN-B.P.-SBSG-2019-2578-M por la Subgerencia de Bienes y Servicios Generales, en el cual se indicó que el mismo se encuentra incluido en el Plan Anual de Contrataciones, sin embargo es importante realizar la respectiva reforma al PAC en función del periodo de publicación de la mencionada contratación;

Que, mediante Memorando Nro. CFN-B.P.-SCOP-2020-0314-M, de fecha 28 de mayo de 2020, la Econ. Sandy Cano Intriago, Analista de Adquisiciones, emitió el informe de estudio de mercado para la DOTACIÓN DE MEDICINAS, MATERIALES Y EQUIPOS MÉDICOS PARA PERÍODO 2020 - 2022 PARA LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P. Y REGIONALES, solicitada mediante Memorando Nro. CFN-B.P.-GETH-2020-0147-M de fecha 05 de febrero de 2020 por la Gerencia de Talento Humano, misma que se encuentra incluida en el Plan Anual de Contrataciones, sin embargo informa la necesidad de reformar el PAC, en función del monto y periodo de la contratación;

Que, mediante Memorando Nro. CFN-B.P.-SCOP-2020-0315-M, de fecha 28 de mayo de 2020, la Econ. Sandy Cano Intriago, Analista de Adquisiciones, emitió el informe de estudio de mercado para la contratación de la CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO OPERATIVO Y DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA CFN B.P., solicitada por la Gerencia de Riesgos mediante Memorando Nro. CFN-B.P.-GERI-2020-0053-M, la misma que se encuentra incluida en el Plan Anual de Contrataciones, sin embargo sugirió la reforma al PAC en función del objeto, monto y periodo de la contratación;

Que, con fecha 29 de mayo de 2020, la Jefatura de Adquisiciones realizó el análisis de las contrataciones registradas en el Plan Anual de Contrataciones del año 2020 de la Corporación Financiera Nacional B.P., concluyendo que es necesaria la eliminación de cuatro líneas;

Que, mediante Memorando Nro. CFN-B.P.-SCOP-2020-0318-M, de fecha 29 de mayo de 2020, la Ing. Kerly Moreno Peñaherrera, Jefe de Adquisiciones, en razón de la necesidad presentada por la Sucursal Menor Ambato, Gerencia de Talento Humano, Subgerencia de Bienes y Servicios Generales, Subgerencia Regional de Operaciones Financieras, Gerencia de Tecnologías de la Información, y Gerencia de Riesgos, recomendó al amparo de lo previsto en el artículo 8 del Reglamento Interno de Contrataciones de la CFN B.P., reformar el Plan Anual de Contrataciones 2020;

Que, el 29 de mayo de 2020, mediante comentario inserto en el Memorando Nro. CFN-B.P.-SCOP-2020-0318-M, a través del Sistema de Gestión Documental Quipux, la Abg. Andrea Mera Servigón, Subgerente de Compras Públicas, solicitó a la delegada de la máxima autoridad, autorizar la reforma al PAC 2020;

Resolución Nro. CFN-B.P.-GEAD-2020-0054-R

Guayaquil, 29 de mayo de 2020

Que, el 29 de mayo de 2020, mediante comentario inserto en el Memorando Nro. CFN-B.P.-SCOP-2020-0318-M, a través del Sistema de Gestión Documental Quipux, se dispuso continuar con los trámites inherentes para la reforma al PAC 2020;

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno de Contrataciones, y con fundamento en las atribuciones delegadas mediante Resolución Nro. CFN-B.P.-GG-2019-0041-R de fecha 22 de abril de 2019, suscrita por el Gerente General de la Corporación Financiera Nacional B.P.;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- ACOGER la recomendación emitida por la Jefatura de Adquisiciones de la Subgerencia de Compras Públicas, mediante Memorando Nro. CFN-B.P.-SCOP-2020-0318-M de fecha 29 de mayo de 2020, documento que se anexa y es parte integrante de esta Resolución; y, realizar la reforma al Plan Anual de Contratación 2020, en razón de la necesidad presentada por la Sucursal Menor Ambato, Gerencia de Talento Humano, Subgerencia de Bienes y Servicios Generales, Subgerencia Regional de Operaciones Financieras, Gerencia de Tecnologías de la Información, y Gerencia de Riesgos de la CFN B.P.

ARTÍCULO 2.- DISPONER a la Subgerencia de Compras Públicas, la publicación de la Reforma del Plan Anual de Contratación del año 2020 a través del Portal de Compras Públicas (www.compraspublicas.gob.ec) y en el portal web de la Corporación Financiera Nacional B.P. (www.cfn.fin.ec/cfn-contrata).

Comuníquese y publíquese a partir de la presente fecha.

Documento firmado electrónicamente

Ing. Grace Ivonne Rodriguez Barcos
GERENTE ADMINISTRATIVO

Referencias:

- CFN-B.P.-SCOP-2020-0318-M

Anexos:

- pac_2020_-_reforma_7.pdf

Copia:

Señorita Ingeniera
Kerly María Moreno Peñaherrera
Jefe de Adquisiciones

km



Firmado electrónicamente por:
**GRACE IVONNE
RODRIGUEZ
BARCOS**

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2020-05-29 20:17:58 (GMT-5)

Generado por: Kerly Maria Moreno Peñaherrera

Información del Documento			
No. Documento:	CFN-B.P.-SCOP-2020-0318-M	Doc. Referencia:	--
De:	Srta. Ing. Kerly Maria Moreno Peñaherrera, Jefe de Adquisiciones, Corporación Financiera Nacional B.P.	Para:	Sra. Abg. Andrea Paola Mera Servigon, Subgerente de Compras Publicas, Corporación Financiera Nacional B.P.
Asunto:	INFORME DE REFORMA AL PAC - MAYO 2020	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2020-05-29 (GMT-5)	Fecha Registro:	2020-05-29 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
Subgerencia de Compras Públicas	Andrea Paola Mera Servigon (CFN-B.P.)	2020-05-29 20:08:16 (GMT-5)	Reasignar	Kerly Maria Moreno Peñaherrera (CFN-B.P.)	0	Kerly favor continuar con el trámite respectivo
Gerencia Administrativa	Grace Ivonne Rodriguez Barcos (CFN-B.P.)	2020-05-29 20:06:12 (GMT-5)	Reasignar	Andrea Paola Mera Servigon (CFN-B.P.)	0	Informe conocido proceder con la reforma
Subgerencia de Compras Públicas	Andrea Paola Mera Servigon (CFN-B.P.)	2020-05-29 20:04:48 (GMT-5)	Reasignar	Grace Ivonne Rodriguez Barcos (CFN-B.P.)	0	Grace de acuerdo a lo solicitado por la Jefatura de Adquisiciones se recomienda autorizar la reforma al PAC
Subgerencia de Compras Públicas	Kerly Maria Moreno Peñaherrera (CFN-B.P.)	2020-05-29 19:57:18 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
Subgerencia de Compras Públicas	Kerly Maria Moreno Peñaherrera (CFN-B.P.)	2020-05-29 19:57:18 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
Subgerencia de Compras Públicas	Kerly Maria Moreno Peñaherrera (CFN-B.P.)	2020-05-29 19:56:52 (GMT-5)	Registro	Andrea Paola Mera Servigon (CFN-B.P.)	0	

Memorando Nro. CFN-B.P.-SCOP-2020-0318-M

Guayaquil, 29 de mayo de 2020

PARA: Sra. Abg. Andrea Paola Mera Servigon
Subgerente de Compras Publicas

ASUNTO: INFORME DE REFORMA AL PAC - MAYO 2020

De mi consideración:

Mediante Resolución Nro. CFN-B.P.-GEAD-2020-0002-R, de fecha 14 de enero de 2020, se aprobó el Plan Anual de Contratación del año 2020 de la Corporación Financiera Nacional B.P.

Mediante Memorando Nro. CFN-B.P.-GSMA-2020-0722-M, de fecha 22 de abril de 2020, el Ing. Santiago Tello Moreno, Gerente de Sucursal Menor Ambato, solicitó la reforma al Plan Anual de Contrataciones de la Sucursal a su cargo, eliminando del mismo la contratación del SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS AMPARADOS EN EL CÓDIGO DE TRABAJO DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR AMBATO, de acuerdo al siguiente detalle:

	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Período
Línea a eliminar del PAC 2020	4501905501	632300212	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS AMPARADOS EN EL CÓDIGO DE TRABAJO DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR AMBATO	1.00	Unidad	2,142.862	142.86	C1

Mediante Memorando Nro. CFN-B.P.-GETH-2020-0360-M, de fecha 24 de abril de 2020, el Mgs. Carlos Chong Carrera, Gerente de Talento Humano, solicitó a la delegada de la máxima autoridad, realizar una reforma al PAC, eliminando las siguientes líneas, considerando las directrices presupuestarias emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas para el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2020:

	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Período
Líneas a eliminar del PAC 2020	45071502	5129000115	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	ADQUISICIÓN DE SISTEMA INTEGRAL DE TALENTO HUMANO	1.00	Unidad	89,285.71	89,285.71	C1
	45019025019	29000011	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA LOS SERVIDORES DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P. A NIVEL NACIONAL	1.00	Unidad	205,646.67	205,646.67	C2

Mediante Memorando Nro. CFN-B.P.-SBSG-2020-0959-M, de fecha 24 de abril de 2020, la Ing. Marlene Vega Carvajal, Subgerente de Bienes y Servicios Generales, solicitó a la delegada de la máxima autoridad, solicitó la eliminación de líneas en el Plan Anual de Contrataciones, mismo que se encuentra en concordancia con el Plan Operativo Anual de la Subgerencia a su cargo; de acuerdo al siguiente detalle:

Memorando Nro. CFN-B.P.-SCOP-2020-0318-M

Guayaquil, 29 de mayo de 2020

Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Período
189006	732900014	Bien	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AUDIO, FOTOGRAFÍA Y VIDEO PARA LA CFN B.P.	1.00	Unidad	25.000.00	25.000.00	C1
450715068	31390111	Consultoría	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	CONSULTORÍA PARA EL ANÁLISIS DE CALIDAD DE ENERGÍA Y MEDICIÓN DE MALLA PUESTA A TIERRA DEL EDIFICIO MATRIZ GYE DE LA CFN B.P.	1.00	Unidad	12.250.00	12.250.00	C1
450715058	71520111	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE MONITOREO SCADA PERTENECIENTE AL EDIFICIO CFN B.P. MATRIZ	1.00	Unidad	3.125.00	3.125.00	C1
450715014	73130014	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN - CCTV DE LA CFN B.P.	1.00	Unidad	29.107.26	29.107.26	C3

Mediante Memorando Nro. CFN-B.P.-SROF-2020-0505-M, de fecha 24 de abril de 2020, el Econ. Justo Estevez Estrella, Subgerente Regional de Operaciones Financieras, solicitó reformar el Plan Anual de Contrataciones, eliminando las líneas correspondientes al SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL PARA LOS EXPEDIENTES DE CRÉDITO Y CUSTODIA DE LA CFN B.P. SUCURSAL MAYOR QUITO, y ADQUISICIÓN DE CAJAS DE SEGURIDAD CON LLAVE Y COMBINACIÓN A PRUEBA DE FUEGO PARA EL ÁREA DE CUSTODIA DE LA SUCURSAL MAYOR QUITO DE LA CFN B.P.; de acuerdo al siguiente detalle:

Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Período
1806	859600022	Bien	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL PARA LOS EXPEDIENTES DE CRÉDITO Y CUSTODIA DE LA CFN B.P. SUCURSAL MAYOR QUITO	1.00	Unidad	16.071.43	16.071.43	C1
180505	429930011	Bien	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	ADQUISICIÓN DE CAJAS DE SEGURIDAD CON LLAVE Y COMBINACIÓN A PRUEBA DE FUEGO PARA EL ÁREA DE CUSTODIA DE LA SUCURSAL MAYOR QUITO DE LA CFN B.P.	1.00	Unidad	1.428.57	1.428.57	C1

Memorando Nro. CFN-B.P.-SCOP-2020-0318-M

Guayaquil, 29 de mayo de 2020

Mediante Memorando Nro. CFN-B.P.-GETI-2020-0317-M, de fecha 02 de mayo de 2020, el Ing. José Játiva Ubillus, Gerente de Tecnologías de la Información, solicitó a la delegada de la máxima autoridad, realizar la respectiva reforma al Plan Anual de Contrataciones, en función de reprogramación de su Plan Operativo Anual, considerando la emergencia sanitaria declarada por el Ministerio de Salud Pública; de acuerdo al siguiente detalle:

	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Período
Líneas a eliminar del PAC 2020	450715028	8621001119	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MIGRACIÓN DE HERRAMIENTA DE PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN Y REPORTES SQR	1.00	Unidad	44,642.86	44,642.86	C2
	450715028	8621001119	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO PARA LA GESTIÓN DE LA BASE DE DATOS SAP SYBASE Y REPLICACIÓN	1.00	Unidad	4,500.00	4,500.00	C2
	1806	472110215	Bien	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	FORTALECIMIENTO DE PLATAFORMA DE SWITCHING EN REGIÓN 1, REGIÓN 2 Y MATRIZ	1.00	Unidad	23,200.00	23,200.00	C1
	1806	512900021	Bien	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIÓN PARA MONITOREO Y GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TI	1.00	Unidad	53,571.43	53,571.43	C2

Mediante Memorando Nro. CFN-B.P.-SCOP-2020-0312-M, de fecha 27 de mayo de 2020, la Ing. Kerly Moreno Peñaherrera, Jefe de Adquisiciones, emitió el informe de estudio de mercado para la contratación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHÍCULOS DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P. REGIÓN 2 (GUAYAQUIL, MANTA, MACHALA, LOJA Y CUENCA), solicitado mediante Memorando Nro. CFN-B.P.-SBSG-2019-2578-M por la Subgerencia de Bienes y Servicios Generales, en el cual se indicó que el mismo se encuentra incluido en el Plan Anual de Contrataciones, sin embargo es importante realizar la respectiva reforma al PAC en función del periodo de publicación de la mencionada contratación, de acuerdo al siguiente detalle:

Memorando Nro. CFN-B.P.-SCOP-2020-0318-M

Guayaquil, 29 de mayo de 2020

	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Período
Línea actual en PAC 2020	450715038	71410011	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHÍCULOS DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P. REGIÓN 2 (GUAYAQUIL, MANTA, MACHALA, LOJA Y CUENCA)	1.00	Unidad	218,166.67	218,166.67	C1
Línea de solicitud de reforma al PAC 2020	450715038	71410011	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHÍCULOS DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P. REGIÓN 2 (GUAYAQUIL, MANTA, MACHALA, LOJA Y CUENCA)	1.00	Unidad	218,166.67	218,166.67	C2

Mediante Memorando Nro. CFN-B.P.-SCOP-2020-0314-M, de fecha 28 de mayo de 2020, la Econ. Sandy Cano Intriago, Analista de Adquisiciones, emitió el informe de estudio de mercado para la DOTACIÓN DE MEDICINAS, MATERIALES Y EQUIPOS MÉDICOS PARA PERÍODO 2020 - 2022 PARA LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P. Y REGIONALES, solicitada mediante Memorando Nro. CFN-B.P.-GETH-2020-0147-M de fecha 05 de febrero de 2020 por la Gerencia de Talento Humano, misma que se encuentra incluida en el Plan Anual de Contrataciones, sin embargo informa la necesidad de reformar el PAC, en función del monto y periodo de la contratación, de acuerdo al siguiente detalle:

	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Período
Línea actual en PAC 2020	4501905002	352901091	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	DOTACIÓN DE MEDICINAS, MATERIALES Y EQUIPOS MÉDICOS PARA PERÍODO 2020 - 2022 PARA LA CFN B.P.	1.00	Unidad	3.993,593	3.993,59	C1
Línea de solicitud de reforma al PAC 2020	4501905002	352901091	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	DOTACIÓN DE MEDICINAS, MATERIALES Y EQUIPOS MÉDICOS PARA PERÍODO 2020 - 2022 PARA LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P. Y REGIONALES	1.00	Unidad	5642,90	5642,90	C2

Mediante Memorando Nro. CFN-B.P.-SCOP-2020-0315-M, de fecha 28 de mayo de 2020, la Econ. Sandy Cano Intriago, Analista de Adquisiciones, emitió el informe de estudio de mercado para la contratación de la CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO OPERATIVO Y DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA CFN B.P.,

Memorando Nro. CFN-B.P.-SCOP-2020-0318-M

Guayaquil, 29 de mayo de 2020

solicitada por la Gerencia de Riesgos mediante Memorando Nro. CFN-B.P.-GERI-2020-0053-M, la misma que se encuentra incluida en el Plan Anual de Contrataciones, sin embargo sugirió la reforma al PAC en función del objeto, monto y periodo de la contratación, de acuerdo al siguiente detalle:

	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Período
Línea actual en PAC 2020	45039004	715510014	Consultoria	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO OPERATIVO Y DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA CFN B.P.	1.00	Unidad	154,701.14	154,701.14	C1
Línea de solicitud de reforma al PAC 2020	45039004	715510014	Consultoria	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO OPERATIVO Y DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA CFN B.P.	1.00	Unidad	130,000.00	130,000.00	C2

Con fecha 29 de mayo de 2020, la Jefatura de Adquisiciones realizó el análisis de las contrataciones registradas en el Plan Anual de Contrataciones del año 2020 de la Corporación Financiera Nacional B.P., concluyendo que es necesaria la eliminación de las siguientes líneas:

Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Período
45071505	541210014	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	REMODELACIÓN DE PARQUEOS DE LA CFN MATRIZ	1.00	Unidad	53,571.43	53,571.43	C2
45070501	319130113	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA PARA LA CFN B.P. A NIVEL NACIONAL	1.00	Unidad	16,964.29	16,964.29	C1
45070501	319130113	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA A NIVEL NACIONAL	1.00	Unidad	13,392.86	13,392.86	C2
45030515	671900121	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	FLETES Y EMBALAJES	1.00	Unidad	4,464.28	4,464.28	C3

Por lo expuesto, la Jefatura de Adquisiciones recomienda realizar la respectiva reforma al Plan Anual de Contrataciones (PAC) del año 2020 de la Corporación Financiera Nacional B.P., de acuerdo a la necesidad presentada por la Sucursal Menor Ambato, Gerencia de Talento Humano, Subgerencia de Bienes y Servicios Generales, Subgerencia Regional de Operaciones Financieras, Gerencia de Tecnologías de la Información, y Gerencia de Riesgos, lo establecido en el artículo 8 del Reglamento Interno de Contrataciones de la CFN B.P., que indica "Plan Anual de Contrataciones.- Las contrataciones que se realicen al amparo de lo establecido en el presente

Memorando Nro. CFN-B.P.-SCOP-2020-0318-M

Guayaquil, 29 de mayo de 2020

Reglamento Interno se deberán identificar como tales en el Plan Anual de Contrataciones de la Corporación Financiera Nacional B.P., mismo que será publicado en el portal institucional del SERCOP, dentro de los primeros 15 días del mes de enero de cada año. En caso de requerirse se podrá realizar las reformas correspondientes de conformidad con lo establecido en la LOSNCP. [...]”, y en concordancia a lo establecido en el inciso 2 del artículo 25 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, donde indica “El Plan Anual de Contratación podrá ser reformado por la máxima autoridad o su delegado, mediante resolución debidamente motivada, la misma que junto con el plan reformado serán publicados en el portal www.compraspublicas.gov.ec”.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Kerly Maria Moreno Peñaherrera
JEFE DE ADQUISICIONES



Firmado electrónicamente por:
**KERLY MARIA
MORENO
PENAHERRERA**

Memorando Nro. CFN-B.P.-SCOP-2020-0315-M

Guayaquil, 28 de mayo de 2020

PARA: Srta. Ing. Kerly Maria Moreno Peñaherrera
Jefe de Adquisiciones

ASUNTO: INFORME DE ESTUDIO DE MERCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO OPERATIVO Y DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA CFN B.P.

De mi consideración:

En relación al asunto de la referencia; y, con la finalidad de atender lo requerido por la Gerencia de Riesgos en el Memorando Nro. CFN-B.P.-GERI-2020-0053-M de fecha 16 de enero de 2020, mediante el cual se solicitó dar inicio al procedimiento para la contratación de la **CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO OPERATIVO Y DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA CFN B.P.**; la suscrita pone a conocimiento de la Jefatura de Adquisiciones el informe que contiene el Estudio de Mercado realizado para la mencionada contratación.

1.- ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Con Memorando Nro. CFN-B.P.-GERI-2020-0053-M de fecha 16 de enero de 2020, el Econ. Guido González Casares, Gerente de Riesgos, solicitó a la Gerencia Administrativa, gestionar el inicio del proceso de contratación de la **CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO OPERATIVO Y DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA CFN B.P.**, remitiendo para el efecto los respectivos términos de referencia.

Al respecto, y sobre la justificación de la antes referida contratación, en dicho memorando en su parte pertinente se indicó lo siguiente:

[...] La Corporación Financiera Nacional B.P., como parte del Plan de Acción presentado a Comité Administración Integral de Riesgos (CAIR) del día 8 de noviembre de 2019, detalla la necesidad de que la Organización cuente con un Sistema de Administración Integral de Riesgos Operativo y de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

Un Sistema de Administración de Riesgo Operativo eficaz, permite a las entidades crediticias a estar mejor preparadas para evitar, mitigar o asumir las potenciales pérdidas por su exposición al riesgo. El riesgo operativo hace parte de los tipos de riesgo financieros que las entidades deben de gestionar.

Un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información eficaz permite el desarrollo e implementación de un conjunto de procesos para gestionar eficientemente la accesibilidad de la información, buscando asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información minimizando a la vez los riesgos de seguridad de la información [...]

Finalmente, la Gerencia de Riesgos, en el referido memorando concluyó señalando que se requiere iniciar el respectivo procedimiento para la contratación de la **CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO OPERATIVO Y DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA CFN B.P.**

Memorando Nro. CFN-B.P.-SCOP-2020-0315-M

Guayaquil, 28 de mayo de 2020

Mediante Circular Nro. MEF-VGF-2020-0003-C de fecha 16 de abril de 2020, el Ministerio de Finanzas emitió Directrices presupuestarias para el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2020, en el cual entre otros aspectos se mencionó: “[...] durante el segundo trimestre del presente ejercicio fiscal, no podrán realizar bajo ninguna figura de contratación, procesos de capacitación, de consultorías o prestación de servicios profesionales [...]”.

Mediante Oficio Nro. CFN-B.P.-SGGI-2020-0010-O de fecha 26 de abril de 2020, el Mgs. Carlos Portés De Sucre, Subgerente General de Gestión Institucional de la CFN B.P., en contestación a la Circular Nro. MEF-VGF-2020-0003-C, indicó que : “[...] la Corporación Financiera Nacional B.P. es una entidad que interviene directamente dentro de la emergencia decretada, ya que continúa ofreciendo créditos a los sectores productivos y estratégicos del Ecuador, por lo cual las contrataciones que están planificadas en el PAC 2020 para la provisión de bienes, servicios y consultorías, necesitan ser contratadas, para el adecuado funcionamiento de la institución, de manera que continúe brindando sus productos y servicios en beneficio de todos los ecuatorianos [...]”, así mismo señaló: “[...] En el siguiente listado se detallan los procesos de consultoría que están planificados para contratarse durante este año 2020, los mismos que son necesarios para el adecuado desarrollo de la institución: [...] **CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO OPERATIVO Y DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA CFN B.P.** [...]”.

2.- VERIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO EN EL CATÁLOGO ELECTRÓNICO

Con la finalidad de conocer si lo requerido por la Gerencia de Riesgos, consta en el Catálogo Electrónico a cargo del SERCOP, a mejor costo que los establecidos en el mercado, se realizó la verificación en la herramienta, confirmando que el servicio requerido no se encuentra catalogado; para constancia de lo indicado se adjuntan las pantallas de verificación correspondientes.

3.- ESTUDIO DE MERCADO

De conformidad con lo establecido en el artículo 7 numeral 9 del Reglamento Interno de Contrataciones de la CFN B.P., aprobado mediante Regulación DIR-014-2019, y publicado en el RO Edición Especial No. 841 del 29 de marzo de 2019, de acuerdo con lo indicado por la Gerencia de Riesgos mediante Memorando Nro. CFN-B.P.-GERI-2020-0053-M de fecha 16 de enero de 2020 y lo indicado mediante correo institucional de fecha 4 de mayo de 2020, en los cuales se sugiere invitar a participar en este proceso de contratación a los consultores; PAZMIÑO ZAPATIER CARLOS FABIÁN con RUC: 0911074565001, OLAYA TAPIA JORGE ENRIQUE con RUC: 0910624329001 VALDÉZ CEVALLOS RAMÓN con RUC: 1707316533001, en el presente estudio de mercado se ha considerado lo siguiente:

3.1. ANÁLISIS DEL BIEN O SERVICIO A SER ADQUIRIDO

3.1.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Las características técnicas del servicio, fueron proporcionadas por el área requirente, esto es, la Gerencia de Riesgos.

3.1.2. ORIGEN (NACIONAL, IMPORTADO O AMBOS)

Nacional, ya que es una consultoría desarrollada por un consultor ecuatoriano.

3.1.3. FACILIDAD DE ADQUISICIÓN EN EL MERCADO

Memorando Nro. CFN-B.P.-SCOP-2020-0315-M

Guayaquil, 28 de mayo de 2020

De acuerdo a la investigación de mercado realizada, y de las cotizaciones recibidas, se confirmó que en el mercado existe la oferta del sistema requerido por la Institución.

3.1.4. NÚMERO DE OFERENTES (COTIZACIONES SOLICITADAS)

Con la finalidad de elaborar el presente estudio de mercado, se procedió a solicitar cotizaciones a distintos proveedores, cuya actividad económica registrada en el RUC, se relacione con el objeto de la presente contratación.

3.1.5. RIESGO CAMBIARIO EN CASO DE QUE EL PRECIO NO ESTÉ EXPRESADO EN DÓLARES

No aplica para la presente contratación, ya que se realizará en dólares americanos.

3.2. CONSIDERAR LOS MONTOS DE CONTRATACIONES SIMILARES

Dado que con la promulgación del Reglamento Interno de Contrataciones de la Corporación Financiera Nacional B.P. expedido mediante Regulación No. DIR-014-2019 publicado en el RO Edición Especial No. 841 del 29 de marzo del 2019, se regula los procedimientos de contratación que deberá observar la CFN B.P., y en el Título VI Disposiciones Complementarias, artículo 120, se señala que en todo lo previsto en el referido Reglamento Interno se aplicará, de manera complementaria, las disposiciones de la LOSNCP, su Reglamento de aplicación, normativa expedida por el SERCOP, entre otras, se realizó la búsqueda de contrataciones similares en el portal institucional SERCOP, durante el año 2019, evidenciando que no existen procesos afines al objeto de la presente contratación en el periodo indicado. Para constancia de lo mencionado, se adjuntan las capturas de pantalla de la verificación.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 9 del Decreto Presidencial 135, donde indica: “[...] De manera previa a la contratación de consultorías, cualquiera que fuera su objeto, se deberá verificar en el banco de consultorías del sector público, el cual se encuentra a cargo del Servicio Nacional de Contratación Pública, para evitar la duplicidad con estudios ya realizados. [...]”, se efectuó la revisión dentro del banco de consultorías del SERCOP, evidenciando que no existen consultorías de similares características al objeto de la presente contratación. Para constancia de lo mencionado, se adjuntan las capturas de pantalla de la verificación.

3.3. VARIACIÓN DE PRECIOS LOCALES E/O IMPORTADOS

No aplica, ya que no existen procesos de similares características, ejecutados en el año 2019.

3.4. POSIBILIDAD DE LA EXISTENCIA DE PRODUCTOS O SERVICIOS SUSTITUTOS MÁS EFICIENTES

De conformidad con las cotizaciones obtenidas en el mercado, se corroboró que no existen servicios sustitutos más eficientes.

3.5. PROFORMAS DE PROVEEDORES DE LAS OBRAS, BIENES O SERVICIOS A CONTRATAR

De acuerdo con lo sugerido por la Gerencia de Riesgos mediante Memorando Nro. CFN-B.P.-GERI-2020-0053-M de fecha 16 de enero de 2020 y lo indicado mediante correo institucional de fecha 4 de mayo de 2020, se procedió a solicitar cotizaciones a los proveedores detallados

Memorando Nro. CFN-B.P.-SCOP-2020-0315-M

Guayaquil, 28 de mayo de 2020

continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	OFERENTES		
			RAZÓN SOCIAL:	RAZÓN SOCIAL:	RAZÓN SOCIAL:
			PAZMIÑO ZAPATIER CARLOS FABIÁN	OLAYA TAPIA JORGE ENRIQUE	VALDÉZ CEVALLOS RAMÓN
			RUC: 0911074565001	RUC: 0910624329001	RUC: 1707316533001
			Fecha cotización 18-mar-20	Fecha cotización 2-abr-20	Fecha cotización 29-abr-20
			V. UNIT	V. UNIT	V. UNIT
1	CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO OPERATIVO Y DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA CFN B.P.	1	\$ 134.640,00	\$ 133.000,00	\$ 130.000,00
SUBTOTAL			\$ 134.640,00	\$ 133.000,00	\$ 130.000,00
IVA 12 %			\$ 16.156,80	\$ 15.960,00	\$ 15.600,00
TOTAL			\$ 150.796,80	\$ 148.960,00	\$ 145.600,00
ESTADO RUC			AL DÍA EN SUS OBLIGACIONES	AL DÍA EN SUS OBLIGACIONES	AL DÍA EN SUS OBLIGACIONES
IESS			NO REGISTRA OBLIGACIONES PATRONALES EN MORA	NO REGISTRA INFORMACIÓN	NO REGISTRA INFORMACIÓN
REGISTRO DE INCUMPLIMIENTOS			NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO

4.- PRESUPUESTO REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN

De las cotizaciones recibidas, se puede observar que la mejor propuesta técnica y económica es la presentada por el valor de USD\$130.000,00 (Ciento treinta mil 00/100 Dólares Americanos) más IVA, por lo que se recomienda establecer este monto como presupuesto referencial para la contratación de la **CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO OPERATIVO Y DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA CFN B.P.**

5.- PROCESO DE CONTRATACIÓN A OBSERVARSE

El Reglamento Interno de Contrataciones de la CFN B.P., Título III, de los Procedimientos de Contratación, en su Artículo 37 establece: “De las contrataciones para la ejecución de servicios de consultoría.- La Corporación Financiera Nacional B.P. para las contrataciones de servicios especializados consultoría, sometidos al amparo del presente Reglamento Interno, deberán observar para el efecto los siguientes procedimientos de contratación: [...] 2. Invitación y Selección. - Cuando el presupuesto referencial de la contratación, sea superior a los USD \$ 10.000,00 (DIÉZ MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) e inferior o igual a USD \$ 150.000,00 (CIENTO CINCUENTA MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) [...]”.

El mismo instrumento legal, Capítulo V, que norma el procedimiento de Invitación y Selección para la contratación de servicios de consultoría, en su Artículo 82 establece: “Del proceso de Invitación y Selección .- “Cuando el presupuesto referencial de la contratación sea superior a los USD \$ 10.000,00

Memorando Nro. CFN-B.P.-SCOP-2020-0315-M

Guayaquil, 28 de mayo de 2020

(DIÉZ MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) e inferior o igual a USD \$ 150.000,00 (CIENTO CINCUENTA MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) [...], la institución escogerá e invitará a un máximo de 5 y un mínimo de 3 consultores registrados en el RUP que reúnan los requisitos previstos en los pliegos, para que presenten sus ofertas técnicas y económicas [...].

Por lo expuesto, y en cumplimiento de la normativa aplicable, se determina que el procedimiento de contratación a observar para el presente proceso corresponde a una **Invitación y Selección para la contratación de servicios de consultoría.**

6.- VERIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Dando cumplimiento al artículo 8 del Reglamento Interno de Contrataciones de la CFN B.P., que indica “Plan Anual de Contrataciones.- Las contrataciones que se realicen al amparo de lo establecido en el presente Reglamento Interno se deberán identificar como tales en el Plan Anual de Contrataciones de la Corporación Financiera Nacional B.P. [...]”, se verificó que la contratación de la **CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO OPERATIVO Y DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA CFN B.P.**, se encuentra incluida en el Plan Anual de Contrataciones de la CFN B.P., sin embargo, es necesario realizar la respectiva reforma al mismo, en función del objeto, monto y periodo de la contratación, de acuerdo al siguiente detalle:

	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo
Línea actual en PAC 2020	450390047	15510014	Consultoría	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO OPERATIVO Y DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA CFN B.P.	1.00	Unidad	154,701.1400	154,701.14	C1
Línea de solicitud de reforma al PAC 2020	450390047	15510014	Consultoría	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO OPERATIVO Y DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA CFN B.P.	1.00	Unidad	130,000.00	130,000.00	C2

7.- VERIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

Mediante Circular Nro. CFN-B.P.-GEPC-2019-0002-C de fecha 02 de enero, la Gerencia de Presupuesto y Control, comunicó a las Gerencias de la Corporación Financiera Nacional B.P., lo siguiente en su parte pertinente: “Control de ejecución del Presupuesto 2019 [...] Los recursos que no sean ejecutados conforme lo programado, serán validados en coordinación con la Gerencia de Gestión Estratégica, y en caso de no corresponder a proyectos/actividades de arrastre y/o recurrentes, estos recursos serán liberados y puestos a disposición de la institución en general, conforme las necesidades instituciones prioritarias definidas por las Autoridades [...]”.

Dando cumplimiento a lo indicado, se procedió a realizar la validación de la línea del Plan Operativo

Memorando Nro. CFN-B.P.-SCOP-2020-0315-M

Guayaquil, 28 de mayo de 2020

Anual inherente a la contratación de la **CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO OPERATIVO Y DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA CFN B.P.**, verificando que este proyecto se encuentra signado con el código Nro. SRO-05, sin embargo, se debe efectuar la respectiva reforma para liberar los recursos correspondientes de conformidad con el monto establecido en el presente estudio de mercado.

8.- CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En razón de lo expuesto, y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 37 y 82 del Reglamento Interno de Contrataciones de la CFN B.P., se recomienda continuar con el proceso de contratación mediante la modalidad de **Invitación y Selección para contratación de servicios de consultoría**, para la contratación de la **CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO OPERATIVO Y DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA CFN B.P.**, con un presupuesto referencial de USD\$130.000,00 (Ciento treinta mil 00/100 Dólares Americanos) más IVA.

Adjunto para el efecto, sírvase encontrar la documentación que sirvió de sustento para el respectivo informe de estudio de mercado.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Econ. Sandy Elizabeth Cano Intriago
ANALISTA DE ADQUISICIONES

Memorando Nro. CFN-B.P.-GERI-2020-0053-M

Guayaquil, 16 de enero de 2020

PARA: Sra. Ing. Grace Ivonne Rodriguez Barcos
Gerente Administrativo

ASUNTO: Solicitud de contratación para la Adquisición del Diseño e Implementación del Sistema de Administración del Riesgo Operativo y del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información de CFN B.P.

De mi consideración:

La Corporación Financiera Nacional B.P., como parte de la administración de Riesgo Operativo, cuenta con un modelo que no abarca con la totalidad de las previsiones que deben de ser definidas en un Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) y un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), así como con lo establecido en la Normativa de la Superintendencia de Bancos y lo establecido en la normativa ISO 27001:Seguridad de la Información.

El Sistema de Administración de Riesgo Operativo y el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información abarcan manuales de operatividad y normativos que contemplen estrategias, políticas, procesos y procedimientos de la administración (análisis, identificación y evaluación) de Riesgos Operativos y de Seguridad de la Información de los procesos críticos del negocio de CFN B.P., detallados a continuación:

1. Concesión de Crédito;
2. Administración del Crédito;
3. Recuperación y Cobranza del Crédito;
4. Medición del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos;
5. Tratamiento del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos;
6. Control/Mitigación del Riesgo;
7. Administración de la Liquidez Institucional;
8. Negocios Fiduciarios;
9. Permanencia del Talento Humano;
10. Entregar Servicios de TI;
11. Operar Servicios de TI;
12. Gestión de Contratación Pública;
13. Gestión de la Asesoría Legal.

1. BASE LEGAL

Memorando Nro. CFN-B.P.-GERI-2020-0053-M

Guayaquil, 16 de enero de 2020

La normativa de la Superintendencia de Bancos LIBRO I.- NORMAS DE CONTROL PARA LAS ENTIDADES DE LOS SECTORES FINANCIEROS PÚBLICO Y PRIVADO TITULO IX.- DE LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS CAPÍTULO V.- NORMA DE CONTROL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO OPERATIVO (Capítulo sustituido por la Resolución No. SB-2018-771 de 30 de julio de 2018; reformado por Resolución No. SB-2018-814 de 13 de agosto de 2018; reformado por Resolución No. SB-2019-497 de 29 de abril de 2019), establece lo siguiente:

“ARTÍCULO 9.- En razón que la administración del riesgo operativo constituye un proceso continuo y permanente; y, para una gestión efectiva del riesgo, las entidades controladas deben conformar bases de datos centralizadas, que permitan registrar, ordenar, clasificar y disponer de información sobre los riesgos y eventos de riesgo operativo incluidos los de orden legal, de seguridad de la información y de continuidad del negocio, el efecto cuantitativo de pérdida producida y estimada así como la frecuencia y probabilidad, y otra información que las entidades controladas consideren necesaria y oportuna, para que se pueda estimar las pérdidas atribuibles a este riesgo. La administración de la base de datos es responsabilidad de la unidad de riesgo operativo. (Artículo reformado por Resolución No. SB-2019-497, de 29 de abril de 2019)....”

“SECCIÓN VII.- SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, ARTÍCULO 15.- Con el objeto de gestionar la seguridad de la información para satisfacer las necesidades de la entidad y salvaguardar la información contra el uso, revelación y modificación no autorizados, así como daños y pérdidas, las entidades controladas deben tener como referencia la serie de estándares ISO/IEC 27000 o la que la sustituya”

1. ANTECEDENTES

Frente a lo antes expuesto, la Corporación Financiera Nacional B.P., como parte del Plan de Acción presentado a Comité Administración Integral de Riesgos (CAIR) del día 8 de noviembre de 2019, detalla la necesidad de que la Organización cuente con un Sistema de Administración Integral de Riesgos Operativo y de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

Un Sistema de Administración de Riesgo Operativo eficaz, permite a las entidades crediticias a estar mejor preparadas para evitar, mitigar o asumir las potenciales pérdidas por su exposición al riesgo. El riesgo operativo hace parte de los tipos de riesgo financieros que las entidades deben de gestionar.

Un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información eficaz permite el desarrollo e

Memorando Nro. CFN-B.P.-GERI-2020-0053-M

Guayaquil, 16 de enero de 2020

implementación de un conjunto de procesos para gestionar eficientemente la accesibilidad de la información, buscando asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información minimizando a la vez los riesgos de seguridad de la información.

Se detalla a continuación el detalle de los proveedores sugeridos:

Persona Natural:

Nombre del Proveedor: Juan Carlos Águila Camacho
RUC: 0912986619001

Nombre del Proveedor: Jorge Enrique Olaya Tapia
RUC: 0910624329001

Nombre del Proveedor: Carlos Fabián Pazmiño Zapatier
RUC: 0911074565001

1. CONSIDERACIÓN ESPECIAL PARA LA ELABORACIÓN DEL CONTRATO

Para la elaboración del contrato se deberá de considerar la experiencia del proveedor. Experiencia de más de 15 años como gerente de proyectos relacionados en Continuidad del negocio, Riesgo Operativo y Seguridad de la Información/Riesgo Tecnológico en instituciones.

Implementación de Gestión de Riesgos, Gestión de Seguridad y Gestión de Continuidad.

Conocimientos en:

- ITIL / COBIT
- ISO 31000
- ISO 27001
- ISO 22301

Certificado en:

- ITIL (Foundation) / COBIT Foundation
- ISO 31000 Lead Risk Manager
- ISO 27001 Lead Auditor/CISA/CRISC
- ISO 22301 Lead Auditor
- Certified Trainer

Memorando Nro. CFN-B.P.-GERI-2020-0053-M

Guayaquil, 16 de enero de 2020

- Maestría Programa o Diplomado en Gestión de Riesgos/ Riesgos Bancarios/ Administración de Riesgos Bancarios / Seguridad de la Información.

LINEA POA / LÍNEA PAC

Partida: 45039004

Proyecto: Diseño e Implementación del Sistema de Administración del Riesgo Operativo y del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información de la CFN B.P.

Tipo de Presupuesto: Gasto Corriente

Monto: \$154,707.00

1. SOLICITUD

En base a lo antes expuesto y dada la necesidad institucional de contar con este servicio, se solicita su autorización para iniciar el proceso de contratación para la **ADQUISICIÓN DEL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO OPERATIVO Y DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA CFN B.P.**, considerando las características del servicio y que el presupuesto referencial es de USD 154,707.00 (más IVA).

Se adjuntan los términos de referencia del servicio a contratar y las 3 proformas analizadas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Guido Gabriel Gonzalez Casares

GERENTE DE RIESGOS

Anexos:

- nistración_de_riesgo_operativo_y_sistema_de_gestión_de_seguridad_de_la_información_cfn_bp_vf.doc
- propuesta-sgsi-saro-ing-fabian-pazmiÑo-v2.pdf
- propuesta_implementacion_de_sarop_sgsi_-1a_cfn.pdf
- esta_preliminar_de_servicios_implementación_saro_sgsi__cfn_16diciembre2019_juan_carlos_aguila.pdf
- acta_cair_015-_firmado_1_2_compressed_(2).pdf

Memorando Nro. CFN-B.P.-GERI-2020-0053-M

Guayaquil, 16 de enero de 2020

- acta_cair_015-_firmado_2_2.pdf

Copia:

Sra. Abg. Andrea Paola Mera Servigon
Subgerente de Compras Publicas

Sra. Mgs. Ilse Lorena Ycaza Diaz
Jefe Nacional de Seguridad Informática

Srta. Mgs. Maria Cristina Aguirre Valverde
Subgerente de Riesgo Operativo

Srta. Ing. Kerly Maria Moreno Peñaherrera
Jefe de Adquisiciones

iy/ma



Firmado electrónicamente por:
**GUIDO GABRIEL
GONZALEZ
CASARES**

Memorando Nro. CFN-B.P.-SCOP-2020-0314-M

Guayaquil, 28 de mayo de 2020

PARA: Srta. Ing. Kerly Maria Moreno Peñaherrera
Jefe de Adquisiciones

ASUNTO: INFORME DE ESTUDIO DE MERCADO - DOTACIÓN DE MEDICINAS, MATERIALES Y EQUIPOS MÉDICOS PARA PERÍODO 2020 - 2022 PARA LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P. Y REGIONALES

De mi consideración:

En relación con el asunto de la referencia; y, con la finalidad de atender lo requerido por la Gerencia de Talento Humano mediante Memorando Nro. CFN-B.P.-GETH-2020-0147-M de fecha 05 de febrero de 2020, en el cual solicitó se realice los trámites pertinentes para realizar la **DOTACIÓN DE MEDICINAS, MATERIALES Y EQUIPOS MÉDICOS PARA PERÍODO 2020 - 2022 PARA LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P. Y REGIONALES**; la suscrita pone a conocimiento de la Jefatura de Adquisiciones, el informe que contiene el Estudio de Mercado realizado para la presente contratación.

1.- ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Con Memorando Nro. CFN-B.P.-GETH-2020-0147-M, el Mgs. Carlos Chong Carrera, Gerente de Talento Humano, solicitó a la Gerencia Administrativa, gestionar el inicio del proceso de **DOTACIÓN DE MEDICINAS, MATERIALES Y EQUIPOS MÉDICOS PARA PERÍODO 2020 - 2022 PARA LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P. Y REGIONALES**, remitiendo para el efecto los respectivos términos de referencia.

Al respecto, y sobre la justificación de la antes referida contratación, en los términos de referencia se indicó lo siguiente:

"[...] El Estatuto Orgánico de la CFN B.P., en su Artículo 3.1.1.1. Gestión de Talento Humano, sobre las Atribuciones y Responsabilidades de la Gerencia de Talento humano en su literal n) indica: "Dirigir y controlar la elaboración e implementación de la normativa y la gestión relacionada a seguridad, salud ocupacional y bienestar social";

Al respecto, la Ley Orgánica de Servicio Público LOSEP en su artículo 23 hace referencia a los derechos de las y los servidores públicos, y en su literal i) indica lo siguiente: "desarrollar sus labores en un entorno adecuado y propicio, que garantice su salud, integridad, seguridad, higiene y bienestar".

El Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público (LOSEP) en el Capítulo 8, sobre la Salud Ocupacional, en su artículo 228 indica: "De la prestación de los servicios.- Las instituciones asegurarán a las y los servidores públicos el derecho a prestar sus servicios en un ambiente adecuado y propicio, que garantice su salud ocupacional, comprendida ésta como la protección y el mejoramiento de la salud física, mental, social y espiritual [...] Por su parte las y los servidores públicos deben cumplir con las sanciones de prevención y protección previstas y los programas que se establezcan"

El mismo instrumento legal en su Artículo 229 indica: "Del plan de salud ocupacional. - Las instituciones que se encuentran comprendidas en el ámbito de la LOSEP deberán implementar un plan de salud ocupacional integral que tendrá carácter esencialmente preventivo y de conformación multidisciplinaria [...]. Las instituciones contempladas en el artículo 3 de la LOSEP, que cuenten con más de 50 servidores públicos u obreras u obreros, y en virtud de la disponibilidad presupuestaria, podrán implementar dispensarios médicos para brindar servicio de salud ocupacional a las y los servidores y obreras u obreros".

El Reglamento para el Funcionamiento de los Servicios Médicos de Empresas, emitido por el entonces Ministerio del Trabajo y Bienestar Social, en su Título 1 Capítulo. 1, establece como Objetivos en el art. 1 "El Servicio Médico de Empresa, que se basará en la aplicación práctica y efectiva de la Medicina Laboral, tendrá

Memorando Nro. CFN-B.P.-SCOP-2020-0314-M

Guayaquil, 28 de mayo de 2020

como objetivo fundamental el mantenimiento de la salud integral del trabajador, que deberá traducirse en un elevado estado de bienestar físico, mental y social del mismo”.

El Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo en las Disposiciones Generales Artículo 1, literal c) establece: “Salud: Es un derecho fundamental que significa no solamente la ausencia de afecciones o de enfermedad, sino también de los elementos y factores que afectan negativamente el estado físico o mental del trabajador y están directamente relacionados con los componentes del ambiente del trabajo”;

El mismo instrumento legal en su literal d) establece: “Medidas de prevención: Las acciones que se adoptan con el fin de evitar o disminuir los riesgos derivados del trabajo, dirigidas a proteger la salud de los trabajadores contra aquellas condiciones de trabajo que generan daños que sean consecuencia, guarden relación o sobrevengan durante el cumplimiento de sus labores, medidas cuya implementación constituye una obligación y deber de parte de los empleadores.”

El Código de Trabajo en su Artículo 430 establece: “Asistencia médica y farmacéutica.- Para la efectividad de las obligaciones de proporcionar sin demora asistencia médica y farmacéutica establecidas en el artículo 365; y, además, para prevenir los riesgos laborales a los que se encuentran sujetos los trabajadores, los empleadores, sean éstos personas naturales o jurídicas, observarán las siguientes reglas: 1. Todo empleador conservará en el lugar de trabajo un botiquín con los medicamentos indispensables para la atención de sus trabajadores, en los casos de emergencia, por accidentes de trabajo o de enfermedad común repentina. Si el empleador tuviera veinticinco o más trabajadores, dispondrá, además de un local destinado a enfermería; 2. El empleador que tuviere más de cien trabajadores establecerá en el lugar de trabajo, en un local adecuado para el efecto, un servicio médico permanente, el mismo que, a más de cumplir con lo determinado en el numeral anterior, proporcionará a todos los trabajadores, medicina laboral preventiva. Este servicio contará con el personal médico y paramédico necesario y estará sujeto a la reglamentación dictada por el Ministerio de Trabajo y Empleo y supervisado por el Ministerio de Salud [...].

De acuerdo con la normativa expuesta, se debe indicar que la CFN B.P. cuenta con un aproximado de 795 servidores y trabajadores a nivel nacional, quienes tienen modalidad de contrato de Código de Trabajo y LOSEP; servidores públicos que requieren de atención médica permanente.

Al respecto, los Dispensario Médicos de la Corporación Financiera Nacional B.P, ofrecen atención a sus servidores, sobre casos médicos de enfermedades prevalentes, curaciones, casos de emergencia, promueve procesos preventivos de salud, brinda la atención de primeros auxilios para la estabilización o su derivación a una entidad médica de ser el caso, acorde con el Plan de Vigilancia de la Salud vigente para el ejercicio 2020.

Para el cumplimiento de la base legal, y el desarrollo de los programas de salud y seguridad en la CFN B.P., es necesario el abastecimiento de medicinas, materiales y equipos médicos, lo que garantizará una adecuada atención en cuanto a salud de los funcionarios de acuerdo con lo mencionado anteriormente [...].”

Finalmente, la Gerencia de Talento Humano, concluyó señalando que es necesario realizar la **DOTACIÓN DE MEDICINAS, MATERIALES Y EQUIPOS MÉDICOS PARA PERÍODO 2020 - 2022 PARA LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P. Y REGIONALES**, por los motivos descritos en la citada justificación.

2.- VERIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO EN EL CATÁLOGO ELECTRÓNICO

Con la finalidad de conocer si los ítems requeridos constan en el Catálogo Electrónico a cargo del SERCOP, a mejores costos que los establecidos en el mercado, se realizó la verificación en la herramienta, confirmando que estos no se encuentran catalogados; para constancia de lo indicado se adjunta las pantallas de verificación correspondientes.

3.- ESTUDIO DE MERCADO

Memorando Nro. CFN-B.P.-SCOP-2020-0314-M

Guayaquil, 28 de mayo de 2020

En el presente Informe de Estudio de mercado se procedió a solicitar cotizaciones a varios proveedores, los cuales remitieron sus proformas cotizando los ítems solicitados por el área requirente a excepción del medicamento detallado a continuación:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
BUTILESCOPOLAMINA COMPRIMIDO 10MG	1000

En tal sentido, el presente Informe de Estudio de Mercado se ha realizado en base a los ítems detallados a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.
1	PARACETAMOL TABLETAS 1 G	5000
2	IBUPROFENO TABLETAS 600MG	5000
3	MELOXICAN TABLETAS 15MG	1000
4	METOCLOPRAMIDA TABLETAS 10MG	1000
5	METOCLOPRAMIDA AMPOLLAS 10MG	500
6	CLORURO DE CETILPIRIDIMIO, OXIBUPROCAINA	500
7	CODEINA FOSFATO CAPSULAS 30MG	500
8	ALGODÓN ROLLOS 500 gramos	5
9	CURITAS	4
10	ESPARADRAPO MICROSPORE MEDIANO	6
11	BAJALENGUA	5000
12	POVIDINE SOLUCION ANTISEPTICA	3
13	SABLON SOLUCIÓN DESINFECTANTE	3
14	AGUA OXIGENADA	2
15	APLICADOR DE ALGODÓN ESTERIL	100
16	VENDAS ELASTICAS DE 3 PULGADAS	12
17	VENDAS ELASTICAS DE 4 PULGADAS	12
18	VENDAS DE GASA 5X5 CM	12
19	VENDAS DE GASA 7X5 CM	12
20	TIRAS REACTIVAS PARA GLUCOMETRO DE ACUERDO AL MODELO ADQUIRIDO	300
21	LACNCETAS REACTIVAS PARA GLUCOMETRO	300
22	BOTIQUINES PLASTICOS DE PARED	9
23	GLUCOMETRO (MAQUINA DE MEDICIÓN DE GLUCOSA)	1
24	JERINGUILLA METALICA PARA LAVADO DE OIDO	1
25	TENSIOMETRO (EQUIPO PARA MEDIR LA PRESIÓN ARTERIAL)	2
26	TERMOMETRO DIGITAL HCD CON SONDA	1

Por lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 numeral 9 del Reglamento Interno de Contrataciones de la CFN B.P., aprobado mediante Regulación DIR-014-2019, y publicado en el RO Edición Especial No. 841 del 29 de marzo de 2019, en el presente estudio de mercado se ha considerado lo siguiente:

3.1. ANÁLISIS DEL BIEN O SERVICIO A SER ADQUIRIDO

3.1.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Memorando Nro. CFN-B.P.-SCOP-2020-0314-M

Guayaquil, 28 de mayo de 2020

Las especificaciones técnicas de la adquisición fueron proporcionadas por el área requirente, esto es, la Gerencia de Talento Humano.

3.1.2. ORIGEN (NACIONAL, IMPORTADO O AMBOS)

Nacional e importado, adquisición de medicinas, materiales y equipos médicos.

3.1.3. FACILIDAD DE ADQUISICIÓN EN EL MERCADO

De acuerdo a la investigación de mercado realizada, y de las cotizaciones recibidas, se confirmó que en el mercado existe la oferta de los ítems requeridos por la institución.

3.1.4. NÚMERO DE OFERENTES (COTIZACIONES SOLICITADAS)

Con la finalidad de elaborar el presente estudio de mercado, se procedió a solicitar cotizaciones a distintos proveedores, cuya actividad económica registrada en el RUC, se relacione con el objeto de la presente contratación.

3.1.5. RIESGO CAMBIARIO EN CASO DE QUE EL PRECIO NO ESTÉ EXPRESADO EN DÓLARES

No aplica para la presente contratación, ya que se realizará en dólares americanos.

3.2. CONSIDERAR LOS MONTOS DE CONTRATACIONES SIMILARES

Dado que con la promulgación del Reglamento Interno de Contrataciones de la Corporación Financiera Nacional B.P. expedido mediante Regulación No. DIR-014-2019 publicado en el RO Edición Especial No. 841 del 29 de marzo del 2019, se regula los procedimientos de contratación que deberá observar la CFN B.P., y en el Título VI Disposiciones Complementarias, artículo 120, se señala que en todo lo previsto en el referido Reglamento Interno se aplicará, de manera complementaria, las disposiciones de la LOSNCP, su Reglamento de aplicación, normativa expedida por el SERCOP, entre otras, se realizó la búsqueda de contrataciones similares en el portal institucional SOCE realizadas durante el año 2019, de acuerdo con el siguiente detalle:

Memorando Nro. CFN-B.P.-SCOP-2020-0314-M

Guayaquil, 28 de mayo de 2020

CÓDIGO	ENTIDAD	OBJETO	TIEMPO DE CONTRATO	ESTADO	PRESUPUESTO SIN IVA	PUBLICACIÓN	OBSERVACIONES
SIE-DD13D03-2019-002	DIRECCION DISTRITAL 13D03 JIPIJAPA-PUERTO LOPEZ-SALUD	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS NO CATALOGADOS PARA LAS UNIDADES OPERATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 13D03 JIPIJAPA PUERTO LÓPEZ SALUD	20 días	Ejecución de Contrato	56,064.89	10/4/2019	De lo observado en los TDR del proceso se evidencia que la cantidad y características de las medicinas son distintas a las solicitadas por la CFN B.P.
SIE-CE-CC-020-2019	CENTRO DE ESPECIALIDADES CENTRAL CUENCA	Adquisición de medicamento no catalogado	60 días	Finalizada	22,981.00	22/4/2019	De lo observado en los TDR del proceso se evidencia que la cantidad y características de las medicinas son distintas a las solicitadas por la CFN B.P.
PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA	SIE-PPSSPz-009-2019	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMO FARMACEUTICOS QUE NO CONSTAN EN CATALOGO ELECTRONICO PROEYCTO BMF	5 días	Finalizada	16,605.00	6/9/2019	De lo observado en los TDR del proceso se evidencia que la cantidad y características de las medicinas son distintas a las solicitadas por la CFN B.P.

3.3. VARIACIÓN DE PRECIOS LOCALES E/O IMPORTADOS

No aplica, ya que no existen procesos similares ejecutados en el año 2019.

3.4. POSIBILIDAD DE LA EXISTENCIA DE PRODUCTOS O SERVICIOS SUSTITUTOS MÁS EFICIENTES

De conformidad con las cotizaciones obtenidas en el mercado, se corroboró que no existen productos sustitutos más eficientes.

3.5. PROFORMAS DE PROVEEDORES DE LAS OBRAS, BIENES O SERVICIOS A CONTRATAR

En el presente estudio de mercado se recibieron las siguientes cotizaciones:

Memorando Nro. CFN-B.P.-SCOP-2020-0314-M

Guayaquil, 28 de mayo de 2020

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	OFERENTES						
				RAZÓN SOCIAL:		RAZÓN SOCIAL:		RAZÓN SOCIAL:		
				PELAEZ RAMIREZ SANDRA MARIBEL	FLORES FARFAN GILSON ARIEL		CUENCA YEPEZ EDWIN VICENTE			
				NOMBRE COMERCIAL:	NOMBRE COMERCIAL:		NOMBRE COMERCIAL:			
				-	GY FARMA		RED FARMACY			
				RUC:	RUC:		RUC:			
				1715014690001	1724206212001		1712399656001			
				Fecha cotización	21-may-20	Fecha cotización	21-may-20	Fecha cotización	20-may-20	
				V.UNIT	V. UNIT		V. UNIT			
1	DOTACIÓN DE MEDICINAS, MATERIALES Y EQUIPOS MÉDICOS PARA PERÍODO 2020 - 2022 PARA LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P. Y REGIONALES	1	UND	\$6.936,96	\$6.602,40		\$5.642,90			
SUBTOTAL				\$6.936,96	\$ 6.602,40		\$ 5.642,90			
IVA 12%				\$191,69	\$ 183,14		\$ 150,00			
TOTAL				\$7.128,65	\$ 6.785,54		\$ 5.792,90			
ESTADO RUC				AL DÍA EN SUS OBLIGACIONES	AL DÍA EN SUS OBLIGACIONES		AL DÍA EN SUS OBLIGACIONES			
IESS				NO REGISTRA OBLIGACIONES PATRONALES EN MORA	NO REGISTRA OBLIGACIONES PATRONALES EN MORA		NO REGISTRA OBLIGACIONES PATRONALES EN MORA			
SERCOP - REGISTRO DE INCUMPLIMIENTOS				NINGUNO	NINGUNO		NINGUNO			

El detalle completo de las medicinas, materiales y equipos médicos se encuentra en el cuadro comparativo correspondiente, en el cual se detallan los ítems que si graban IVA y aquellos que no graban dicho impuesto.

4.- PRESUPUESTO REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN

De las cotizaciones recibidas, se puede observar que la mejor propuesta económica es la presentada por el valor de USD\$5.642,90 (Cinco mil seiscientos cuarenta y dos 90/100 Dólares Americanos) más IVA 12%, impuesto que ha sido calculado a los ítems correspondientes tal como se detalla en el cuadro comparativo adjunto, por lo que se recomienda establecer este monto como presupuesto referencial para la **DOTACIÓN DE MEDICINAS, MATERIALES Y EQUIPOS MÉDICOS PARA PERÍODO 2020 - 2022 PARA LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P. Y REGIONALES.**

5.- PROCESO DE CONTRATACIÓN A OBSERVARSE

El Reglamento Interno de Contrataciones de la CFN B.P., Título III, de los Procedimientos de Contratación, en su Artículo 36 establece “De las contrataciones para la ejecución de obras, adquisición de bienes o prestación de servicios.- La Corporación Financiera Nacional B.P. para las contrataciones de ejecución de obras, adquisición de bienes o prestación de servicios, exceptuando los de consultoría, sometidos al amparo del presente Reglamento Interno, deberán observar para el efecto los siguientes procedimientos de contratación: 1. Mínima Cuantía.- Cuando el presupuesto referencial de la contratación, sea inferior o igual a los USD \$ 10.000,00 (DIEZ MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) [...]”.

El mismo instrumento legal, Capítulo I, que norma el procedimiento de Mínima Cuantía para la ejecución de obras, adquisición de bienes o prestación de servicios, en su Artículo 45 establece: “Contrataciones de Mínima

Memorando Nro. CFN-B.P.-SCOP-2020-0314-M

Guayaquil, 28 de mayo de 2020

Cuantía.- Las contrataciones para la ejecución de obras, adquisición de bienes o prestación de servicios, exceptuando los de consultoría, cuyo presupuesto referencial sea inferior o igual a los USD \$ 10.000,00 (DIEZ MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), se las realizará de forma directa con un proveedor seleccionado por la Institución sin que sea necesario que éste conste inscrito en el RUP [...]”.

Por lo expuesto, y en cumplimiento de la normativa aplicable, se determina que el procedimiento de contratación a observar para el presente proceso corresponde a una **Mínima Cuantía**.

6.- VERIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Con la finalidad de dar continuidad al presente proceso de contratación, y dando cumplimiento al artículo 8 del Reglamento Interno de Contrataciones de la CFN B.P., se verificó que la **DOTACIÓN DE MEDICINAS, MATERIALES Y EQUIPOS MÉDICOS PARA PERÍODO 2020 - 2022 PARA LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P. Y REGIONALES**, se encuentra en el PAC institucional, sin embargo, se debe realizar la correspondiente reforma en función del monto y periodo de la contratación, de acuerdo con lo siguiente:

	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Período
Línea actual en PAC 2020	4501905002	352901091	Bien	Especial	NO	Gasto Corriente	No aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	DOTACIÓN DE MEDICINAS Y MATERIALES MÉDICOS PARA MATRIZ GUAYAQUIL Y REGIONAL 2	1.00	Unidad	3.993,593	3.993,593	C1
Línea de solicitud de reforma al PAC 2020	4501905002	352901091	Bien	Especial	NO	Gasto Corriente	No aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	DOTACIÓN DE MEDICINAS, MATERIALES Y EQUIPOS MÉDICOS PARA PERÍODO 2020 - 2022 PARA LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P. Y REGIONALES	-1.00	Unidad	5.642,905	5.642,905	C2

7.- VERIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

En el numeral 7 de las directrices emitidas por la Subgerencia General de Gestión Institucional, mediante Circular Nro. CFN-B.P.-SGGI-2019-0001-C de fecha 18 de junio de 2019, se establece: “*Toda contratación de obras, bienes y servicios incluidos los de consultoría serán autorizadas siempre y cuando exista la certificación de disponibilidad presupuestaria y la existencia presente o futura de recursos suficientes para cubrir las obligaciones derivadas de la respectiva contratación debidamente emitida por la Gerencia de Presupuesto y Control, o Subgerencia Regional de Operaciones, según corresponda.*”.

Dando cumplimiento a lo indicado, se procedió a realizar la validación de las líneas del POA pertenecientes a la Gerencia de Talento Humano, inherentes a la **DOTACIÓN DE MEDICINAS, MATERIALES Y EQUIPOS MÉDICOS PARA PERÍODO 2020 - 2022 PARA LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P. Y REGIONALES**, misma que se encuentra signada con los códigos Nro. SNATH31 y SNATH32, sin embargo, corresponde que el área requirente realice la reforma correspondiente incluyendo la respectiva cuenta contable.

8.- CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

Memorando Nro. CFN-B.P.-SCOP-2020-0314-M

Guayaquil, 28 de mayo de 2020

Debido a lo expuesto, y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 36 y 45 del Reglamento Interno de Contrataciones de la CFN B.P., se recomienda continuar con el proceso de contratación de Mínima Cuantía para a la **DOTACIÓN DE MEDICINAS, MATERIALES Y EQUIPOS MÉDICOS PARA PERÍODO 2020 - 2022 PARA LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P. Y REGIONALES**, con un presupuesto referencial de USD\$5.642,90 (Cinco mil seiscientos cuarenta y dos 90/100 Dólares Americanos) más IVA 12% (Impuesto calculado sobre los ítems correspondientes), con el proveedor **CUENCA YEPEZ EDWIN VICENTE**, con **RUC 1712399656001**, por cumplir con lo solicitado por el área requirente, y presentar la propuesta más económica para los fines institucionales, de acuerdo con lo establecido en el numeral 17 del artículo 7 del Reglamento Interno de Contrataciones de la CFN B.P.

Es importante mencionar, que la Gerencia de Talento Humano deberá confirmar si persiste la necesidad de realizar la adquisición del medicamento “BUTILESCOPOLAMINA COMPRIMIDO 10MG” con el fin de que se efectúe un nuevo proceso de contratación por el referido ítem que no se encuentra considerado en el presente estudio de mercado.

Adjunto para el efecto, sírvase encontrar la documentación que sirvió de sustento para el respectivo informe de estudio de mercado.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Econ. Sandy Elizabeth Cano Intriago
ANALISTA DE ADQUISICIONES

Memorando Nro. CFN-B.P.-GETH-2020-0147-M

Guayaquil, 05 de febrero de 2020

PARA: Sra. Ing. Grace Ivonne Rodriguez Barcos
Gerente Administrativo

ASUNTO: Solicitud de compra por Infima Cuantía, de medicamentos, materiales y equipos médicos

De mi consideración:

En la **Ley Orgánica de Servicio Público LOSEP** en su art. Art. 23 se hace referencia a los derechos de las y los servidores públicos, entre ellos: *“l) desarrollar sus labores en un entorno adecuado y propicio, que garantice su salud, integridad, seguridad, higiene y bienestar”*.

En el **Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público** en el Cap. VIII De la Salud Ocupacional menciona en el **art. 228.- De la prestación de los servicios.- Las instituciones asegurarán a las y los servidores públicos el derecho a prestar sus servicios en un ambiente adecuado y propicio, que garantice su salud ocupacional, comprendida ésta como la protección y el mejoramiento de la salud física, mental, social y espiritual [...] Por su parte las y los servidores públicos deben cumplir con las sanciones de prevención y protección previstas y los programas que se establezcan y en el Art. 229.- Del plan de salud ocupacional.- Las instituciones que se encuentran comprendidas en el ámbito de la LOSEP deberán implementar un plan de salud ocupacional integral que tendrá carácter esencialmente preventivo y de conformación multidisciplinaria [...]. Las instituciones contempladas en el artículo 3 de la LOSEP, que cuenten con más de 50 servidores públicos u obreras u obreros, y en virtud de la disponibilidad presupuestaria, podrán implementar dispensarios médicos para brindar servicio de salud ocupacional a las y los servidores y obreras u obreros.**

En el **Reglamento para el Funcionamiento de los Servicios Médicos de Empresas**, emitido por el entonces Ministerio del Trabajo y Bienestar Social, en su Título I Cap. I, establece como Objetivos en el art. 1 *“El Servicio Médico de Empresa, que se basará en la aplicación práctica y efectiva de la Medicina Laboral, tendrá como objetivo fundamental el mantenimiento de la salud integral del trabajador, que deberá traducirse en un elevado estado de bienestar físico, mental y social del mismo”*.

En el **Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo** en Disposiciones Generales Art. 1 establece en su literal “c) **Salud:** *Es un derecho fundamental que significa no solamente la ausencia de afecciones o de enfermedad, sino también de los elementos y factores que afectan negativamente el estado físico o mental del trabajador y están directamente relacionados con los componentes del ambiente del trabajo”*; en igual sentido menciona en su literal “d) **Medidas de prevención:** *Las acciones que se adoptan con el fin de evitar o disminuir los riesgos derivados del trabajo, dirigidas a proteger la*

Memorando Nro. CFN-B.P.-GETH-2020-0147-M

Guayaquil, 05 de febrero de 2020

salud de los trabajadores contra aquellas condiciones de trabajo que generan daños que sean consecuencia, guarden relación o sobrevengan durante el cumplimiento de sus labores, medidas cuya implementación constituye una obligación y deber de parte de los empleadores.”

En el **Reglamento del Instrumento 957** en el Cap. I hace referencia a la Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, menciona en art. 3 *Del Servicio de Salud en el Trabajo Con base al artículo 5 de la Decisión 584, los Países Miembros se comprometen a adoptar las medidas que sean necesarias para el establecimiento de los Servicios de Salud en el Trabajo, los cuales podrán ser organizados por las empresas o grupos de empresas interesadas, por el sector público, por las instituciones de seguridad social o cualquier otro tipo de organismo competente o por la combinación de los enunciados.*

En el **Código de Trabajo** en su art. 430 establece **Asistencia médica y farmacéutica.-** *Para la efectividad de las obligaciones de proporcionar sin demora asistencia médica y farmacéutica establecidas en el artículo 365; y, además, para prevenir los riesgos laborales a los que se encuentran sujetos los trabajadores, los empleadores, sean éstos personas naturales o jurídicas, observarán las siguientes reglas: 1. Todo empleador conservará en el lugar de trabajo un botiquín con los medicamentos indispensables para la atención de sus trabajadores, en los casos de emergencia, por accidentes de trabajo o de enfermedad común repentina. Si el empleador tuviera veinticinco o más trabajadores, dispondrá, además de un local destinado a enfermería; 2. El empleador que tuviere más de cien trabajadores establecerá en el lugar de trabajo, en un local adecuado para el efecto, un servicio médico permanente, el mismo que, a más de cumplir con lo determinado en el numeral anterior, proporcionará a todos los trabajadores, medicina laboral preventiva. Este servicio contará con el personal médico y paramédico necesario y estará sujeto a la reglamentación dictada por el Ministerio de Trabajo y Empleo y supervisado por el Ministerio de Salud [...].*

Se está solicitando una segunda compra de medicinas y materiales médicos, ya que no están en el catálogo electrónico de la SERCOP y son necesarios para el completo y buen funcionamiento de los Dispensarios médicos de Guayaquil y Quito más las sucursales de todo el país.

La Corporación Financiera Nacional B.P. cuenta con un aproximado de 795 servidores y trabajadores a nivel nacional, quienes tienen modalidad de contrato de Código de Trabajo y LOSEP; servidores públicos que requieren de atención médica permanente.

El Dispensario Médico de la Corporación Financiera Nacional B.P, ofrece atención médica, enfocando sus actividades a solucionar casos médicos de enfermedades prevalentes, curaciones, atención de emergencias y promover procesos preventivos de salud, acorde al Plan de Vigilancia de la Salud vigente para el ejercicio 2020, a sus servidores y brindar la atención de primeros auxilios, para la estabilización o su

Memorando Nro. CFN-B.P.-GETH-2020-0147-M

Guayaquil, 05 de febrero de 2020

derivación a una entidad médica de ser el caso.

Para el cumplimiento de la base legal, y el desarrollo de los programas de salud y seguridad en la CFN BP, es necesario el abastecimiento de medicinas, materiales y equipos médicos, lo que garantizará una adecuada atención de enfermedades prevalentes, curaciones, atención de emergencias y uso de los botiquines que mantengan la reserva necesaria de medicamentos, para ayudar a la estabilización del personal hasta ser trasladados a centros de mayor complejidad de acuerdo al caso clínico que se presente.

Por lo expuesto, y debido a que, es fundamental contar con dotación de medicinas, materiales y equipos médicos, para el Dispensario Institucional, y brindar así una atención médica adecuada a los funcionarios, servidores y trabajadores de la Corporación Financiera Nacional B.P. de la ciudad de Guayaquil, Quito y las Sucursales menores que conforman la Regional 1 y 2.

Por lo que, para el cumplimiento de la base legal y el desarrollo de los programas de salud y seguridad en CFN B.P., es necesario el continuo abastecimiento de los medicamentos, materiales y equipos médicos, lo que garantizará el bienestar del equipo humano de la Institución.

El TDR se entregará de manera física

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Carlos Augusto Chong Carrera
GERENTE DE TALENTO HUMANO

es/if



Firmado electrónicamente por:
**CARLOS AUGUSTO
CHONG CARRERA**

Memorando Nro. CFN-B.P.-SCOP-2020-0312-M

Guayaquil, 27 de mayo de 2020

PARA: Sra. Abg. Andrea Paola Mera Servigon
Subgerente de Compras Públicas

ASUNTO: INFORME DE ESTUDIO DE MERCADO - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHÍCULOS DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P. REGIÓN 2 (GUAYAQUIL, MANTA, MACHALA, LOJA Y CUENCA)

De mi consideración:

En relación al asunto de la referencia; y, con la finalidad de atender lo requerido por la Subgerencia de Bienes y Servicios Generales en el Memorando Nro. CFN-B.P.-SBSG-2019-2578-M, mediante el cual solicitó el inicio del proceso para la contratación del **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHÍCULOS DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P. REGIÓN 2 (GUAYAQUIL, MANTA, MACHALA, LOJA Y CUENCA)**, la suscrita pone a conocimiento de la Subgerencia de Compras Públicas, el informe que contiene el Estudio de Mercado realizado para la mencionada contratación.

1.- ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Con Memorando Nro. CFN-B.P.-SBSG-2019-2578-M, de fecha 06 de noviembre de 2019, el Ing. Carlos Barreno Loza, Subgerente de Bienes y Servicios Generales de la época, solicitó a la Gerencia Administrativa, gestionar el inicio del proceso de contratación del CFN-B.P.-SBSG-2019-2578-M, contando con los términos de referencia aprobados con fecha 07 de enero de 2020.

Al respecto, y sobre la justificación de la antes referida contratación, en el Memorando Nro. CFN-B.P.-SBSG-2019-2578-M, en su parte pertinente se indica lo siguiente:

"[...] La Corporación Financiera Nacional B.P., requiere contratar el mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor para garantizar el correcto funcionamiento de los mismos, ya que son indispensable para el cumplimiento de las actividades de la institución, son utilizados diariamente y por ende requieren el mantenimiento preventivo y correctivo, a fin de prolongar la vida útil de los vehículos y evitar daños en el parque automotor por la falta de mantenimiento, por ende se requiere contar de forma inmediata con el servicio.

La CFN B.P no dispone de personal técnico mecánico para efectuar los mantenimientos sean estos preventivos y correctivos, a su vez no dispone de un taller mecánico, y no cuenta con los equipos, herramientas y accesorios, para realizar la actividad de mantenimiento vehicular.

Por tal razón, a fin de que estos vehículos se mantengan en óptimas condiciones de funcionamiento, para proporcionar a la CFN B.P., la movilización necesaria, a fin de que ejecuten las tareas encomendadas de la mejor manera, precautelando la integridad física del talento humano y de los bienes institucionales.

[...] En base a lo establecido en la Planificación, Presupuesto y Plan Anual de Contratación para el año 2020, solicito a usted en calidad de delegado de la Máxima Autoridad de la Corporación Financiera Nacional B.P., autorice el inicio del proceso para la "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P. MATRIZ, Y EN LAS SUCURSALES DE MANTA, MACHALA, LOJA Y CUENCA"., se adjuntan en físico las especificaciones técnicas del servicio a contratar,

Finalmente, la Subgerencia de Bienes y Servicios Generales, en el referido memorando concluyó señalando que se requiere iniciar el respectivo procedimiento para la contratación del **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHÍCULOS DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA**

Memorando Nro. CFN-B.P.-SCOP-2020-0312-M

Guayaquil, 27 de mayo de 2020

NACIONAL B.P. REGIÓN 2 (GUAYAQUIL, MANTA, MACHALA, LOJA Y CUENCA), con la finalidad de no dejar desprovisto del servicio a los vehículos de la Institución, y corregir posibles fallas o prevenir daños mayores derivados del desgaste por el tiempo de uso, manteniendo así, la normal operatividad de los vehículos de la Corporación Financiera B.P.

2.- VERIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO EN EL CATÁLOGO ELECTRÓNICO

Con la finalidad de conocer si el servicio requerido por la Subgerencia de Bienes y Servicios Generales, consta en el Catálogo Electrónico a cargo del SERCOP, a mejores costos que los establecidos en el mercado, se realizó la verificación en la herramienta, confirmando que el servicio requerido no se encuentra catalogado; para constancia de lo indicado se adjuntan las pantallas de verificación correspondientes.

3.- ESTUDIO DE MERCADO

De conformidad con lo establecido en el artículo 7 numeral 9 del Reglamento Interno de Contrataciones de la CFN B.P., aprobado mediante Regulación DIR-014-2019, y publicado en el RO Edición Especial No. 841 del 29 de marzo de 2019, en el presente estudio de mercado se ha considerado lo siguiente:

3.1. ANÁLISIS DEL BIEN O SERVICIO A SER ADQUIRIDO

3.1.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Los términos de referencia con las características técnicas del servicio requerido fueron proporcionados por el área requirente, esto es, la Subgerencia de Bienes y Servicios Generales.

3.1.2. ORIGEN (NACIONAL, IMPORTADO O AMBOS)

Nacional.

3.1.3. FACILIDAD DE ADQUISICIÓN EN EL MERCADO

De acuerdo a la investigación de mercado realizada, y de las cotizaciones recibidas, se confirmó que en el mercado existe la oferta para el servicio requerido por la institución.

3.1.4. NÚMERO DE OFERENTES (COTIZACIONES SOLICITADAS)

Con la finalidad de elaborar el presente estudio de mercado, se procedió a solicitar cotizaciones a aproximadamente 30 distintos proveedores, cuya actividad económica registrada en el RUC, se relaciona con el objeto de la presente contratación, y que se encuentran registrados en el Registro Único de Proveedores a cargo del SERCOP.

3.1.5. RIESGO CAMBIARIO EN CASO DE QUE EL PRECIO NO ESTÉ EXPRESADO EN DÓLARES

No aplica para la presente contratación, ya que se realizará en dólares americanos.

3.2. CONSIDERAR LOS MONTOS DE CONTRATACIONES SIMILARES

Dado que con la promulgación del Reglamento Interno de Contrataciones de la Corporación Financiera Nacional B.P. expedido mediante Regulación No. DIR-014-2019 publicado en el RO Edición Especial No. 841 del 29 de marzo del 2019, se regula los procedimientos de contratación que deberá observar la CFN B.P., y en el Título VI Disposiciones Complementarias, artículo 120, se señala que en todo lo previsto en el referido Reglamento Interno se aplicará, de manera complementaria, las disposiciones de la LOSNCP, su Reglamento de aplicación, normativa expedida por el SERCOP, entre otras, se realizó la búsqueda en el portal institucional del SERCOP de contrataciones similares durante el año 2019, obteniéndose entre otros, el siguiente resultado:

Memorando Nro. CFN-B.P.-SCOP-2020-0312-M

Guayaquil, 27 de mayo de 2020

CÓDIGO	ENTIDAD	OBJETO	TIEMPO DE CONTRATO	ESTADO	PRESUPUESTO SIN IVA	PUBLICACIÓN	OBSERVACION
SIE-CFNGYE-022-2018	CORPORACION FINANCIERA NACIONAL B.P.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P. – REGION 2 (GUAYAQUIL, MANTA, MACHALA, LOJA Y CUENCA)	365 días	Ejecución de Contrato	USD181,305.55	11-dic-2018	De acuerdo a lo detallado en los términos de referencia, se confirma que aún cuando el plazo de ejecución es igual al requerido por la institución, la cantidad de vehículos del parque automotor no es similar al de la CFN B.P.
MCBS-DDQS-001-2019	DIRECCIÓN DISTRITAL 17D08 PARROQUIAS RURALES CONOCOTO A LA MERCED MIES	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTINIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PATIO AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL QUITO SUR	200 días	Finalizada	USD11,114.92	04-jun-2019	De acuerdo a lo detallado en los términos de referencia, se confirma que el plazo de ejecución no es similar al requerido por la CFN B.P.
MCS-ARCH-005-2019	AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL HIDROCARBURÍFERO ARCH	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA MECÁNICA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL HIDROCARBURÍFERO AGENCIA REGIONAL PENÍNSULA	365 días	Finalizada	USD9,124.65	21-jun-2019	De acuerdo a lo detallado en los términos de referencia, se confirma que aún cuando el plazo de ejecución es igual al requerido por la institución, la cantidad de vehículos del parque automotor no es similar al de la CFN B.P.
MCS-EMMAPEP-06-2019	EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL MANCOMUNADA DE AGUA POTABLE DE LOS CANTONES BOLIVAR, JUNIN, SAN VICENTE, SUCRE Y TOSAGUA EMMAP-EP	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA FLOTA VEHICULAR DE LA EMPRESA	70 días	Finalizada	USD8,781.27	10-oct-2019	De acuerdo a lo detallado en los términos de referencia, se confirma que el plazo de ejecución no es similar al requerido por la CFN B.P.

Por lo detallado en el cuadro anterior, se verifica que no existieron procesos de contratación de similares características al requerido actualmente por la Institución.

3.3. VARIACIÓN DE PRECIOS LOCALES E/O IMPORTADOS

No aplica, ya que no existen procesos de similares características, ejecutados en el año 2019.

3.4. POSIBILIDAD DE LA EXISTENCIA DE PRODUCTOS O SERVICIOS SUSTITUTOS MÁS EFICIENTES

De conformidad con las cotizaciones obtenidas en el mercado, se corroboró que no existen servicios sustitutos más eficientes.

Memorando Nro. CFN-B.P.-SCOP-2020-0312-M

Guayaquil, 27 de mayo de 2020

3.5. PROFORMAS DE PROVEEDORES DE LAS OBRAS, BIENES O SERVICIOS A CONTRATAR

En el presente estudio de mercado se recibió las siguientes cotizaciones:

DETALLE	COTIZACIONES		
	RAZÓN SOCIAL: GAVILANES MORALES VICTOR HUGO	RAZÓN SOCIAL: INDUAUTO S.A.	RAZÓN SOCIAL: METROCAR S.A.
	NOMBRE COMERCIAL: N/A	NOMBRE COMERCIAL: INDUAUTO	NOMBRE COMERCIAL: METROCAR S.A.
	RUC: 0915819114001	RUC: 0990014094001	RUC: 1790258645001
	FECHA COTIZACIÓN 26-feb-2020	FECHA COTIZACIÓN 09-abr-2020	FECHA COTIZACIÓN 14-abr-2020
	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL
Servicios de mantenimiento preventivo	\$27,226.53	\$28,905.63	\$30,636.49
Servicios de mantenimiento correctivo	\$688,624.91	\$1,238,042.21	\$1,238,038.33
SUBTOTAL	\$715,851.44	\$1,266,947.84	\$1,268,674.82
IVA 12%	\$85,902.17	\$152,033.74	\$152,240.98
TOTAL	\$801,753.61	\$1,418,981.58	\$1,420,915.80
SRI - ESTADO TRIBUTARIO	Obligaciones pendientes	Al día en sus obligaciones	Al día en sus obligaciones
IESS - OBLIGACIONES PATRONALES	Obligaciones en mora	No registra obligaciones en mora	No registra obligaciones en mora
ESTADO RUP	No habilitado	Habilitado	No habilitado
REGISTRO DE INCUMPLIDOS	No hay registro	No hay registro	No hay registro

4.- PRESUPUESTO REFERENCIAL

4.1. SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Para el caso del servicio del mantenimiento preventivo de los vehículos de la región 2 de la CFN B.P., las cotizaciones recibidas corresponden al listado de precios de todos los mantenimientos que podrían realizarse por tipo de vehículo.

Por lo indicado, mediante acta de reunión de fecha 29 de abril de 2020, la Subgerencia de Bienes y Servicios Generales se comprometió a remitir el detalle de los mantenimientos que se realizarán durante la ejecución del nuevo contrato, con el fin de establecer un presupuesto real para la presente contratación; información que fue remitida con fecha 30 de abril de 2020, y corregida finalmente con fecha 25 de mayo de 2020.

Con esta información, la Jefatura de Adquisiciones procedió a calcular el valor de los mantenimientos que se prevén realizar a cada uno de los vehículos que corresponden al presente proceso de contratación, estableciendo un valor promedio de USD\$28,922.88 (Veintiocho mil novecientos veintidós 88/100 Dólares Americanos) más IVA.

4.2. SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO

Para el caso del servicio de mantenimiento correctivo de los vehículos de la región 2 de la CFN B.P., el valor promedio obtenido en las cotizaciones recibidas, es por USD\$1,054,901.82 (Un millón cincuenta y cuatro mil novecientos uno 82/100 Dólares Americanos) más IVA; sin embargo, éste es un valor muy elevado en comparación al monto real pagado por este rubro en el contrato que se encuentra vigente a la actualidad, de acuerdo a la información brindada por el área requirente (USD\$132.006,55). Por lo tanto, se recomienda tomar como referencia el monto pagado en el mantenimiento correctivo del contrato vigente a la fecha, agregando un 10% de inflación, dando como resultado el total de USD145.207,21 (Ciento cuarenta y cinco mil doscientos siete 21/100 Dólares Americanos) más IVA.

Memorando Nro. CFN-B.P.-SCOP-2020-0312-M

Guayaquil, 27 de mayo de 2020

4.3. PRESUPUESTO REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN

En conclusión, esta Jefatura de Adquisiciones recomienda establecer el presupuesto referencial para la contratación del **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHÍCULOS DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P. REGIÓN 2 (GUAYAQUIL, MANTA, MACHALA, LOJA Y CUENCA)**, en **USD174.130,09 (Ciento setenta y cuatro mil ciento treinta 09/100 Dólares Americanos) más IVA.**

5.- PROCESO DE CONTRATACIÓN A OBSERVARSE

El Reglamento Interno de Contrataciones de la CFN B.P., Título III, de los Procedimientos de Contratación, en su Artículo 36 establece: *“De las contrataciones para la ejecución de obras, adquisición de bienes o prestación de servicios.- La Corporación Financiera Nacional B.P. para las contrataciones de ejecución de obras, adquisición de bienes o prestación de servicios, exceptuando los de consultoría, sometidos al amparo del presente Reglamento Interno, deberán observar para el efecto los siguientes procedimientos de contratación: [...] 3. Selección de Ofertas.- Cuando el presupuesto referencial de la contratación, sea superior a los USD \$ 150.000,00 (CIENTO CINCUENTA MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). [...]”.*

El mismo instrumento legal, Capítulo III, que norma el procedimiento de Selección de Ofertas para la ejecución de obras, adquisición de bienes o prestación de servicios, en su Artículo 65 establece: *“Obras, Bienes y Servicios.- Para las contrataciones previstas en el numeral 3 del artículo 36 del presente Reglamento Interno, cuyo presupuesto referencial sea superior a los USD \$ 150.000,00 (CIENTO CINCUENTA MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. [...]”.*

Por lo expuesto, y en cumplimiento de la normativa aplicable, se determina que el procedimiento de contratación a observar para el presente proceso corresponde a una **Selección de Ofertas.**

6.- VERIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

En el numeral 7 de las directrices emitidas por la Subgerencia General de Gestión Institucional, mediante Circular Nro. CFN-B.P.-SGGI-2019-0001-C de fecha 18 de junio de 2019, se establece: *“Toda contratación de obras, bienes y servicios incluidos los de consultoría serán autorizadas siempre y cuando exista la certificación de disponibilidad presupuestaria y la existencia presente o futura de recursos suficientes para cubrir las obligaciones derivadas de la respectiva contratación debidamente emitida por la Gerencia de Presupuesto y Control, o Subgerencia Regional de Operaciones, según corresponda.”.*

Dando cumplimiento a lo indicado, se procedió a realizar la validación de la línea del Plan Operativo Anual perteneciente a la Subgerencia de Bienes y Servicios Generales, inherente al **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHÍCULOS DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P. REGIÓN 2 (GUAYAQUIL, MANTA, MACHALA, LOJA Y CUENCA)**, verificando que éste proyecto se encuentra signado con el código SBSG09.

7.- DIRECTRICES EMITIDAS POR EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Mediante Circular Nro. MEF-VGF-2020-0003-C de fecha 16 de abril de 2020, el Ministerio de Finanzas emitió Directrices presupuestarias para el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2020, en el cual entre otros aspectos se mencionó: *“[...] Las entidades de la Administración Pública, excepto las responsables de atender la emergencia nacional, con el objeto de optimizar los recursos que puedan ser destinados a la emergencia, deberán restringir los gastos que se generan en los ítems detallados en el Anexo 1, adjunto a la presente [...]”.*

Mediante Oficio Nro. CFN-B.P.-SGGI-2020-0010-O de fecha 26 de abril de 2020, el Mgs. Carlos Portés De Sucre, Subgerente General de Gestión Institucional de la CFN B.P., en contestación a la Circular Nro.

Memorando Nro. CFN-B.P.-SCOP-2020-0312-M

Guayaquil, 27 de mayo de 2020

MEF-VGF-2020-0003-C, indicó que: “[...] la Corporación Financiera Nacional B.P. es una entidad que interviene directamente dentro de la emergencia decretada, ya que continúa ofreciendo créditos a los sectores productivos y estratégicos del Ecuador, por lo cual las contrataciones que están planificadas en el PAC 2020 para la provisión de bienes, servicios y consultorías, necesitan ser contratadas, para el adecuado funcionamiento de la institución, de manera que continúe brindando sus productos y servicios en beneficio de todos los ecuatorianos. [...]”.

8.- CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En razón de lo expuesto, y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 36 y 65 del Reglamento Interno de Contrataciones de la CFN B.P., se recomienda continuar con el proceso de contratación mediante la modalidad de **Selección de Ofertas**, para la contratación del **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHÍCULOS DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P. REGIÓN 2 (GUAYAQUIL, MANTA, MACHALA, LOJA Y CUENCA)**, con un presupuesto referencial de USD\$174.130,09 (Ciento setenta y cuatro mil ciento treinta 09/100 Dólares Americanos) y con un plazo de ejecución de 365 días contados a partir de la fecha de suscripción del contrato, o hasta que se consuma los fondos, lo que suceda primero.

Adjunto para el efecto, sírvase encontrar la documentación que sirvió de sustento para el respectivo informe de estudio de mercado.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Kerly Maria Moreno Peñaherrera
JEFE DE ADQUISICIONES



Firmado electrónicamente por:
**KERLY MARIA
MORENO
PENAHERRERA**

Memorando Nro. CFN-B.P.-SBSG-2019-2578-M

Guayaquil, 06 de noviembre de 2019

PARA: Sra. Abg. Andrea Paola Mera Servigon
Gerente Administrativo, Subrogante

ASUNTO: SOLICITUD DE CONTRATACIÓN PARA EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA el PARQUE AUTOMOTOR DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P. MATRIZ, Y EN LAS SUCURSALES DE MANTA, MACHALA, LOJA Y CUENCA"

ANTECEDENTES

De acuerdo a lo señalado en la norma 406-13 Mantenimiento de Bienes de Larga Duración de la Contraloría General del Estado que señala: "El área administrativa de cada entidad, elaborará los procedimientos que permitan implantar los programas de mantenimiento de los bienes de larga duración. La entidad velará en forma constante por el mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes de larga duración, a fin de conservar su estado óptimo de funcionamiento y prolongar su vida útil. Diseñará y ejecutará programas de mantenimiento preventivo y correctivo, a fin de no afectar la gestión operativa de la entidad. Corresponde a la dirección establecer los controles necesarios que le permitan estar al tanto de la eficiencia de tales programas, así como que se cumplan sus objetivos. La contratación de servicios de terceros para atender necesidades de mantenimiento, estará debidamente justificada y fundamentada por el responsable de la dependencia que solicita el servicio."

De acuerdo al reglamento para el control de vehículos del sector público, en su artículo 2 que señala: "Los Vehículos pertenecientes al sector público y a las entidades de derecho privado que administran recursos públicos, se determinaran al cumplimiento de labores estrictamente oficiales y para la atención de emergencias nacionales o locales".

También el artículo 9 establece: "Mantenimiento preventivo y correctivo.- El mantenimiento y la reparación de los vehículos, debe efectuarse en los talleres de la institución, en caso de haberlos. (...) Los mecánicos de la institución, en caso de haberlos, realizarán trabajos ordinarios de reparación de partes mecánicas, eléctricas y electrónicas que se encuentren en mal estado y las sustituciones necesarias para evitar la paralización del vehículo. Los vehículos pueden repararse con profesionales mecánicos particulares, bajo las previsiones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. (...)"

En base al Memorando Nro. CFN B.P.-SBSG-2019-2568-M del 06 de noviembre del 2019, en la cual el Administrador del contrato SIE-CFNGYE-022-2018, del servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor de la Corporación Financiera Nacional B.P., (Guayaquil, Manta, Machala, Loja y Cuenca), informa el estado del contrato y a su vez solicita la contratación de un nuevo proceso debido a que el actual proceso concluye el 03 de febrero del 2020.

JUSTIFICACION

La Corporación Financiera Nacional B.P., requiere contratar el mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor para garantizar el correcto funcionamiento de los mismos, ya que son indispensable para el cumplimiento de las actividades de la institución, son utilizados diariamente y por ende requieren el mantenimiento preventivo y correctivo, a fin de prolongar la vida útil de los vehículos y evitar daños en el parque automotor por la falta de mantenimiento, por ende se requiere contar de forma inmediata con el servicio.

La CFN B.P no dispone de personal técnico mecánico para efectuar los mantenimientos sean estos preventivos y correctivos, a su vez no dispone de un taller mecánico, y no cuenta con los equipos, herramientas y accesorios, para realizar la actividad de mantenimiento vehicular.

Memorando Nro. CFN-B.P.-SBSG-2019-2578-M

Guayaquil, 06 de noviembre de 2019

Por tal razón, a fin de que estos vehículos se mantengan en óptimas condiciones de funcionamiento, para proporcionar a la CFN B.P., la movilización necesaria, a fin de que ejecuten las tareas encomendadas de la mejor manera, precautelando la integridad física del talento humano y de los bienes institucionales.

SOLICITUD

En base a lo establecido en la Planificación, Presupuesto y Plan Anual de Contratación para el año 2020, solicito a usted en calidad de delegado de la Máxima Autoridad de la Corporación Financiera Nacional B.P., autorice el inicio del proceso para la "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P. MATRIZ, Y EN LAS SUCURSALES DE MANTA, MACHALA, LOJA Y CUENCA"., se adjuntan en físico las especificaciones técnicas del servicio a contratar, con la finalidad de no dejar desprovisto el servicio de mantenimiento para corregir posibles fallas o prevenir daños mayores derivados del desgaste por el tiempo de uso, manteniendo así, la normal operatividad de los vehículos de la Corporación Financiera BP.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Carlos Rafael Barreno Loza
SUBGERENTE DE BIENES Y SERVICIOS GENERALES

Copia:

Sr. Elias Wilfrido Ochoa Padilla
Técnico de Servicios Generales

Srta. Ing. Marlene Eloisa Vega Carvajal
Analista de Adquisiciones

eo/mv

CARLOS RAFAEL
BARRENO LOZA
Nombre de reconocimiento:
SERIAL NUMBER=000281916 +
CN=CARLOS RAFAEL BARRENO
LOZA, LA OJETA DE SANTIDAD DE
CERTIFICACION DE INFORMACION
ELECTRONICA CENTRAL DEL
ECUADOR, C=EC
Razon: Firmado digitalmente por FirmaEC
Fecha: 2019-11-06T17:32:33.913-05:00

Memorando Nro. CFN-B.P.-GETI-2020-0317-M

Guayaquil, 02 de mayo de 2020

PARA: Sr. Mgs. Carlos Enrique Portés De Sucre
Subgerente General de Gestión Institucional

ASUNTO: REPROGRAMACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) 2020

De mi consideración:

En virtud que mediante memorando CFN-B.P.-SGGI-2020-0066-M de fecha 15 de abril de 2020, la Subgerencia General de Gestión Institucional indicó, en el texto, lo siguiente:

"Asimismo, considerando la emergencia sanitaria declarada por el Ministerio de Salud Pública que en los actuales momentos atraviesa el país, esta Subgerencia General de Gestión Institucional insta a cada una de las Unidades Administrativas (Gerencias / Subgerencias) a gestionar la respectiva reprogramación de sus Planes Operativos Anuales y Planes Anuales de Contratación, mismos que son parte del Presupuesto Institucional, con el fin de cumplir con las metas institucionales para el presente ejercicio fiscal. Adjunto encontrarán el detalle de las contrataciones que se encuentran registradas en el Plan Anual de Contrataciones (PAC), por cada Gerencia / Subgerencia, que al no haber sido contratadas hasta la fecha, deberán ser replanificadas con el área correspondiente, hasta el próximo día viernes 24 de abril."

La Gerencia de Tecnologías de la Información remite la reprogramación de su Plan Anual de Contrataciones 2020.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. José André Játiva Ubillús
GERENTE DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Referencias:
- CFN-B.P.-SGGI-2020-0066-M

Anexos:
- pac_2020-04-28.zip

Copia:

- Sra. Ing. Grace Ivonne Rodríguez Barcos
Gerente Administrativo
- Sra. Abg. Andrea Paola Mera Servigon
Subgerente de Compras Públicas
- Srta. Ing. Kerly María Moreno Peñaherrera
Jefe de Adquisiciones
- Sr. Ing. Carlos Alberto Caba Cisneros
Especialista en Gestión de Proyectos Informáticos
- Sr. Ing. Richard Alfonso Calderón Suárez
Especialista en Gestión de Proyectos Informáticos
- Sra. Ing. Cecilia Betzabe Benalcázar Fiallos
Jefe Supervisor del Proceso de Soporte Técnico de Informática
- Srta. Ing. Pamela Alexandra Proaño Mosquera
Ingeniero de Soporte a Usuarios 2

Memorando Nro. CFN-B.P.-GETI-2020-0317-M

Guayaquil, 02 de mayo de 2020

Sr. Ing. Roberto Javier Serrano Maldonado
Gestor de Planificación y Proyectos de TI

rs



Firmado electrónicamente por:

**JOSE ANDRE
JATIVA**

Memorando Nro. CFN-B.P.-SROF-2020-0505-M

Quito, D.M., 24 de abril de 2020

PARA: Sr. Mgs. Carlos Enrique Portés De Sucre
Subgerente General de Gestión Institucional

ASUNTO: RESPUESTA: REPROGRAMACIÓN DEL PLAN ANUAL DE
CONTRATACIONES (PAC) 2020

De mi consideración:

2020 abril 15 memorando CFN-B.P.-SGGI-2020-0066-M mediante el cual indica:

"Dado que nos encontramos iniciando el cuarto mes del primer cuatrimestre del año 2020, y que hasta el momento existen varios procedimientos de contratación planificados que no han sido remitidos a la Gerencia Administrativa, se les recuerda que es responsabilidad de cada unidad administrativa (Gerencias / Subgerencias) la ejecución del presupuesto institucional de acuerdo a lo establecido en el Plan Operativo Anual y Plan Anual de Contrataciones.

Asimismo, considerando la emergencia sanitaria declarada por el Ministerio de Salud Pública que en los actuales momentos atraviesa el país, esta Subgerencia General de Gestión Institucional..."

Y además:

"...insta a cada una de las Unidades Administrativas (Gerencias / Subgerencias) a gestionar la respectiva reprogramación de sus Planes Operativos Anuales y Planes Anuales de Contratación, mismos que son parte del Presupuesto Institucional, con el fin de cumplir con las metas institucionales para el presente ejercicio fiscal.

Adjunto encontrarán el detalle de las contrataciones que se encuentran registradas en el Plan Anual de Contrataciones (PAC), por cada Gerencia / Subgerencia, que al no haber sido contratadas hasta la fecha, deberán ser replanificadas con el área correspondiente, hasta el próximo día viernes 24 de abril. "

Es importante hacer referencia al anexo denominado "*pac_subgerencia_regional_de_operaciones_financieras*" que se adjuntó al memorando Nro. CFN-B.P.-SGGI - 2020-0066-M de 15 de abril de 2020, sobre el mismo me permito informar y detallar a continuación las contrataciones que pertenecen a la Subgerencia Regional de Operaciones Financieras:

Memorando Nro. CFN-B.P.-SROF-2020-0505-M

Quito, D.M., 24 de abril de 2020

Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Período
45071505	853300312	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	SERVICIO DE LIMPIEZA PERIÓDICA DE LAS OFICINAS DE PROPIEDAD DE LA CFN B.P. UBICADAS EN LA 6 DE DICIEMBRE DONDE SE ENCUENTRAN LOS ARCHIVOS CONTABLES DE LA INSTITUCIÓN.	1	Unidad	4,017.86	4,017.86	C1
1806	859600022	Bien	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL PARA LOS EXPEDIENTES DE CRÉDITO Y CUSTODIA DE LA CFN B.P. SUCURSAL MAYOR QUITO	1	Unidad	16,071.43	16,071.43	C1
180505	429930011	Bien	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	ADQUISICIÓN DE CAJAS DE SEGURIDAD CON LLAVE Y COMBINACIÓN A PRUEBA DE FUEGO PARA EL ÁREA DE CUSTODIA DE LA SUCURSAL MAYOR QUITO DE LA CFN B.P.	1	Unidad	1,428.57	1,428.57	C1

Al respecto, dando cumplimiento a las fechas indicadas, adjunto al presente remito la Matriz PAC 2020 de la Subgerencia Regional de Operaciones Financieras, con las reformas pertinentes y con las debidas observaciones y respaldos.

Con sentimientos de distinguida estimación.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Justo Raul Federico Estevez Estrella
SUBGERENTE REGIONAL DE OPERACIONES FINANCIERAS

Referencias:

- CFN-B.P.-SGGI-2020-0066-M

Memorando Nro. CFN-B.P.-SROF-2020-0505-M

Quito, D.M., 24 de abril de 2020

Anexos:

- RESPUESTA REPROGRAMACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) 2020
- Respaldo Proyecto SROP3 Mantenimiento - Limpieza Periódica
- Respaldo Proyecto SROP6 Adquisición Activos - Adquisición de Cajas
- Respaldo Proyecto SROP8 Adquisición de Software - Servicio Digitalización

Copia:

Sra. Ing. Grace Ivonne Rodriguez Barcos
Gerente Administrativo

Sra. Abg. Andrea Paola Mera Servigon
Subgerente de Compras Publicas

Srta. Ing. Kerly Maria Moreno Peñaherrera
Jefe de Adquisiciones

Sr. Econ. Ricardo Manuel Troya Andrade
Gerente de Presupuesto y Control

Sr. Econ. Pablo Javier Patiño Rodríguez
Gerente General

Sra. Mgs. Johana Mireya Llumiyinga Caiza
Analista de Costos y Control 2

jl



Firmado electrónicamente por:
**JUSTO RAUL
FEDERICO ESTEVEZ
ESTRELLA**

Memorando Nro. CFN-B.P.-SBSG-2020-0959-M

Guayaquil, 24 de abril de 2020

PARA: Sra. Ing. Grace Ivonne Rodríguez Barcos
Gerente Administrativo

ASUNTO: REPROGRAMACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) 2020

De mi consideración:

En base al Memorando Nro. CFN-B.P.-SGGI-2020-0066-M de 15 de abril de 2020, suscrito por el Mgs. Carlos Enrique Portés De Sucre - SUBGERENTE GENERAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL, en el cual se expresa:

"Dado que nos encontramos finalizando el cuarto mes del primer cuatrimestre del año 2020, y que hasta el momento existen varios procedimientos de contratación planificados que no han sido remitidos a la Gerencia Administrativa, se les recuerda que es responsabilidad de cada unidad administrativa (Gerencias / Subgerencias) la ejecución del presupuesto institucional de acuerdo a lo establecido en el Plan Operativo Anual y Plan Anual de Contrataciones.

Asimismo, considerando la emergencia sanitaria declarada por el Ministerio de Salud Pública que en los actuales momentos atraviesa el país, esta Subgerencia General de Gestión Institucional insta a cada una de las Unidades Administrativas (Gerencias / Subgerencias) a gestionar la respectiva reprogramación de sus Planes Operativos Anuales y Planes Anuales de Contratación, mismos que son parte del Presupuesto Institucional, con el fin de cumplir con las metas institucionales para el presente ejercicio fiscal."

Por otra parte, acorde a lo establecido en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos de la Corporación Financiera Nacional B.P., la Subgerencia de Bienes y Servicios Generales tiene la misión de:

Administrar los bienes muebles e inmuebles propios, adjudicados y/o recibidos en dación de pago, para su adecuada conservación conforme a la normativa vigente, así como realizar la oportuna provisión de los suministros, obras, servicios generales y el mantenimiento de dichos bienes muebles e Inmuebles, a fin de cumplir los objetivos institucionales dentro del marco legal vigente.

Frente a lo antes expuesto, y en virtud de la mantener la operatividad de la CFN B.P., se solicita la reforma de las siguientes líneas del PAC, la cual se encuentra en concordancia con el POA de la Subgerencia a mi cargo:

LINEAS A ELIMINAR:

Memorando Nro. CFN-B.P.-SBSG-2020-0959-M

Guayaquil, 24 de abril de 2020

189006	732900014	Bien	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AUDIO, FOTOGRAFÍA Y VIDEO PARA LA CFN B.P.	1.00	Unidad	25000.00	25000.00	C1
45071506	831390111	Consultoría	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	CONSULTORÍA PARA EL ANÁLISIS DE CALIDAD DE ENERGÍA Y MEDICIÓN DE MALLA PUESTA A TIERRA DEL EDIFICIO MATRIZ GYE DE LA CFN B.P.	1.00	Unidad	12,250.00	12,250.00	C2
45071505	871520111	Servicio	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE MONITOREO SCADA PERTENECIENTE AL EDIFICIO CFN B.P. MATRIZ	1.00	Unidad	3,125.00	3,125.00	C1
45071501	473130014	Servicio	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN - CCTV DE LA CFN B.P.	1.00	Unidad	29107.26	29,107.26	C3

LINEAS A REFORMAR:

Partida Pres.	CPC	T. Compra	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Período
45071506	722400012	Consultoría	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	CONSULTORÍA PARA LA VALORACIÓN DE BIENES PROPIEDAD DE LA CFN B.P. RECIBIDOS EN DACIÓN EN PAGO O ADJUDICACIÓN	1.00	Unidad	99,789.43	99,789.43	C2
45071505	963200111	Servicio	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE RESTAURACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS MURALES DEL EDIFICIO MATRIZ DE LA CFN B.P.	1.00	Unidad	89,285.71	89,285.71	C3
45071505	871590611	Servicio	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL CUARTO DE MÁQUINAS DEL EDIFICIO FINANCIERO PÚBLICO PERTENECIENTE A LA CFN B.P.	1.00	Unidad	22,321.43	22,321.43	C2

Memorando Nro. CFN-B.P.-SBSG-2020-0959-M

Guayaquil, 24 de abril de 2020

45071505	852300011	Servicio	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS DE LA CFN B.P. MATRIZ	1.00	Unidad	184,523.81	184,523.81	C3
45071505	547900411	Servicio	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PUERTAS DE VIDRIO TEMPLADO DEL EDIFICIO MATRIZ DE LA CFN B.P. GUAYAQUIL	1.00	Unidad	8,928.57	8,928.57	C2
45071505	841600111	Servicio	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ILUMINACIÓN Y TOMACORRIENTE, CELDAS DE DISTRIBUCIÓN Y CELDAS DE MEDIA TENSIÓN A LAS INSTALACIONES DE LA CFN B.P. DE LA REGIÓN 2	1.00	Unidad	84,066.65	84,066.65	C2
45071505	859901911	Servicio	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PREDICTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS SECCIONADORES DE AIRE DEL EDIFICIO FINANCIERO PÚBLICO PERTENECIENTE A LA CFN B.P.	1.00	Unidad	29,464.29	29,464.29	C2
45071505	871520111	Servicio	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS BANCOS DE CAPACITORES INSTALADOS EN EL EDIFICIO FINANCIERO PÚBLICO PERTENECIENTE A LA CFN B.P.	1.00	Unidad	4,464.29	4,464.29	C2
45071505	871520111	Servicio	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS TABLEROS ELÉCTRICOS DE BIENES INMUEBLES DE LA CFN B.P.	1.00	Unidad	158,090.69	158,090.69	C2

Memorando Nro. CFN-B.P.-SBSG-2020-0959-M

Guayaquil, 24 de abril de 2020

45071505	871520112	Servicio	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS TRANSFORMADORES DE POTENCIA DE BIENES INMUEBLES DE LA CFN B.P.	1.00	Unidad	49,613.84	49,613.84	C2
45071505	871520112	Servicio	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS UPS DE LOS BIENES INMUEBLES DE LA CFN B.P.	1.00	Unidad	27,321.43	27,321.43	C2
45071505	871591612	Servicio	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES DEL EDIFICIO MATRIZ DE LA CFN B.P.	1.00	Unidad	44,642.86	44,642.86	C2
45071505	547900411	Servicio	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE BIENES INMUEBLES PROPIOS Y ALQUILADOS DE LA CFN B.P.	1.00	Unidad	9,964.29	9,964.29	C3
45071505	853400112	Servicio	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS CISTERNAS DEL EDIFICIO CFN BP. MATRIZ GUAYAQUIL	1.00	Unidad	44,642.86	44,642.86	C2
45071505	547900411	Servicio	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN DE LA CFN B.P EN GUAYAQUIL, MANTA, MACHALA Y ESMERALDAS	1.00	Unidad	341,383.04	341,383.04	C3
45071505	439230318	Servicio	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EXTINTORES CONTRA INCENDIO DEL EDIFICIO DE LA CFN B.P MATRIZ GUAYAQUIL	1.00	Unidad	10,714.29	10,714.29	C3

Memorando Nro. CFN-B.P.-SBSG-2020-0959-M

Guayaquil, 24 de abril de 2020

45071505	871520013	Servicio	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS GENERADORES ELÉCTRICOS DEL EDIFICIO MATRIZ DE LA CFN B.P.	1.00	Unidad	267,857.14	267,857.14	C2
45071505	547900411	Servicio	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO SANITARIO, HÍDRICO, E HIDRONEUMÁTICO A LAS INSTALACIONES DE LA REGIÓN 2 DE LA CFN B.P.	1.00	Unidad	163,073.17	163,073.17	C2
45071505	853300312	Servicio	Catalogo Electrónico	SERVICIO DE LIMPIEZA DE INTERIORES Y EXTERIORES DE LA CFN B.P. MATRIZ GUAYAQUIL	1.00	Unidad	329,073.21	329,073.21	C3
45071505	271900211	Bien	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	ADQUISICIÓN DE BANDERAS Y ASTAS DE LA CFN B.P	1.00	Unidad	6,339.29	6,339.29	C2
45071504	547900411	Servicio	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MUEBLES DE OFICINA DEL EDIFICIO MATRIZ DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.	1.00	Unidad	44,642.86	44,642.86	C3
45071503	871410011	Servicio	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS MOTOCICLETAS DE LA CFN B.P. GUAYAQUIL	1.00	Unidad	6,696.43	6,696.43	C2
45071503	871410011	Servicio	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHÍCULOS DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P. REGIÓN 2 (GUAYAQUIL, MANTA, MACHALA, LOJA Y CUENCA)	1.00	Unidad	218,166.67	218,166.67	C2
45071503	8714104312	Servicio	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE REENCAUCHE DE NEUMÁTICOS PARA LOS VEHÍCULOS INSTITUCIONALES DE LA CFN BP. REGIÓN 2	1.00	Unidad	3,571.43	3,571.43	C2

Memorando Nro. CFN-B.P.-SBSG-2020-0959-M

Guayaquil, 24 de abril de 2020

45071503	622810016	Bien	Catalogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA LOS VEHÍCULOS INSTITUCIONALES DE LA CFN B.P. REGIÓN 2	1.00	Unidad	8,928.57	8,928.57	C2
45071503	499410011	Bien	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS Y MALETEROS PARA LAS MOTOCICLETAS DE LA CFN B.P. MATRIZ	1.00	Unidad	892.86	892.86	C2
45071501	547900411	Servicio	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELÉCTRICOS DE COCINA, MICROONDAS Y TELEVISORES DE LA CFN B.P. GUAYAQUIL	1.00	Unidad	13,392.86	13,392.86	C3
45071501	547900411	Servicio	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SURTIDORES DE AGUA DE LA CFN B.P. MATRIZ GUAYAQUIL	1.00	Unidad	13,392.86	13,392.86	C2
45070510	462120619	Bien	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS HIDROSANITARIOS PARA EL EDIFICIO CFN B.P. MATRIZ	1.00	Unidad	10,000.00	10,000.00	C2
45070505	326000012	Bien	Catalogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE OTROS SUMINISTROS DE OFICINA A NIVEL NACIONAL	1.00	Unidad	15,625.00	15,625.00	C2
45070504	180000011	Servicio	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	PROVISIÓN DE AGUA EMBOTELLADA PARA EL CONSUMO DE LOS SERVIDORES DE LA CFN B.P. MATRIZ GUAYAQUIL	1.00	Unidad	6,020.54	6,020.54	C2
45070501	319130113	Bien	Catalogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA PARA LA CFN B.P. A NIVEL NACIONAL	1.00	Unidad	16,964.29	16,964.29	C2
45070501	319130113	Bien	Catalogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA A NIVEL NACIONAL	1.00	Unidad	13,392.86	13,392.86	C2
45039004	963200111	Consultoría	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	CONSULTORÍA DE PROCESO DE RESTAURACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS MURALES DEL EDIFICIO MATRIZ DE LA CFN B.P.	1.00	Unidad	44,642.86	44,642.86	C2

Memorando Nro. CFN-B.P.-SBSG-2020-0959-M

Guayaquil, 24 de abril de 2020

45039004	722400012	Consultoría	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	CONSULTORÍA PARA LA CONSTATACIÓN FÍSICA DE LOS BIENES DE GUAYAQUIL Y QUITO, Y LA VALORACIÓN DE BIENES A NIVEL NACIONAL DE LA CFN B.P.	1.00	Unidad	80,357.14	80,357.14	C2
45039004	831390111	Consultoría	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	CONSULTORÍA PARA REALIZAR EL ESTUDIO ELÉCTRICO DEL EDIFICIO FINANCIERO PÚBLICO PROPIEDAD DE LA CFN B.P.	1.00	Unidad	35,714.29	35,714.29	C2
45039004	831150624	Consultoría	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	CONSULTORÍA PARA EL ESTUDIO TÉCNICO-ECONÓMICO, DISEÑOS Y O REDISEÑOS QUE GARANTICE LA POSTERIOR IMPLEMENTACIÓN CORRECTA Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE EXTINCIÓN, DETECCIÓN, Y PROTECCIONES COMPLEMENTARIAS CONTRA INCENDIOS EN EL EDIFICIO MATRIZ GYE DE LA CFN B.P.	1.00	Unidad	53,571.43	53,571.43	C2
45032509	713340321	Servicio	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	PROGRAMA DE SEGUROS PARA LOS ACTIVOS, BIENES PROPIOS - ADJUDICADOS, SEGURO PARA BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS BBB Y FIDELIDAD DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.	1.00	Unidad	388,089.79	388,089.79	C2
450310	852500011	Servicio	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE SEGURIDAD FÍSICA Y VIGILANCIA ARMADA DE LOS BIENES ADMINISTRADOS POR LA CFN B.P.	1.00	Unidad	1,071,428.57	1,071,428.57	C3
45030515	671900121	Servicio	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	FLETES Y EMBALAJES	1.00	Unidad	4,464.28	4,464.28	C3

Memorando Nro. CFN-B.P.-SBSG-2020-0959-M

Guayaquil, 24 de abril de 2020

45030510	625910015	Servicio	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS INSTITUCIONALES DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA CFN B.P. MATRIZ GUAYAQUIL	1.00	Unidad	30,357.14	30,357.14	C2
4501903002	678110012	Servicio	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE ASISTENCIA Y VENTA DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES A TRAVÉS DE UNA AGENCIA DE VIAJE PARA LAS AUTORIDADES Y SERVIDORES DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.	1.00	Unidad	213,701.95	213,701.95	C2
189003	482430016	Bien	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE MANTENIMIENTO PREDICTIVO DE LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS – MECÁNICOS DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.	1.00	Unidad	25,000.00	25,000.00	C2
189006	482200011	Bien	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE NAVEGACIÓN GPS PARA LOS TÉCNICOS DE BIENES	1.00	Unidad	625	625	C2
180515	3812100115	Bien	Catalogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE ENSERES DE OFICINA A NIVEL NACIONAL	1.00	Unidad	13,392.86	13,392.86	C2
180505	381210011	Bien	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	ADQUISICIÓN DE PERCHAS PARA LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL CFN B.P. MATRIZ GUAYAQUIL	1.00	Unidad	9,264.34	9,264.34	C3
180505	3812100115	Bien	Catalogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE MOBILIARIOS A NIVEL NACIONAL	1.00	Unidad	39,059.12	39,059.12	C2
45071501	852300011	Servicio	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADQUISICIÓN DE CONTROLES DE ACCESO PARA EL EDIFICIO CFN B.P. MATRIZ	1.00	Unidad	46,428.57	46,428.57	C3

Memorando Nro. CFN-B.P.-SBSG-2020-0959-M

Guayaquil, 24 de abril de 2020

45071505		Servicio	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	READECUACIÓN DE LA OFICINA DE UNIDAD ATENCIÓN A RECLAMOS EN PLANTA BAJA E IMPLEMENTACIÓN DE CUBÍCULOS DE VIDEOLLAMADA EN PISO 2 CFN B.P. MATRIZ.	1	Unidad	10000	10000	C2
45071505	841600111	Servicio	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE FRIO DE LOS CHILLERS DE LA TERRAZA 4 Y 16 DEL EDIFICIO CFN B.P. MATRIZ	1.00	Unidad	35,714.29	35,714.29	C2
45071505	271900231	Bien	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ASTAS METÁLICAS DEL EDIFICIO DE LA CFN B.P. MATRIZ	1.00	Unidad	6,250.00	6,250.00	C2
45071505	541210014	Servicio	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	REMODELACIÓN DE PARQUEOS DE LA CFN MATRIZ	1.00	Unidad	53,571.43	53,571.43	C3
45071505	841600111	Servicio	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN DE LA CFN B.P. EN GUAYAQUIL, MANTA, MACHALA Y ESMERALDAS	1.00	Unidad	44,182.38	44,182.38	C2
45071505	532900011	Servicio	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO PARCIAL METÁLICO EN EL TERRENO PROPIEDAD DE LA CFN B.P., UBICADO EN LA CIUDAD DE DURÁN	1.00	Unidad	10,000.00	10,000.00	C2

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Marlene Eloisa Vega Carvajal
SUBGERENTE DE BIENES Y SERVICIOS GENERALES

Copia:
 Sra. Arq. Sandra Ivonne Moreira Espinoza
Jefe de Servicios Generales

Memorando Nro. CFN-B.P.-SBSG-2020-0959-M

Guayaquil, 24 de abril de 2020

Srta. Lcda. Neyda Isabel Llerena Molina
Asistente Ejecutiva

Srta. Ing. Kerly Maria Moreno Peñaherrera
Jefe de Adquisiciones

Sra. Abg. Andrea Paola Mera Servigon
Subgerente de Compras Publicas

sm



Firmado electrónicamente por:
**MARLENE ELOISA
VEGA CARVAJAL**

Memorando Nro. CFN-B.P.-GETH-2020-0360-M

Guayaquil, 24 de abril de 2020

PARA: Sra. Ing. Grace Ivonne Rodriguez Barcos
Gerente Administrativo

ASUNTO: Reforma PAC 2020 de Talento Humano

1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

Considerando la emergencia sanitaria declarada por el Ministerio de Salud Pública que en los actuales momentos atraviesa el país, la Subgerencia General de Gestión Institucional solicita a través de Memorando Nro. CFN-B.P.-SGGI-2020-0066-M, de fecha 15 de abril de 2020, lo siguiente: *“...a cada una de las Unidades Administrativas (Gerencias /Subgerencias) gestionar la respectiva reprogramación de sus Planes Operativos Anuales y Planes Anuales de Contratación, mismos que son parte del Presupuesto Institucional, con el fin de cumplir con las metas institucionales para el presente ejercicio fiscal...”*

Asimismo, con Memorando Nro. CFN-B.P.-GEAD-2020-0302-M, del 23 de abril de 2020, la Gerencia Administrativa, reitera que: *“...las contrataciones que se encuentran registradas en el Plan Anual de Contrataciones (PAC), que no han sido contratadas hasta la fecha, deberán ser replanificadas por cada uno de ustedes (como áreas requirentes)...”*

Ante esto, la Gerencia de Talento Humano se ve en la necesidad de elevar una solicitud de reforma al Plan Anual de Contratación 2020, con la finalidad de cumplir con las contrataciones proyectadas para el año 2020, las mismas que se encuentran alineadas con el Plan Operativo Anual POA 2020.

2. SOLICITUD

Con los antecedentes y justificación expuestos, la Gerencia de Talento Humano agradece a usted, instruir a quien corresponda, se realice la reforma correspondiente en el PAC 2020 de la Gerencia de Talento Humano, de acuerdo al siguiente detalle:

LÍNEA ACTUAL PAC 2020

Memorando Nro. CFN-B.P.-GETH-2020-0360-M

Guayaquil, 24 de abril de 2020

PARTIDA ASIGNADA	PRESTACIÓN DE SERVICIO	CÓDIGO DE CATEGORÍA	DIVISIÓN	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESTIMADO	CUATRIMESTRE 1	CUATRIMESTRE 2	CUATRIMESTRE 3	CUATRIMESTRE 4	TIPO DE PRODUCTO	CATALOGO ELECTRONICO	PROCEDIMIENTO	MONEDA	NÚMERO DE OPERACIÓN	NÚMERO DE PROYECTO	TIPO DE REGIMEN	TIPO DE BIEN
20204809004	SERVICIO	412100021	SERVICIO	SERVICIO DE EVALUACIONES A TRAVÉS DE PRUEBAS PSICOMÉTRICAS PARA GESTIÓN DE SELECCIÓN DE PERSONAL.	0,00	UNIDAD	1.200,00					NORMALIZADO	NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	BIEN TORRENTE
20204809004	CONSULTORIA	81110913	CONSULTORIA	MEDICIONES ESPECIALIZADAS A LOS PUESTOS DE TRABAJO OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS EN LAS INSTALACIONES DE LA CFN B.P. ANIVEL NACIONAL		UNIDAD	500,00					NO APLICA	NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	BIEN TORRENTE
20204807108	SERVICIO	40220005	SERVICIO	SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICOS DEL ACN B.P. QUITO		UNIDAD	76,00					NO APLICA	NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	BIEN TORRENTE
20204807102	SERVICIO	712900011	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS BIOMÉTRICOS A NIVEL NACIONAL		UNIDAD	1.200,00					NO APLICA	NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	BIEN TORRENTE
2020480900802	BIEN	352901042	BIEN	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS Y MATERIALES PARA SU ATENCIÓN ÓPTIMA A LA SALUD - CFN B.P. QUITO	0,00	UNIDAD	760,00					NO APLICA	NO	CONTRATACIONES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO	NO APLICA	NO APLICA	ESPECIAL	BIEN TORRENTE
2020480900802	BIEN	352901091	BIEN	NOTACIÓN DE MEDICINA Y MATERIALES MÉDICOS PARA MATRIZ GUAYAQUIL Y REGIONAL 2	0,00	UNIDAD	785,71					NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	NO	NO APLICA	NO APLICA	COMUN	BIEN TORRENTE
2020480900802	BIEN	40280111	BIEN	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA LA CFN B.P.	0,00	UNIDAD	648,57					NORMALIZADO	NO	CONTRATACIONES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	NO	NO APLICA	NO APLICA	ESPECIAL	BIEN TORRENTE

LÍNEA REFORMA PAC 2020

Memorando Nro. CFN-B.P.-GETH-2020-0360-M

Guayaquil, 24 de abril de 2020

PARTE PRESUPUESTARIA CUENTA CONTABLE	CÓDIGO CATEGORÍA F.P.C.A. NIVEL 9	TIPO COMPRA (Bienes, obras, servicios o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metros, litros, etc.)	VALOR UNITARIO (Dólares)	VALOR TOTAL (Dólares)	CUATRIMESTRE I (enero con sus 3 meses)	CUATRIMESTRE II (febrero con sus 3 meses)	CUATRIMESTRE III (marzo con sus 3 meses)	CUATRIMESTRE IV (abril con sus 3 meses)	TIPO DE PRODUCTO (normalizado o no normalizado)	CATALOGO ELECTRONICO (si/no)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO (con los procedimientos de contratación)	FORMA DE OPERACIÓN DEL BIEN (si/no)	NÚMERO DE OPERACIÓN DEL PRESTAMO BID	NÚMERO DE PROYECTO BID	TIPO DE REGIMEN ESPECIAL	TIPO DE BIEN (punto, planta, corriente)
20204901004	812100021	SERVICIO	SERVICIO DE EVALUACIONES A TRAVÉS DE PRUEBAS PSICOMÉTRICAS PARA GESTIÓN DE SELECCIÓN DE PERSONAL.	1,00	UNIDAD	1.200,00						NORMALIZADO	NO	CONTRATACIONES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	PUNTO
20204901004	831110913	CONSULTORIA	MEDICIONES ESPECIALIZADAS A LOS PUESTOS DE TRABAJO OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS EN LAS INSTALACIONES DE LA CFN P. ANIVEL NACIONAL.	1,00	UNIDAD	500,00						NO APLICA	NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	PUNTO
20204901266	842220015	SERVICIO	SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS DE RESIDUOS BIOLÓGICOS DEL ACN B.P. QUITO	1,00	UNIDAD	76,00						NO APLICA	NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	PUNTO
20204901262	732000011	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS BIOMÉTRICOS A NIVEL NACIONAL.	1,00	UNIDAD	1.200,00						NO APLICA	NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	PUNTO
2020490100002	352010042	BEN	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS Y MATERIALES PARA SU ATENCIÓN ÓPTIMA A LA SALUD - CFN B.P. QUITO	1,00	UNIDAD	400,00						NO APLICA	NO	CONTRATACIONES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y SEGUROS DEL ESTADO	NO	NO APLICA	NO APLICA	ESPECIAL	PUNTO
2020490100002	352010091	BEN	DOTACIÓN DE MEDICINAS Y MATERIALES MÉDICOS PARA MATRIZ QUITO Y LA REGIONAL 2	1,00	UNIDAD	2.800,00						NORMALIZADO	NO	CATALOGO ELECTRONICO	NO	NO APLICA	NO APLICA	ESPECIAL	PUNTO
2020490100001	842601111	BEN	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA LA CFN B.P.	1,00	UNIDAD	2.648,57						NORMALIZADO	NO	CONTRATACIONES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y SEGUROS DEL ESTADO	NO	NO APLICA	NO APLICA	ESPECIAL	PUNTO

Además, se solicita la eliminación de las líneas que se indican a continuación, considerando las directrices emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas:

PARTE PRESUPUESTARIA CUENTA CONTABLE	CÓDIGO CATEGORÍA F.P.C.A. NIVEL 9	TIPO COMPRA (Bienes, obras, servicios o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metros, litros, etc.)	VALOR UNITARIO (Dólares)	VALOR TOTAL (Dólares)	CUATRIMESTRE I (enero con sus 3 meses)	CUATRIMESTRE II (febrero con sus 3 meses)	CUATRIMESTRE III (marzo con sus 3 meses)	CUATRIMESTRE IV (abril con sus 3 meses)	TIPO DE PRODUCTO (normalizado o no normalizado)	CATALOGO ELECTRONICO (si/no)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO (con los procedimientos de contratación)	FORMA DE OPERACIÓN DEL BIEN (si/no)	NÚMERO DE OPERACIÓN DEL PRESTAMO BID	NÚMERO DE PROYECTO BID	TIPO DE REGIMEN ESPECIAL	TIPO DE BIEN (punto, planta, corriente)
20204901002	412000115	SERVICIO	ADQUISICIÓN DE SISTEMA INTEGRAL DE TELEFONÍA	1,00	UNIDAD	285,71						NO APLICA	NO	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y SEGUROS DEL ESTADO	NO			ESPECIAL	PUNTO
2020490100201	020000011	SERVICIO	SERVICIOS DE CAPACITACION PARA LOS SERVIDORES DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P. A NIVEL NACIONAL.	1,00	UNIDAD	265.448,67						NO APLICA	NO	CONTRATACIONES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y SEGUROS DEL ESTADO	NO	NO APLICA	NO APLICA	ESPECIAL	PUNTO

Es importante indicar que considerando los últimos comunicados del Gobierno Nacional, con respecto a la posible incorporación a laborar en los próximos días, se realizará un alcance a esta reforma, ya que es necesario la adquisición de cierto bienes por la emergencia sanitaria, y al momento nos encontramos a la espera de las cuentas presupuestarias que se afectarán en la adquisición de determinados bienes.

Memorando Nro. CFN-B.P.-GETH-2020-0360-M

Guayaquil, 24 de abril de 2020

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Carlos Augusto Chong Carrera
GERENTE DE TALENTO HUMANO

Anexos:

- pac_reforma_2020.xls

Copia:

Sra. Mgs. Isis Elizabeth Feraud Barzola
Subgerente de Administración de Talento Humano

Sra. Abg. Andrea Paola Mera Servigon
Subgerente de Compras Publicas

Sra. Ing. Maria Claudia Ames Leigh
Subgerente de Desarrollo Institucional

Sra. Psic. Gabriela Alejandra Andrade Mena
Subgerente Regional de Talento Humano

Sr. Mgs. Carlos Enrique Portés De Sucre
Subgerente General de Gestión Institucional

AC/if

Memorando Nro. CFN-B.P.-GSMA-2020-0722-M

Ambato, 22 de abril de 2020

PARA: Sr. Mgs. Carlos Enrique Portés De Sucre
Subgerente General de Gestión Institucional

ASUNTO: REPROGRAMACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) 2020

De mi consideración:

En atención al Memorando CFN-B.P.-SGGI-2020-0066-M de fecha 15 de abril de 2020, en el que solicita se replanifique con el área correspondiente las contrataciones que se encuentran registradas en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) que hasta la fecha no han sido contratadas; al respecto de acuerdo al cuadro adjunto se detallarán las acciones tomadas en cada uno de ellos:

Partida Pres. CPC	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V.Total	Periodos
45071505	547900411	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	ADECUACIONES DE LAS OFICINAS DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR AMBATO	1.00	Unidad	892,8571	892,86	C2
45071505	439230011	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR AMBATO	1.00	Unidad	267,8571	267,86	C2
4501905501	632300212	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catálogo Electrónico	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS AMPARADOS EN EL CÓDIGO DE TRABAJO DE LA CFN B.P. - SUCURSAL MENOR AMBATO	1.00	Unidad	2142,8602	2142,86	C1

- 1. Adecuaciones de las oficinas de CFN B.P. Sucursal Menor Ambato.-** Con Memorando Nro. CFN-B.P.-GSMA-2020-0662-M de fecha 07 de abril de 2020 se solicitó a la Gerencia Administrativa la Reforma al PAC en el cual se afectaba esta línea.
- 2. Servicio de Mantenimiento y Recarga de Extintores.-** Está programado para el segundo cuatrimestre, es decir nos encontramos dentro del tiempo.
- 3. Servicio de alimentación para los funcionarios amparados en el código de trabajo de la CFN B.P. Sucursal Menor Ambato.-** Con Memorando Nro. CFN-B.P.-GSMA-2020-0474-M de fecha 03 de marzo de 2020 se solicitó a la Gerencia de Talento Humano el pago de alimentación vía Rol de pagos para los funcionarios de la Sucursal Menor Ambato, nos encontramos a la espera de este proceso.

Memorando Nro. CFN-B.P.-GSMA-2020-0722-M

Ambato, 22 de abril de 2020

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Santiago Estuardo Tello Moreno
GERENTE DE SUCURSAL MENOR AMBATO

Referencias:

- CFN-B.P.-SGGI-2020-0066-M

Anexos:

- pac_sucursal_menor_ambato.pdf

Copia:

Srta. Ing. Doris Margarita Pazmiño Salinas
Asistente Administrativa

dp



Firmado electrónicamente por:
**SANTIAGO
ESTUARDO TELLO
MORENO**